

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *GUITARRA CLÁSICA*

CURSO 2025/2026



Guitarra Clásica

ENSEÑANZAS BÁSICAS



La **Orden 24 de junio de 2009**, concretando el **artículo 4.2 del Decreto 17/2009**, de 20 de enero, que establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música, tiene como finalidad *desarrollar el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*.

1. INTRODUCCIÓN

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de



la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS EE.BB.



Figura 1: Localización de las enseñanzas artísticas en el sistema educativo

Las enseñanzas artísticas se dividen en tres niveles de formación. (Cap. VI, Art. 45 de la LEY ORGÁNICA 2/2006) con la siguiente denominación:

- a) Las enseñanzas elementales de música y de danza. (En sustitución al antiguo “grado elemental”)
 - a. Enseñanzas de iniciación musical
 - b. Enseñanzas elementales de música (4 años en total divididos en dos ciclos de dos años cada uno)
- b) Las enseñanzas artísticas profesionales. (En sustitución del “Grado Medio”)
- c) Las enseñanzas artísticas superiores.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.



- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

Según el decreto señalado en el apartado anterior, los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

3.3 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ASIGNATURAS INSTRUMENTALES

Según la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.



5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

4. CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS INSTRUMENTALES

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
3. Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
4. Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
5. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
8. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
9. Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.
10. Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
11. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
12. Armónicos naturales.
13. Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
14. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
15. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.



16. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
17. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
18. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
19. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
20. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable
21. para la obtención de una buena calidad de sonido.
22. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
23. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
24. Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical. Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
25. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

1º DE 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Primer Trimestre

1. Partes de la guitarra. Posición del cuerpo. Posición de la guitarra. Posición de la mano derecha.
2. Nomenclatura de la mano derecha.
3. Tipos de pulsación cuerdas al aire: apoyando y tirando.
4. Nombre de las cuerdas al aire y su escritura en el pentagrama.
5. Pulsación i-m sobre cuerdas al aire apoyando y tirando utilizando ritmos sencillos (combinación de blancas y negras).
6. Pulsación inicial del dedo pulgar sobre cuerdas al aire tirando, utilizando ritmos sencillos (combinación de blancas y negras).
7. Pulsación alterna p-i, p-m, p-i-m y p-m-i.
8. Nomenclatura de la mano izquierda. Posición de la mano izquierda. Presión de los dedos de la mano izquierda sobre las cuerdas en primera posición.
9. Notas naturales de las 6 cuerdas en primera posición. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
10. Escala de Do Mayor (una octava) ascendente y descendente en primera posición.
11. Trabajo de la memoria y lectura a vista acorde al repertorio trabajado.
12. Iniciación al cuidado de las uñas y correctas técnicas de estudio.



2º Trimestre

1. Alternancia de 2 notas en 1ª posición con p-i, p-m, i-m, p-a.
2. Técnica de arpeggio de 3 notas en 1ª posición con p-i-m y pi (simultáneo)-m-a (introducción al uso del dedo anular).
3. Notas naturales y alteradas (sostenido, bemol y becuadro) de las 6 cuerdas en primera posición
4. Escala cromática de Mi en primera posición con i-m.
5. Pulsación simultánea de 2 notas en cuerdas consecutivas con las combinaciones p-i, p-m, i-m.
6. Trabajo de la memoria y lectura a vista acorde al repertorio trabajado.

3er Trimestre

1. Pulsación simultánea de 2 notas en cuerdas no consecutivas con las combinaciones p-i, p-m.
2. Iniciación a los apagadores en el final de frase u obra.
3. Técnica de arpeggio de 4 cuatro notas p-i-m-i.
4. Trabajo de la memoria y lectura a vista acorde al repertorio trabajado.
5. Estudio del primer equívono en las diferentes cuerdas.
6. Trabajo de coordinación e independencia de ambas manos.
7. Introducción a los aspectos básicos de la interpretación musical: dinámica y agógica.
8. Importancia del silencio en la interpretación musical.

Contenidos De Ampliación

1. Acordes mayores y menores sin cejillas.
2. Escala pentatónica mayor.
3. Técnica de pulsación del pulgar apoyando.
4. Pulsación simultánea de tres cuerdas p-i-m.
5. Técnica de arpeggio de 4 cuatro notas, p-i-m-a, p-i-a-m y p-i-a-i.
6. Ritmos básicos de acompañamiento utilizando rasgueos y arpegios estudiados durante el curso.
7. Técnica de arpeggio de 6 notas (p-i-m-a-m-i).
8. Reconocimiento de notas con líneas adicionales superiores (1ª cuerda hasta el traste XII).
9. Dictados melódicos interpretados en la guitarra de una octava de amplitud. Interpretación de dichos dictados por parte del alumno.
10. Improvisación rítmico- melódica utilizando las notas en primera posición de las 2 primeras cuerdas (do-sol) y ritmos basados en la combinación de negras y blancas.

2º DE 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Primer Trimestre

1. Concienciación corporal sobre la adecuada posición del cuerpo y brazos.
2. Mejorar los diferentes tipos de ataques ya iniciados en el primer curso: apoyando y tirando.
3. Mejorar y combinar las técnicas de arpeggio estudiadas en el primer curso.
4. Técnica de arpeggio de 4 cuatro notas, p-i-m-a, p-i-a-m y p-i-a-i.
5. Arpeggios de 6 notas en cuerdas consecutivas (circulares).
6. Estudio de las notas de las 3 primeras cuerdas en segunda y tercera posición.
7. Introducción a la media cejilla.
8. Conocer las notas del diapasón hasta el traste V en todas las cuerdas.



Segundo Trimestre

1. Técnica de pulsación simultánea con p-m, p-i, i-m, diferenciando dinámicamente melodía y acompañamiento.
2. Acordes de tres notas en cuerdas consecutivas y no consecutivas.
3. Iniciación a los ligados ascendentes y descendentes de una nota.
4. Iniciación a los mordentes descendentes de una nota.
5. Movimiento transversal brazo-manos-dedos (arrastrés y desplazamientos de posiciones).
6. Escala de Do cromática y diatónica (2 octavas).
7. Trabajo de la memoria y lectura a vista acorde al repertorio trabajado.

Tercer Trimestre

1. Pulsación simultánea de 2 notas en cuerdas no consecutivas con las combinaciones i-a, i-m.
2. Nuevos recursos de dinámica y agógica: Melodía/accompañamiento. Forte/ piano.
3. Independencia de los dedos de mano izquierda.
4. Coordinación de ambas manos.
5. Conocer todas las notas del diapasón de las tres primeras cuerdas.
6. Concienciación de la importancia del cuidado de las uñas y correctas técnicas de estudio.

Contenidos De Ampliación

1. Escala menor natural y pentatónica.
2. Conocer las notas del diapasón hasta el IV traste.
3. Iniciación a la cejilla completa: acordes mayores y menores con cejilla.
4. Improvisación rítmico-melódica con un ámbito de una octava (tres primeras cuerdas) y ritmos basados en la combinación de corcheas, negras y blancas.

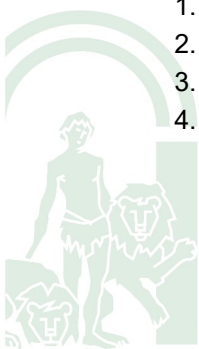
1º DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Primer Trimestre

1. Seguir trabajando concienciación corporal sobre la correcta posición del cuerpo y brazos (relajación postural).
2. Mejorar pulsaciones básicas: apoyando y tirando (escalas).
3. Movimiento longitudinal y transversal de brazo-mano-dedos (brazo izquierdo).
4. Acordes de cuatro notas en cuerdas consecutivas y no consecutivas.
5. Perfeccionamiento de la técnica de arpeggios de seis notas en cuerdas consecutivas (circulares) ya iniciados en cursos anteriores.
6. Ejercicios de escalas en dos octavas. Mayores y menores.
7. Aprendizaje de todas las notas hasta el VII traste.
8. Utilización de los apagadores en el transcurso de la frase.

Segundo Trimestre

1. Sincronización entre ambas manos incrementando la independencia, velocidad y resistencia.
2. Dinámica y agógica. Forte/Piano. Cambio de timbre. Distintos aires.
3. Melodía y acompañamiento: melodía en el bajo, y melodía en la voz aguda.
4. Comprensión de las estructuras musicales (célula, motivo, semifrase, frase, etc.) para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente.



5. Independencia de los dedos de la mano izquierda.
6. Práctica de la tensión-distensión en ambas manos.
7. Traslados y desplazamientos de dedos de la mano izquierda.
8. Coordinación de ambas manos.
9. Trabajo de la memoria y lectura a vista acorde al repertorio trabajado.

Tercer Trimestre

1. Perfeccionamiento de la técnica de media cejilla. Iniciación a la cejilla completa.
2. Seguimiento del cuidado de las uñas (Mano derecha).
3. Ligados ascendentes y descendentes de una nota.
4. Mordente ascendente y descendente de una nota.
5. Iniciación al conocimiento de los armónicos naturales en los trastes XII, VII y V.
6. Estimulación de la concentración, sentido de la autocritica, disciplina en el hábito de estudio y memorización.
7. Selección de piezas dentro del folklore andaluz que sea por su estructura melódica (semifrases iguales, en escalera, etc.) sea por su organización rítmica, por sus letras, por su estructura armónica elemental, etc. mejor se adapten a los contenidos del curso.

Contenidos De Ampliación

1. Análisis formal sencillo del repertorio propuesto.
2. Mordentes y ligados de tres notas.
3. Iniciación a las posibilidades tímbricas del instrumento.
4. Acompañamiento con acordes arpegiados (binario y ternario).
5. Improvisación rítmico-melódica utilizando las notas de todas las cuerdas en primera posición y ritmos basados en la combinación de las figuras comprendidas entre la semicorchea y la blanca, utilizando compases simples y compuestos.

2º DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Primer Trimestre

1. Pulsación simultánea de 4 notas.
2. Arpegio p-i-m sobre dos cuerdas.
3. Notas sobreagudas.
4. Notas del diapasón en todas sus posiciones.
5. Escalas con cambios de posición (Dos octavas).
6. Arpeggios complejos: cambio de cuerda de mano derecha durante la ejecución del arpeggio.
7. Escalas menores: natural, armónica, melódica y dórica.
8. Paso de la presión de un sonido independiente con el dedo 1 a la cejilla y media ceja en cuerdas centrales.

Segundo Trimestre

1. Uso del pulgar para la realización de pequeñas escalas en los bordones.
2. Utilización de la figueta para la realización de pasajes de semicorcheas en el bajo.
3. Ligados en escalas de semicorcheas.
4. Dominio de las cejillas medias y completas, consiguiendo claridad en el sonido.



5. Estudio y aplicación de diferentes timbres en el desarrollo de la interpretación musical.
6. Trabajo de la memoria y lectura a vista en consonancia al repertorio trabajado.

Tercer Trimestre

1. Combinación de todas las técnicas de mano derecha estudiadas en cursos anteriores incrementando la complejidad técnica de mano izquierda así como la complejidad rítmica del repertorio.
2. Concienciación de la importancia del cuidado de las uñas.
3. Aumento progresivo de la autonomía en las normas básicas de digitación de ambas manos: no repetir, mantener notas comunes, etc.
4. Recursos interpretativos: polifonía y conducción de diferentes voces, planos sonoros, fraseo, etc.
5. Mayor incidencia en la diferenciación entre melodía y acompañamiento.
6. Selección de piezas dentro del folklore andaluz que sea por su estructura melódica (semifrases iguales, en escalera, etc.) sea por su organización rítmica, por sus letras, por su estructura armónica elemental, etc. mejor se adapten a los contenidos del curso.

Contenidos de Ampliación

1. Notas consecutivas en una misma cuerda con digitación a-m-i.
2. Iniciación a los armónicos octavados.
3. Ligados de 4 notas ascendentes, descendentes y mixtos.
4. Mordentes dobles.
5. Práctica de música de conjunto adecuada al nivel del alumnado.
6. Concienciación de la importancia del ataque para conseguir un buen sonido.
7. Efectos tímbricos y percusivos: pizzicato, tambora, etc.
8. Improvisación rítmico-melódica en 5ª posición y ámbito de una octava.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de



decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto Educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

6. EVALUACIÓN

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.*

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.



2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.*

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.*

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.*

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. *Mostrar, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.*

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. *Interpretar adecuadamente en público, las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.*

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad depuesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha



producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.*

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE GUITARRA

1. Adopta una correcta posición tanto del cuerpo como de brazos en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Identifica correctamente las partes que componen el instrumento.
3. Adopta una posición adecuada del cuerpo en relación con el instrumento, permitiendo el desarrollo de hábitos saludables así como eficaces desde el punto de vista técnico.
4. Demuestra cierto dominio tanto del ataque tirando como apoyando, aproximándolos en cuanto a calidad tímbrica.
5. Conoce las características y posibilidades sonoras del instrumento y sabe utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
6. Es capaz de integrar un sentido del orden y la proporción a través del ritmo musical, mostrándose sensible a la función formal del discurso melódico y su relación con los diferentes planos sonoros.
7. Desarrolla hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
8. Posee una técnica básica que le permite interpretar correctamente en público un repertorio de obras y piezas de diferentes estilos, incluyendo algunas de autores andaluces.
9. Desarrolla hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces, valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
10. Trabaja la memoria musical e interpreta de memoria tantas piezas como se reflejan en los contenidos de cada curso.
11. Aplica los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos adecuados a su nivel.
12. Muestra respeto y tolerancia hacia sus profesores y compañeros.
13. Va adquiriendo de manera consciente una coordinación motriz asociada al ajuste postural y el equilibrio, siendo capaz de transferir experiencias motrices a las situaciones nuevas que se plantean en los diferentes tipos de ejercitación que se realizan.
14. Lee a primera vista obras o fragmentos sencillos.



6.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:

- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Muy importante: Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la

Programación de Guitarra clásica. Página 15 de 117

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora.

La evaluación será realizada por el profesorado de todas las asignaturas que recibe el alumno o alumna, coordinado por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación ordinaria se realizará en el mes de junio, en la que se establecerán las calificaciones finales. Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de **calificaciones numéricas**, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose **positivas las iguales o superiores a cinco** y negativas las inferiores a cinco.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno **controles o exámenes**, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La **participación en las audiciones públicas** propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

En el Primer Ciclo (tanto en 1º como en 2º) el alumno deberá tener trabajadas y vistas en clase, cada trimestre, **como mínimo cuatro** de las piezas (obras y/o estudios) propuestas en los Materiales Didácticos.

En el Segundo Ciclo (tanto en 1º como en 2º) el alumno deberá tener trabajadas y vistas en clase, cada trimestre, **como mínimo tres** (y en uno de ellos **cuatro**) de las piezas propuestas en los Materiales Didácticos.

Para aprobar cada trimestre, y en consecuencia, el curso, **los alumnos deberán tener superados, en todas y cada una de las piezas de su programación individual**, los aspectos básicos descritos en el punto 6.5.1., que otorgan al menos la calificación de 5.

En el Segundo Ciclo, a lo largo de cada uno de los dos cursos, los alumnos deberán tocar al menos una obra o estudio de **memoria**.



6.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una media de la evaluación de todos los recursos propuestos (estudios y obras), que supondrá la nota final de la evaluación (ver punto 6.5.1).

6.5.1 Calificación de los recursos propuestos

Cada obra o estudio del programa, sea individual o grupal, se calificará de la siguiente manera; consideramos los siguientes aspectos básicos que todo alumno debe presentar en la interpretación **para obtener un 5**:

- Posición del cuerpo (hasta 0,50 puntos).
- Posición correcta de las dos manos y de todos los dedos (hasta 0,50 puntos).
- Pulso estable y con el tempo propuesto por el profesor (hasta 1 punto).
- Ritmo: realizar la secuencia de figuras musicales indicada en la partitura de forma correcta, y comprendiendo e integrando los acentos propios de cada compás. (hasta 1 punto).
- Notas: correcta lectura e interpretación de las mismas en duración y altura (hasta 1 punto).
- Digitación (hasta 1 punto).

Esa nota se verá **incrementada** siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

- Articulación y fraseo: staccato, picado, legato, etc. (hasta 1,5 puntos).
- Dinámica y Agógica (hasta 1 punto).
- Sonido y tenencia y cuidado de las uñas (hasta 1 punto).
- Memoria y autocontrol (hasta 1 punto).
- Afinación (hasta 0,5 puntos).

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PRIMER CURSO (primer ciclo)

Métodos y libros recomendados: Sagreras, J.: *Las lecciones de guitarra 1-3*. Ed. Chanterelle. **Camacho, T.:** *Escuela de guitarra*, vol. 1. **Muro, Juan Antonio:** *Piezas básicas, volumen 1*. **Rodrigo, J.L.:** *Método, primero. Estudios*. **Cortés Aires, J. Manuel:** *Cuadernos didácticos para guitarra* (preparatorio). **Mourat, Jean Maurice (editor):** *La Guitare Classique, volumen A*. Editions Combre.

12 Piezas (entre estudios y obras) adecuadas a los objetivos del curso:

Aguado, D.: *28 Lecciones para principiantes*, cuaderno 1. Nº 1, 5 y 13.

Camacho, Tomás: *Escuela de guitarra, volumen I (iniciación)*. Real Musical: Todas las lecciones (con selección de estudios de diversos autores) y ejercicios.

Carulli, F.: *15 Estudios fáciles para guitarra*. Nº 1, y 5.

Carulli, F.: *Método completo de guitarra*. Capítulo 6: De modo de tocar los arpeggios.



- Chaviano, F.:** *Mis primeras piezas*, vol. II. N^{os} 2 y 5.
Díaz Cano, M.: *El pequeño guitarrista*. N^o 1, 2, 3, 5, 6 y 10.
Mourat, Jean Maurice (editor): *La Guitare Classique, volumen A*. Editions Combre. Números 1, 2, 3 y 4.
Navarro Porcel, J.: *Colección de siete piezas miniatura*. N^o 4, Minué n^o 1, Minué n^o 2, Andante, Gavota, Preludio.
Sanz, M^a Luisa (editora): *La guitarra paso a paso, Vol. I*: n^o 1, 2, 3, 4, 5 —esta última sin las falsetas—, 6, 7 (I), 11, 12, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.
Sor, F.: *25 Estudios "Iniciación a la guitarra"*, op. 60. N^o 1, 2 y 3.

Estudio obligado (a elegir uno):

- D. Aguado:** *Estudio n^o 2 del Método de guitarra* (N^o 48 del libro *La guitarra paso a paso, vol. I* de L. Sanz).
Mateo Carcassi: *Estudio en do mayor* (n^o 46 del libro *La guitarra paso a paso, vol. I* de L. Sanz).

SEGUNDO CURSO (primer ciclo)

Métodos y libros recomendados: **Sagreras, J.:** *Las lecciones de guitarra* 1-3. Ed. Chanterelle. **Camacho, T.:** *Escuela de guitarra*, vol. 2. **Sanz, M^a Luisa:** *La guitarra paso a paso*. Ed: Real Musical. Las piezas convenientes al nivel del curso. **Rodrigo, J.L.:** *Método*, segundo curso. Estudios. **Cortés Aires, J. Manuel:** *Cuadernos didácticos para guitarra* (preparatorio). **Mourat, Jean Maurice:** *La guitare classique*, volumen A. Editions Combre.

12 Piezas (entre estudios y obras) adecuadas a los objetivos del curso:

- Aguado, D.:** *28 Lecciones para principiantes*, cuaderno 1. N^{os} 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 16, 23 y 26.
Buhlal, J.: *Método*. Capítulos 8 y 13: *Rima infantil* y *Canon*.
Camacho, Tomás: *Escuela de guitarra, volumen 2^o*. Real Musical. Lecciones de la primera parte del libro (estudios y obras de diversos autores), números 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11.
Carulli, F.: *15 Estudios fáciles para guitarra*. N^{os} 2, 3, 4, 5 y 8 (en sus dos variaciones I y II).
Carulli, F.: *Método completo de guitarra*. Capítulo 7, números 1 al 10.
Casas Miró, Belén (editora): *Estudio progresivo de la guitarra, volumen 3*. Números 69 (*Andante op. 168*, J. Küffner), 74 (*Preludio del op. 59*, M. Carcassi), 75 (*Andantino op. 30*, M. Giuliani), 77 (*Andante op. 241*, F. Carulli), 87 (*Moderato del op. 59*, M. Carcassi); obras del romanticismo de autores españoles y populares españolas y sudamericanas: números 92 (*Bailete inglés*, Rafael Marín), 93 (*Estudio*, Jaume Bosch), 94 (*Estudio*, Tomás Damas), 96 (*Moderato*, Tomás Damas), 104 (*Balada op. 21*, Josep Ferrer), 106 (*Canción andina*), 108 (*Vals fácil*, Daniel Fortea) y 111 (*Rondeña o Malagueña*, Ignacio A. Campo).
Chaviano, F.: *Mis primeras piezas*, vol. II. N^{os} 1, 3 y 4.
Chaviano, F.: *15 piezas breves para guitarra*, vol. I. N^o 2: *Cantabile*.
Cortés Aires, J.M.: *6 Miniaturas populares*. N^{os} 1, 4 y 5.
Díaz Cano, M.: *El pequeño guitarrista*. Números 4, 7, 8, 9, 11 a 20, y 27 a 33.
Duarte, J. W.: *10 piezas fáciles de lectura a primera vista*. N^{os} 1 y 2.
Fernández, J.M.: *Piezas para guitarra. Preludio en Sol, Cantabile, Vals, Tema infantil con variaciones* (variaciones 1, 2 y 3), *Bagatela II*.
Fortea, D.: *Método*. N^{os} 15, 19, 20, 23, 24, 31, 32, 33 y 38.
Giuliani, M.: *La Mariposa*, op. 30. N^{os} 1 y 3.
Linnemann, Maria: *Chanson de Monmartre*.
Mourat, Jean Maurice (editor): *La guitare classique, volumen A*. Editions Combre. Números 5 a 20, 22, 23, 24, 26, 30, 33, 35 a 39, 41, 44 a 50, 52, 56, 57 y 67.
Sanz, Luisa (editora): *La guitarra paso a paso, volumen I*. Real Musical. Números 5 (*Malagueña y falsetas*), 6 (las dos), 7 (tema más una variación), 8, 14, 15, 16 (una de las piezas), 17, 18 (una de las tres piezas), 23, 25, 29, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 61, 65, 66, 67 y 70.



Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed: Soneto. N° 1.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed: Soneto. N° 1 y 2.

Zenamon, J.: *Epigrama*. N° 1, 3, 5 y 7.

Vinson, Harvey (editor): *The Classic Guitar Collection*, vol. 1. Editorial AMSCO. Las siguientes piezas: *Greensleeves* (pag. 7); *Dance of the washerwomen* (pag. 9); *Ocho piezas fáciles* (a elegir dos, páginas 17 a 19); *Vals con variaciones*, Carulli (pag. 32); *Lento en la mayor*, Fernando Sor (pag. 59); *Minueto en do*, Anton Diabelli (pag. 78); *Dos miniaturas*, Béla Bartók (pag. 95).

Estudio obligado (a elegir uno):

Mauro Giuliani: *Estudio n° 13* de "La Mariposa".

Dionisio Aguado: *Estudio n° 7* en do mayor del *Método de guitarra*.

PRIMER CURSO (segundo ciclo)

Métodos y libros recomendados: **Sagreras, J.:** *Las lecciones de guitarra*, 1-3. Ed. Chanterelle. **Sanz, M^a. Luisa:** *La guitarra paso a paso*. Ed. Real Musical. Las piezas convenientes al nivel del curso. **Mourat, Jean Maurice** (editor): *La Guitare Classique*, volumen A. Editions Combrel.

10 Piezas (entre estudios y obras) adecuadas a los objetivos del curso:

Aguado, D.: *Método*. N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27 y 28.

Aguado, D.: *28 lecciones para principiantes*. N° 11, 12, 15, y 25.

Brouwer, L.: *Estudios sencillos*, ed. Max Eschig. N° 2, 3 y 4.

Carcassi, M.: *Seis caprichos*. Ed: Schott. N° 1 y 3.

Carulli, F.: *15 Estudios fáciles para guitarra*. N° 11 al 15.

Carulli, F.: *Método completo de guitarra*. Capítulo 7. N° del 7 al 22.

Casas Miró, Belén (editora): *Estudio progresivo de la guitarra, volumen 3*. Números 97 (*Jaleo o Soleá*, Ignacio Agustín Campo), 98 (*Carmen –Mazurka–*, Francisco Cimadevilla), 107 (*Mazurca fácil*, Daniel Fortea), 109 (*Vals en Sol*, Daniel Fortea).

Chaviano, F.: *Mis primeras piezas, vol. II*. N° 6, 7 y 8.

Chaviano, F.: *15 piezas breves para guitarra, vol. I*. N° 1, 3 y 6.

Díaz Cano, M.: *El pequeño guitarrista*. Números 21 a 26.

Duarte, J. W.: *10 piezas fáciles de lectura a primera vista*. N° 3, 4, 5, 6 y 8.

Giuliani, M.: *La Mariposa, op. 30*. N° del 2 al 21.

Giuliani, M.: *12 Estudios del op. 48* (vol. 1). Del 1 al 12.

Kraft, Norbert: *Ancien drums*.

Langer, Michael: *Reinhard in Mai*. Incluido en el volumen *Achtung frischer saitenwind!* Ed. Doblinger.

Linnemann, Maria: *Traffic Jam Blues; Feierabend Blues; Désirée*. U otra adecuada al nivel del curso.

Mourat, Jean Maurice (editor): *La guitare classique, volumen A*. Editions Combrel. Números 21, 25, 27, 28, 31, 32, 34, 40, 42, 43, 49, 51, 53, 54, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65 y 70.

Mourat, Jean Maurice (editor): *La guitare classique, volumen B*. Editions Combrel. Números 1 a 5, 7, 10, 11, 14, 17, 22 y 31.

Murcia, Santiago de: *La Cadena, El Cotillón, La Tía y la Sobrina. Danzas del Códice Saldívar n°4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, ed.: Aedivi-música.

Smith Brindle, R.: *Guitarcosmos 1*. Piezas convenientes para este curso.

Sanz, Luisa (editora): *La guitarra paso a paso, volumen I*. Real Musical. Números 26, 28, 30, 34, 38 (dúo), 40 (dúo), 54, 55, 57, 58, 62 a 72, 74.

Sor, F.: *25 Estudios "Iniciación a la guitarra", op. 60*. Ed: Soneto. N° del 4 al 11.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed: Soneto. N° del 3 al 6.



Szordikowski, Bruno: *Vals Regentropfen; Classical mood*. Ed. Schott Musik International. Mainz.

Tárrega, F.: *30 Estudios originales para guitarra* (vol. 1), Nº 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

Varios autores: *The Classic Guitar Collection*, vol. 2. *Estampida, Veneciana*.

Vihuela, cuaderno de: *Benedictus, Pleni sunt* de E. de Valderrábano. Luis Vidueira Ávila, 2019, ed.: Aedivi-música.

Estudio obligado (a elegir uno):

Fernando Sor: *Estudio nº 8* del opus 60.

Leo Brouwer: *Estudios II y III (Études simples)*, Ed. Max Eschig).

Obra obligada (a elegir una):

Robert de Visée: *Minueto en re mayor* (en “La guitarra paso a paso” de Luisa Sanz, lección nº 14).

S. L. Weiss: *Minueto en re menor* (en “La guitarra paso a paso” de Luisa Sanz, lección nº 34).

SEGUNDO CURSO (segundo ciclo)

Métodos y libros recomendados: **Sagreras, J.:** *Las lecciones de guitarra*, 4-6. Ed. Chanterelle. Nºs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. **Mourat, Jean Maurice (editor):** *La Guitare Classique, volumen A*. Editions Combre. **Mourat, Jean Maurice (editor):** *La Guitare Classique, volumen B*. Editions Combre. **Casas Miró, Belén (editor):** *Estudio progresivo de la guitarra, volumen 4*. Editorial Piles.

Estudios:

Aguado, D.: *Método de guitarra*, ed. Unión Musical. Nºs 20, 24, 25 y 26 (1ª Parte). Estudios nº 3, 4, 5, 6 y 7 (para los cuatro dedos).

Anónimo: *Mi favorita*. Pieza nº 10 de *La guitarra paso a paso, 75 piezas fáciles para principiantes*, volumen I, editado por Luisa Sanz, Real Musical.

Brouwer, L.: *Estudios simples*, ed. Max Eschig. Nº 1, 5, 8 y 9.

Carcassi, M.: *25 Estudios melódicos progresivos*, ed. Boileau. Nºs 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10.

Carcassi, M.: *Seis caprichos*. Ed: Schott, Nºs 4, 5 y 6.

Carulli, F.: *Método completo de guitarra*. Capítulo 12.

Casas Miró, Belén (editora): *Estudio progresivo de la guitarra*, volumen 3. Número 100: *La cariñosa (Habanera)*, F. Morales.

Díaz Cano, M.: *El pequeño guitarrista*. Número 34.

Duarte, J. W.: *10 piezas fáciles de lectura a primera vista*. Nºs 7 y 10.

Giuliani, M.: *La Mariposa*, op. 30. del 21 al 30.

Mourat, Jean Maurice (editor): *La guitare classique, volumen A*. Editions Combre. Números 59, 64, 66, 68 y 69.

Mourat, Jean Maurice (editor): *La guitare classique, volumen B*. Editions Combre. Números 8, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 23 a 30 (en el 26 se han de tocar los dos minuets), 32 a 40, 42, 43, 44, 46 y 47.

Pujol, E.: *Escuela razonada de la guitarra*, Ed. Ricordi. Nº 6.

Sanz, Luisa (editora): *La guitarra paso a paso*, volumen I. Real Musical. Números 10, 36 y 73.

Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed: Soneto. Nºs 2, 6, 9 y 11.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed. Soneto. Nºs 8, 9, 10, 13, 14, 18 y 22.

Sor, F.: *30 Estudios*, recopilación de R. S. de la Maza. Ed. Unión Musical. Nºs 1, 2, 3, 4 y 8.

Sor, F.: *25 Estudios “Iniciación a la guitarra”, op. 60*. Nºs del 12 al 15.

Sor, F.: *Kleine Musikstücke und Etüden*, ed. Hladky. Nº 13.

Tansman, A.: *Estudio nº 12* (12 Piezas fáciles, vol. II), Ed. Max Eschig.

Tárrega, F.: *30 estudios*, vol. 1, Ed. Soneto. Los convenientes al nivel del curso.



Obras:

Anónimo: *Mi Favorita* (nº 10 en Sanz, Luisa: *La guitarra paso a paso, 75 piezas fáciles para principiantes*, Real Musical).

Anónimo: *Romanesca* (nº 20 en Mourat, J.M., *La guitare clasique, Volumen B*) Ed. Combres.

Anónimo: *Romance* (nº 9 en Sanz, Luisa: *La guitarra paso a paso, 75 piezas fáciles para principiantes*, Real Musical. Pieza).

Bach, J.S.: *Sarabande* (nº 12 en Mourat, J.M., *La guitare clasique, Vol B*) Ed. Combres.

Carcassi, M.: 6 *Caprichos*, op.26, Ed. Musical Española.

Carulli, F.: *Rondós* nºs 28, 29 y 30 (30 *Studi per chitarra*), Ed. Suvini Zerboni.

Chaviano, F.: *Mis primeras piezas*, vol. II. Nº 15.

Chaviano, F.: *15 piezas breves para guitarra*, vol. I. Nºs 4, 5, 8, y 9.

Diabelli, A.: *Preludios* 1 y 3 (7 *Preludios para guitarra*), Ed. Schott.

Domeniconi, C.: *Preludios*: nº 6, Vol I, nº 24, Vol II (24 *preludios*), Ed. Eleonora & Michael Mass.

Duarte, J.W.: *Six easy pictures*, op. 57, Ed. Novello Co. Limited.

Fernández, J.M.: *Bagatela* nº 5 (5 *Bagatelas*), Ed. Piles.

García Abril, A.: *Canción* (*Vademecum*, 1ª parte, nº 6), Ed. Unión Musical Española.

Giuliani, M.: *La mariposa*, op. 30, nºs 21, 22, 23 y 25, Ed. Unión Musical Española.

Hausmann, Valentin.: *Echo* (nº 62 en Mourat, J.M. *La guitare classique. Vol A.*) Ed. Combres.

Kellner, D.: *Chaconne* (nº 13 en el libro de Mourat, J.M. : *La guitare clasique, Vol. B*) Ed. Combres.

Kleinjans, F.: *Valse romantique*, nº 14 (de *Le coin de l'enfance op. 97*), Ed. Henry Lemoine. Modern Times: *Chanson du Martin Disparu op. 77*.

Leclercq, Norbert : *Seis Colores (Six Colours): Orange*, u otra pieza de esta colección adecuada a los objetivos del curso.

Lerich, P.: *Preludios* nºs 1, 2, 4 y 6, Ed. Max Eschig.

Linnemann, Maria: *Little Clown's Ragtime; Canzone d'amore ; Satie's Umbrellas ; Motorway Fever*.

Logy, J.A.: *Gigue* (nº 29 en Mourat, J.M. : *La guitare clasique, Vol B*) Ed. Combres.

Murcia, Santiago de: *Zangarilleja, La Chamberga, Cotillón Nuevo, Menuet de Trompas, otro Menuet de Trompas, Menuet del Soldado. Danzas del Códice Saldivar nº4*. Transcr: Luis Vidueira Ávila, 2013, ed.: Aedivi-música.

Ponce, M. M.: *Preludio VII* (serie del VII al XII), Ed. Schott.

Roncalli, L.: *Gavota (Mis primeras piezas del Barroco, nº 8)*, Ed. Ricordi.

Sanz, G.: *Pavana*, Ed. Seemsa.

Semenzato, Domingos: *Choros "Divagando"* (nº 46 en Mourat, J.M.: *La guitare classique, volumen A.*)

Smith Brindle, R.: *Preludios* nºs 6, 8, 9 y 10 (*Ten simple preludes*), Ed. Universal.

Szordikowsky, B.: 5 *Piezas*, Ed. Schott.

Tárrega, F.: *Lágrima*. Ed. Unión Musical Española.

Vihuela, Cuaderno de: *Pavana I* de Luis Milán, *Pavana* de Diego Pisador. Luis Vidueira Ávila, 2019, ed.: Aedivi-música.

Estudio obligado (a elegir uno):

F. Sor: Estudio 1 (de la edición de Sainz de la Maza).*

M. Carcassi: *Estudio nº 7* de los 25 *estudios melódicos, opus 60*.

(*) Este estudio es el número 18 del opus 35, para quien use ediciones de estudios completos de Sor

Obra obligada (a elegir una):

Francisco Tárrega: *Lágrima*.

F. Chaviano: *Cubanita*.



Nota: Al objeto de poder saber cuáles son las piezas de los libros de Mourat con mayor facilidad, se ofrece aquí una lista con dichas piezas en cada uno de sus volúmenes (A o B):

Volumen A: 1: *Pastorale*, J. Köffner; 2: *Branle de Poictou*, A. Le Roy; 3: *Divertissement*, Antonio Cano; 4: *Ricercar*, Anónimo; 5: *Hymne*, J. A. P. Schultz; *Folklore espagnol*, Anónimo; 7: *Escocesa*, M. Giuliani; 8: *Folklore italien*, Anónimo; 9: *Estudio melódico*, J. Köffner; 10: *La sautillante*, F. Carulli; 11: *Minueto*, D. Aguado; 12: *Minueto*, Robert de Visée; 13: *Tranquillo*, Anónimo; 14: *Minueto*, Anónimo; 15: *Danza folklórica*, Anónimo; 16: *Branle anglais*, E. Adriaenssen; 17: *Escocesa*, Anónimo; 18: *Minueto*, S. L. Weiss; 19: *Welscher Tanz*, Anónimo; 20: *Danza*, J. A. Logy; 21: *Ländler*, J. Köffner; 22: *Torneo*, Gaspar Sanz; 23: *Danse Villageoise*, Anónimo; 24: *Canción francesa*, Anónimo; 25: *Danza antigua*, J. van den Hove; 26: *Vals*, A. Nava; 27: *Ländler*, J. Köffner; 28: *Danza*, M. Carcassi; 29: *Greensleeves*, Anónimo; 30: *Andante*, M. Carcassi; 31: *Marcha*, J. S. Bach; 32: *Danza alemana*, F. Hüntten; 33: *Minueto*, J. P. Kriger; 34: *Andante*, M. Carcassi; 35: *Allegretto* (nº 13 de la mariposa), M. Giuliani; 36: *Donne-moi la fleur*, Anónimo; 37: *Danza polaca*, J. N. Bobrowitz; 38: *Giga*, J. A. Logy; 39: *Pavana*, T. Arbeau; 40: *Danza inglesa*, Anónimo; 41: *Danse branderbourgeoise*, Anónimo; 42: *Orlando sleepeth*, J. Dowland; 43: *Irish tune*, W. Ballet; 44: *Minueto*, Anónimo; 45: *Bockington's Pound*, F. Cutting; 46: *Minueto*, J. Haydn; 47: *Gavotte*, J. K. Fischer; 48: *Allemande*, A. Le Roy; 49: *Bourrée*, G. Bergen; 50: *Tema*, G. F. Haendel; 51: *Sarabande*, L. Roncalli; 52: *Canario*, Anónimo; 53: *Courante*, S. Garci de Parma; 54: *Marcha*, J. K. Mertz; 55: *Bourrée*, N. Vallet; 56: *Andante*, F. Carulli; 57: *Andantino*, F. Sor; 58: *Tourdion*, P. Attaignant; 59: *Gavotte*, G. A. Brescianello; 60: *Doloroso*, F. Carulli; 61: *Niederländischer Rundtanz*; 62: *Echo*, V. Hausmann; 63: *Minueto*, Robert de Visée; 64: *Forza d'amore*, F. Caroso; 65: *Der fuggerin Tanz*, M. Neusidler; 66: *The sick tune*, J. Dowland; 67: *A toye*, Anónimo; 68: *Ballet*, F. Carulli; 69: *Minueto*, S. L. Weiss; 70: *Vals*, Anónimo.

(Sigue en la siguiente página el volumen B)

Volumen B: 1: *Gaillarde*, J. B. Besard; 2: *Pavana*, Gaspar Sanz; 3: *Sarabande*, J. A. Logy; 4: *Gavotte*, J. A. Logy; 5: *Paduana*, Anónimo; 6: *Ben m'an perdut*, B. de Ventadour; 7: *Dove son quei fieri occhi*, Anónimo; 8: *Branle simple*, A. Le Roy; 9: *Se lo M'accorgo*, Anónimo; 10: *Balletto*, S. Garci de Parma; 11: *Minueto*, F. Couperin; 12: *Sarabande*, J. S. Bach; 13: *Chaconne*, D. Kellner; 14: *Fortuna anglese*, J. van den Hove; 15: *Barcarole*, N. Coste; 16: *Prélude*, F. Champion; 17: *Branle de Bourgogne*; 18: *Paduana alla veneciana*, H. Judenkünig; 19: *Chant e deport*, G. Faidit; 20: *Romanesca*, Anónimo; 21: *Pavana*, Diego Pisador; 22: *Danse polonaise*, Anónimo; 23: *Ballette gravesand*, J. van Eyck; 24: *Pequeña danza*, A. Guidik; 25: *Ballet*, A. Valerius; 26: *Minueto I y Minueto II*, Anónimo; 27: *Gavotte*, P. F. Lesage de Richée; 28: *Gallarda*, J. Dowland; 29: *Giga*, J. A. Logy; 30: *La cavalleria de Nápoles*, G. Sanz; 31: *Divertissement*, M. Giuliani; 32: *Prélude*, Santiago de Murcia; 33: *Lágrima*, F. Tárrega; 34: *Pavana I*, Luis Milán; 35: *Que ne suis-je la fougère*, F. Carulli; 36: *Estudio*, M. Giuliani; 37: *Adagio*, L. von Call; 38: *Allegro*, Santiago de Murcia; 39: *Fuga al ayre español*, Gaspar Sanz; 40: *Preludio*, G. A. Brescianello; 41: *Passacaille*, Robert de Visée; 42: *Branles de village*, J. B. Besard; 43: *Preludio-Capricho*, Gaspar Sanz; 44: *Andantino*, M. Carcassi; 45: *Gavotte*, Alessandro Scarlatti; 46: *Choros*, Domingos Semenzato; 47: *Estudio*, F. Sor; 48: *Preludio BWV 999*, J. S. Bach.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

GITARRA CLÁSICA



1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

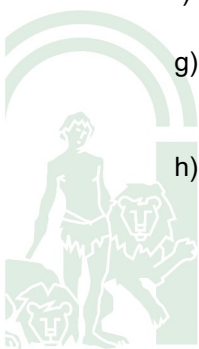
Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.



- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

1.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA

Según la **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas de Guitarra de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel, haciendo referencia expresa al patrimonio andaluz guitarrístico.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
10. Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
13. Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales que les permitan vivir la experiencia de transmitir el gusto por la música a otros.
14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar, en las actividades cotidianas, los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artísticos.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GUITARRA

PRIMER CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.



- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Interpretar una pieza polifónica adecuada al nivel del alumnado.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **dos piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

SEGUNDO CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundizar en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).



- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **dos piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

TERCER CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundizar en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **tres piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.



- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

CUARTO CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundizar en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.)
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **tres piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

QUINTO CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.



- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundizar en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **cuatro piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

SEXTO CURSO

- Afianzar y reforzar todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Comprender y realizar el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajar la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretar un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundizar en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicar la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuar los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Practicar la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Mejorar la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).



- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- Conseguir un trabajo relacionado con la concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretar parte del programa en público (al menos **una audición durante el curso 2024-25**).

Nota importante: En este **6º curso de E.P.M. los alumnos deben tocar en una audición final, durante el mes de mayo de 2025, en la que el programa a interpretar tenga al menos 20 minutos de duración, e integrado por piezas de al menos tres estilos distintos. El profesor o profesora de cada alumno tendrá en cuenta para la mejora de la nota final el desempeño del alumno en dicha audición, no siendo una mala actuación en la misma motivo para la calificación como suspenso del curso.**

- Comprender y analizar las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Trabajar la memoria musical. Interpretar **de memoria** de **cuatro piezas** del programa propuesto para el curso.
- Mostrar respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Mostrar interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valorar el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observar la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajar y profundizar en los contenidos técnicos correspondientes al curso.

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE GUITARRA

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, los contenidos de la asignatura de guitarra son los siguientes:

- Profundizar en el estudio de la digitación y su problemática: digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- La dinámica y su precisión en la relación de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Aplicación de las reglas de ornamentación al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- Utilización de los efectos característicos del instrumento: timbres, percusión, etc.
- Armónicos octavados.



- Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, con referencia expresa al propio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Practicar la lectura a primera vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Prácticas de conjunto.
- Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos.

2.2 CONTENIDOS ESPECÍFICOS. SECUENCIACIÓN

PRIMER CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos de las Enseñanzas Básicas.
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el primer curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Interpretación de una pieza polifónica adecuada al nivel del alumnado.
- Aplicación de la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos).
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso)
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación **de memoria de dos piezas** del programa propuesto para el curso.
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.



- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:
 - Traslados de dos dedos simultáneamente, por sustitución o desplazamiento en intervalos de terceras, sextas, octavas, décimas u otros (Ej.: Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*: Estudio 13; Giuliani, M.: *24 estudios opus 48*, nº 8; Tárrega, F.: *Tango*; Carlevaro, Abel: *Serie Didáctica para Guitarra*, Cuaderno III, los ejercicios adecuados para el curso).
 - Traslados por saltos alternando posiciones con o sin cejilla, de octavas, etc. (Ej.: Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*, cuaderno III, ejercicios 69 al 86).
 - Apagadores. (Ej.: Aguado, D.: *Método para guitarra*, estudio 27 (arrastre); Brouwer, L.: *Études simples* 2º serie, nº 10; Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 16; Milán, Luis: *Pavana I*).
 - Ligados ascendentes y descendentes, de una o dos notas en posiciones fijas. (Ej.: Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 8; Brouwer, L.: *Études simples*, 2ª serie, nº 11; Carlevaro, A.: *Serie Didáctica para guitarra*, Cuaderno IV, ejercicios 1 al 20).
 - Ligados de tres notas. (Ej.: Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 10; Giuliani, M.: *La mariposa*, nº 31; Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*, Cuaderno IV, ejercicios 10, 21, y del 23 al 32).
 - Introducción a los adornos (Ej.: Giuliani, M.: *La mariposa* nº 18, 26, 31; Carlevaro, A.: *Serie Didáctica para Guitarra*, Cuaderno IV, ejercicios del 1 al 30).
 - Notas tenidas. Posiciones fijas (Ej.: Brouwer, L.: *Études simples*, números 6 y 11; Kleynjans, F.: *Lamento nº1*).
 - Escalas mayores y menores. (Ej.: Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra* vol. I; Chiesa, Rugero: *Tecnica fondamentale de la chitarra. Le scale*, Ed. Suivi Zerboni, Milano; Roberts, H. y Hagberg G.: *Compendium*, Ed. Schott. En todos los volúmenes las adecuadas para el nivel del curso).
 - Traslados por saltos (Coste, N.: *25 estudios op. 38*: nº 3; Carlevaro, A.: *Serie Didáctica para guitarra*, Cuaderno III, ejercicios del 69 a 86).
 - Incremento de la precisión, coordinación y velocidad en patrones de arpeggios sencillos de la mano derecha (Ej.: Giuliani, M.: *120 arpeggios op. 1*).
 - Arpeggios complejos (combinación de patrones sencillos). (Ej: Brouwer, L.: *Études simples*, nº6).
 - Trabajo de arpeggios con diferencia de planos dinámicos. (Ej.: Sor, F.: 30 estudios -Sainz de la Maza-, nº 9; Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 19).
 - Pulsación del bajo (tirando) de manera simultánea a la melodía. (Ej.: Giuliani, M.: *La mariposa*, números 11,12, 14; Sor, F.: *30 estudios para guitarra*, nº 4, 5 y 7).
 - Independencia y fraseo con el dedo pulgar. (Ej.: Sor, F.: *30 estudios* (Sainz de la Maza): nº 7; Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 6).
 - Independencia y fraseo con el dedo anular. (Ej.: Sor, F.: *30 estudios* (Sainz de la Maza), nº 6)
 - Equilibrio sonoro en los acordes de hasta 4 notas. (Ej.: Milán, Luis: *Pavana I*; Brouwer, L.: *Études simples*, serie 2, nº 15).
 - Distribución de la presión en el dedo en la realización de cejillas. (Ej.: Carcassi, M.: *25 estudios op. 60*, nº 3, 16; Lester, Bryan: *Barré Blu*).
 - Articulación staccato en contraste a legato. (Ej: Brouwer, L.: *Études simples*, nº 10)
 - Pizzicato (Ej.: Tárrega, F.: *Tango*).
 - Adornos: mordentes simples y circulares. (Tárrega: *Tango*).

SEGUNDO CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos trabajados durante el primer curso de EE.PP.
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el segundo curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.



- Profundización en el repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento (Ejemplos: Fantasías para vihuela y danzas y otras piezas para guitarra barroca).
- Aplicación de la técnica y digitación, adecuando el nivel a las exigencias del repertorio propuesto.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Articulación y fraseo adecuados a la época y el estilo.
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos).
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación **de memoria de dos piezas** del programa propuesto para el curso.
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:
 - a) Contenidos de refuerzo del curso anterior:
 - Apagadores (Ej: Castelnuovo-Tedesco, M.: *Appunti*, 1º cuaderno, nº 6; Narváez: *Cuatro diferencias sobre Guárdame las vacas*).
 - Armónicos octavados (Barrios Mangoré, A.: *El sueño de la muñeca*, Zen-On Music Company, 1977).
 - Nuevos adornos, en especial obras para guitarra barroca, laúd renacentista y barroco, adecuados al nivel del curso.
 - Las escalas mayores y menores (correspondientes al curso). Inicio al trabajo de diferentes digitaciones y rítmicas. (Ej.: Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*, vol. I; Chiesa, R.: *Tecnica fondamentale de la chitarra. Le scale*, Ed. Suivi Zerboni, Milano; Roberts, H. y Hagberg G.: *Compendium*, Ed. Schott. En todos los volúmenes, las adecuadas para el nivel del curso).
 - Refuerzo y ampliación en el trabajo de los desplazamientos. (Castelnuovo-Tedesco, M.: *Appunti*, 1º cuaderno, nº 2; Sor, F.: *24 estudios op. 35*, nº 15; Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*)
 - Refuerzo en el equilibrio sonoro de los acordes de hasta 4 notas (Coste, N.: *25 estudios op. 38*, nº 6; Milán, L.: Pavana III; Ponce, M.: *Scherzino mexicano*; Dowland, J.: *Melancholy Galliard*).
 - Traslados por saltos con cejillas (Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*).
 - Refuerzo de la diferenciación de los planos sonoros en arpeggios.



- b) Contenidos específicos del 2º curso de EE. Profesionales:
- Ligados dobles (Brouwer, L.: *Études simples*, nº 13 y 14).
 - Arpeggio con pulgar intercalado y ritmo irregular en el bajo (Sor, F.: *12 estudios op. 6*, nº 5).
 - Fraseo y articulación en piezas polifónicas (Sor, F.: *30 estudios* –rev. Sainz de la Maza-, nº 3; o *Fantasías* para vihuela adecuadas al nivel del curso).
 - Ligados de tres notas con figuras de igual o diferente duración. (Giuliani, M.: *12 estudios op. 48* – Sainz de la Maza-, nº5; Sor, F.: *30 estudios*- rev. Sainz de la Maza- nº 16).
 - Campanelas (Obras del barroco para laúd y guitarra barroca y del siglo XIX en adelante con este efecto).
 - Canto para el anular y acompañamiento de acordes de dos notas (Teixeira, J.: *Sons de carrilhões*; Chaviano, Flores: *15 piezas breves*, nº 10).

TERCER CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos trabajados durante el segundo curso de EE.PP.
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el tercer curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundización en el repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicación de la técnica y digitación, adecuando el nivel a las exigencias del repertorio propuesto.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Articulación y fraseo adecuados a la época y el estilo.
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos).
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación de **memoria de tres piezas** del programa propuesto para el curso.
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:



- a) Contenidos técnicos de refuerzo de cursos anteriores:
- Arpeggios. Realce dinámico de la melodía con anular en arpeggios y cuidado de la limpieza entre los cambios de posición entre cada uno de ellos. (Sor, Fernando: *30 estudios*, revisión de Sainz de la Maza, nº 15).
 - Ejecución y traslados por terceras, octavas, décimas y otros intervalos amplios recorriendo todas las regiones del diapasón para su conocimiento (y combinados con arpeggios u otras técnicas). (Carcassi, Mateo: *25 estudios opus 60*: nº 17; Giuliani, Mauro: *24 estudios op. 48*, nº 19).
 - Dominio completo del diapasón mediante arpeggios extendidos por superposición de diferentes posiciones del mismo acorde (Carcassi, Mateo: *25 estudios op. 60*: nº 20; Giuliani, Mauro: *24 estudios op. 48*, Nº 16).
 - Acordes. Utilización de apagadores sobre acordes de 3 y 4 notas con la mano izquierda y la derecha como recurso de articulación. (Sor, Fernando: *30 estudios*, ed. Sainz de la Maza. Nº 10, 14 y 17).
- b) Contenidos técnicos específicos del 3º curso de EE.PP.:
- Oposición de ritmos no uniformes para los dedos de la mano derecha. Dificultad: ajustar el valor de las notas del canto a las del acompañamiento, cuando no existe simultaneidad (Aguado, Dionisio: *Método de guitarra*, Estudios 7 y 11 –páginas 66 en adelante).
 - Utilización sistemática de acordes combinados con notas repetidas en dedos inmediatos (Aguado, Dionisio: *Método de guitarra*, estudio 12, pág. 94 2ª parte).
 - Secuencias de acordes arpegiados en los que se introducen progresivamente adornos (apoyaturas, mordentes, trinos, etc. (Brouwer, Leo: *Études simples*, nº 17).
 - Análisis de la digitación adecuada para lograr resultados técnicos-estéticos de calidad profesional. (Carcassi, M.: *25 Estudios op. 60*, nº 17, 18 y 20).
 - Ejecución sistemática de acordes de cinco y seis notas ya sea con todas las notas simultáneamente o de forma arpegiada (deslizando el pulgar por sexta y quinta cuerdas o por sexta, quinta y cuarta cuerdas) con digitación p-p-i-m-a (cinco notas) o p-p-p-i-m-a (seis notas) (Villa-Lobos, Heitor: *Preludio nº 3*).
 - Rasgueo simple de acordes con pulgar desde la nota grave hacia la aguda. Rasgueos con secuencias de movimientos combinados del índice hacia arriba y hacia abajo o con combinaciones de dedos diferentes de la mano derecha como ñ-a-m-i (hacia abajo) más -i (hacia arriba) y otros. (Villa-Lobos, Heitor: *Preludio 3*; Barrios, Ángel: *Zacatín*).

CUARTO CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos trabajados durante el tercer curso de EE.PP.
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el cuarto curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundización en el repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicación de la técnica y digitación, adecuando el nivel a las exigencias del repertorio propuesto.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época
- Articulación y fraseo adecuados a la época y el estilo
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos)
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.



- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso)
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación de **memoria de tres piezas** del programa propuesto para el curso.
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:
 - a) Contenidos técnicos de refuerzo de cursos anteriores:
 - Ejecución y traslados por terceras, octavas, décimas y otros intervalos amplios recorriendo todas las regiones del diapasón para su conocimiento, y combinados con arpeggios u otras técnicas: (Fernando Sor, Estudio nº 23 (intervalos de sexta y otros), Real Musical, edición Sainz de la Maza).
 - Ejecución sistemática de acordes de cinco y seis notas ya sea con todas las notas simultáneamente o de forma arpegiada (deslizándose el pulgar por sexta y quinta cuerdas o por sexta, quinta y cuarta cuerdas) con digitación p-p-i-m-a (cinco notas) o p-p-p-i-m-a (seis notas). (Obras varias del repertorio de 4º curso de E.P.M.).
 - b) Contenidos técnicos específicos del 4º curso de E.P.M.:
 - Armónicos octavados en una melodía con una o dos notas de acompañamiento (Miguel Llobet; *Canciones catalanas: El testament d'Amelia*).
 - Consecución de una sensación auditiva melódica de legato a pesar de cambios de posición constantes (Agustín Barrios: *Julia Florida*).
 - Mordentes sencillos y dobles, semitritinos, trinos y otros adornos en una misma pieza (Obras del renacimiento y barroco; *Estudios sencillos XVII y XVIII* de Brouwer).
 - Pasajes cortos con técnica de trémolo (Yukihiko Yochi: *Variaciones sobre 'Sakura'*).
 - Trabajo de la dinámica, fraseo y tímbrica en pasajes de acordes con nota melódica (Rodrigo, Joaquín: *Zarabanda lejana*).

QUINTO CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos trabajados durante el cuarto curso de EE.PP.
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el quinto curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio. Introducción a la forma sonata, las variaciones, etc.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundización en el repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.



- Aplicación de la técnica y digitación, adecuando el nivel a las exigencias del repertorio propuesto.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Articulación y fraseo adecuados a la época y el estilo.
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos).
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación de **memoria de cuatro piezas** del programa propuesto para el curso (preferiblemente al menos 4 obras).
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:
 - a) Contenidos técnicos de refuerzo de cursos anteriores:
 - Ejecución y traslados por terceras, octavas, décimas y otros intervalos amplios recorriendo todas las regiones del diapasón para su conocimiento (y combinados con arpeggios u otras técnicas) (Fernando Sor: *Estudio 20*, de los *30 estudios para guitarra*, Real Musical).
 - Mordentes simples, dobles, trinos y semitrinos (Obras del barroco de J. S. Bach, Silvius Leopold Weiss, etc.).
 - Continuación del estudio de distintos modelos de arpeggios para la mano derecha (Villa-Lobos, Heitor: *Estudio 1*).
 - Continuación del trabajo de arpeggios en tempo rápido por todo el diapasón incluyendo ligados ascendentes y descendentes. (Carcassi, Matteo: *Estudio 23* del opus 60).
 - b) Contenidos técnicos específicos del 5º curso de E.P.M.:
 - Melodía con la técnica de trémolo (*Sueño o Recuerdos de la Alhambra* de Francisco Tárrega).
 - Apagadores múltiples con ambas manos, tanto por cese de la duración de las notas como por la articulación escrita en la pieza (Manuel de Falla: *Homenaje a la tumba de Debussy*).
 - Polifonía: interpretación adecuada de las voces mediante la adecuada articulación y dinámica (Obras de renacimiento y barroco).
 - Melodías amplias en el bajo con acompañamiento de acordes en las cuerdas agudas (Villa-Lobos: *Preludio 1*; *Preludio 5*).
 - Trabajo dinámico en acompañamientos con acordes repetidos (Villa-Lobos: *Preludio 1*).



SEXTO CURSO

- Afianzamiento de todos los contenidos trabajados durante el quinto curso de EE.PP
- Desarrollo de los objetivos propuestos para el sexto curso de EE.PP.
- Comprensión y análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Trabajo de la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Interpretación del repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Profundización en el repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplicación de la técnica y digitación, adecuando el nivel a las exigencias del repertorio propuesto.
- Adecuación de los efectos y matices a los estilos propios de cada época
- Articulación y fraseo adecuados a la época y el estilo.
- Práctica de la improvisación a propuesta del profesor y según el nivel.
- Trabajo de la lectura a primera vista (ver materiales didácticos).
- Mejora continua de la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conocimiento y dominio de las diferentes técnicas de afinación del instrumento (con equisónos, con armónicos, octavas, etc.).
- Concienciación corporal, haciendo especial hincapié en la relajación como aspecto fundamental para conseguir una buena interpretación.
- Interpretación en público (al menos en **una audición durante el curso 2024-25**).
- Comprensión y análisis de las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Entrenamiento continuado de la memoria musical. Interpretación de **memoria de cuatro piezas** del programa propuesto para el curso (preferiblemente las obras de la programación individual).
- Respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Consideración de la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valoración del silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Observación de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollo de los hábitos de estudio valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Trabajo de los siguientes contenidos técnicos:
 - a) Contenidos técnicos de refuerzo de cursos anteriores:
 - Conciencia y ejecución de las distintas voces en obras polifónicas permitiendo la claridad entre todas ellas mediante la articulación y la dinámica, a través de una independencia de dedos de la mano derecha cada vez mayor (Fugas de Bach, Brouwer, obras polifónicas de vihuela, laúd, etc.; Sor, Fernando: *Estudio 29*, de los *30 estudios seleccionados*, Real Musical, edición Sainz de la Maza).
 - Técnica de la melodía con trémolo (Agustín Barrios: *Un sueño en la floresta*).
 - Acordes de cinco y seis notas de forma simultánea o arpegiada (Villa-Lobos, *Estudio 6; Estudio 8*)
 - Refuerzo de la conciencia de las posibilidades tímbrico-expresivas del instrumento a través de los cambios del sonido con la mano derecha o con efectos percusivos (Turina, Joaquín: *Fandanguillo opus 36*).
 - b) Contenidos técnicos específicos del 6º curso de E.P.M.:



- Apagadores de pulgar rápidos y en ritmo constante (Napoleon Coste: *Estudio 22*, de los 25 estudios op. 38. Edición Real Musical).
- Pasajes de arpeggios y escalísticos de virtuosismo (Turina: *Fandanguillo*, op. 36; Fernando Sor: Variaciones op. 9; Carcassi: *Estudio 25* del op. 60; Barrios, Agustín: *Las abejas*; Villa-Lobos, Heitor: *Estudio 2* y *Estudio 8*; Brouwer, Leo: *Estudio sencillo XX*).

3. METODOLOGÍA

- Los alumnos trabajarán cada trimestre un número determinado de estudios y obras establecidos por el profesor y escogidos entre los arriba indicados u otros de similares características. Para cada alumno se configurará un programa de obras y estudios (dentro de los propuestos para el nivel del curso) individualmente, que estará en función de las propias capacidades de aprendizaje del alumno.
- En las Enseñanzas Profesionales el alumno presentará diez, piezas, hasta seis obras y al menos cuatro estudios, al final del curso escogidos del programa por el profesor.
- La enseñanza instrumental es esencialmente individual y personalizada, atendiendo en cada momento a las características del alumno y a sus necesidades específicas de aprendizaje.

4. EVALUACIÓN

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES PARA LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, los criterios de evaluación de las asignaturas instrumentales son los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.



Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solista y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica.

10. Presentar en público (telemáticamente) un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE GUITARRA

Comprobaremos que el alumno/a:

- Ha reforzado todos los contenidos de cursos anteriores.
- Ha comprendido y realizado el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Ha trabajado la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Ha interpretado un repertorio solista de diferentes épocas y estilos, apropiado al curso, incluyendo obras del repertorio andaluz.
- Ha profundizado en el estudio del repertorio polifónico transcrito para nuestro instrumento.
- Aplica la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo.
- Tiene la capacidad y adecúa los efectos y matices a los estilos propios de cada época.
- Muestra interés por la improvisación así como dominio sobre aspectos básicos de la improvisación en un nivel adecuado al curso.
- Ha trabajado y mejorado su nivel de lectura a primera vista.
- Ha mejorado la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.



- Aplica los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso).
- Conoce y domina las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- Ha trabajado diferentes técnicas de concienciación corporal, tendiendo a conseguir la mayor relajación en cada una de sus interpretaciones.
- Ha participado, al menos, en una audición en público durante el curso.
- Comprende y analiza las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Ha trabajado la memoria musical interpretando de memoria tantas piezas como se reflejan en los contenidos de cada curso.
- Muestra respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Demuestra interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valora el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Es consciente de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Conoce y ha desarrollado hábitos de estudio correctos valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Ha trabajado y adquirido dominio sobre los contenidos técnicos correspondientes al curso.

4.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.



Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:

- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Muy importante: Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.
- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua e integradora**.

La evaluación será realizada por el profesorado de todas las asignaturas que recibe el alumno o alumna, coordinado por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación ordinaria se realizará en el mes de junio, en la que se establecerán las calificaciones finales. Los resultados de la evaluación de cada asignatura



se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno **controles o exámenes**, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La **participación en las audiciones públicas** propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

4.4 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno deberá tener trabajadas y vistas en clase, cada trimestre, **como mínimo tres** (y en uno de ellos **cuatro**) de las piezas (estudios y obras) propuestas en los Materiales Didácticos-Repertorio.

Para aprobar cada trimestre, y en consecuencia, **el curso**, los alumnos deberán tener superados, **en todas y cada una de las piezas del programa**, los **aspectos básicos** descritos en el punto 4.5.1. de esta programación.

En total, se trabajarán en cada curso **10 piezas**, de las cuales **al menos CUATRO deben ser Estudios** y siendo el número **máximo de Obras** a trabajar de **SEIS**.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una **media** de la **evaluación de todos los recursos propuestos** (estudios y obras), que supondrá la nota final de la evaluación (ver punto 4.5.1).

4.5.1 Calificación de los recursos propuestos

Cada obra o estudio del programa, sea individual o grupal, se calificará de la siguiente manera; consideramos los siguientes **aspectos básicos** que todo alumno debe presentar en la interpretación **para obtener un 5**:

- Posición y relajación del cuerpo, de las dos manos y de todos los dedos (hasta 1 punto).
- Pulso y Ritmo: mantener un pulso constante en la interpretación musical (indicado en la partitura o, en su defecto, el propuesto por el profesor) y realizar la secuencia de figuras musicales indicada en la partitura de forma correcta, y comprendiendo e integrando los acentos propios de cada compás (hasta 1 punto).
- Notas (altura), articulación y fraseo: correcta lectura e interpretación de las mismas, tanto en altura como en calidad de sonido; articulaciones: staccato, picados, legato; fraseo y respiraciones, etc. (hasta 1'5 puntos).
- Sonido y tenencia y cuidado de uñas (hasta 1 punto).
- Digitación correcta (hasta 0'5 puntos).

Esa nota se verá **incrementada** siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

- Dinámica y agógica (hasta 1,5 puntos).
- Asimilación de nuevos recursos técnicos y expresivos (hasta 1 punto).



- Adecuación al estilo de la pieza a interpretar (hasta 1 punto).
- Memoria y autocontrol (hasta 1 punto).
- Afinación (hasta 0,5 puntos).

5. RECURSOS DIDÁCTICOS. REPERTORIO.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Se deberán trabajar como mínimo en cada curso de Enseñanzas Profesionales, **10 piezas**, a elegir entre Estudios y Obras, **no siendo el número de Estudios inferior a CUATRO**. Asimismo, se deberá interpretar en cada curso al menos **UNO** de los dos de los **Estudios Obligados** y al menos **UNA** de las dos **Obras Obligadas** consignadas en cada curso.

En **todos los cursos** de **Enseñanzas Profesionales**, cada alumno/a deberá tener trabajadas, y deberá examinarse **cada trimestre**, como **mínimo de tres (y en uno de ellos de cuatro)** de las piezas (obras y estudios) propuestas en los Recursos Didácticos-Repertorio (apartado 5) para aprobar cada Evaluación. **En total**, son **diez piezas** a superar con un 5 en la calificación de cada una de ellas para superar cada curso.

PRIMER CURSO

Estudios:

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Brouwer, L.: *Études simples*, 2º vol. Ed. Max Eschig. N^{os} 6, 9, 10, 11 y 12.

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos*. Ed. Sainz de la Maza, UME. N^{os} 6, 11, 12, 13 y 16.

Carlevaro, Abel: *Serie didáctica para guitarra*, volúmenes del 1 al 4, Editorial Barry, Buenos Aires. Ejercicios de una dificultad propia del curso señalados en los contenidos del mismo.

Castelnuovo-Tedesco M.: *Appunti, primer cuaderno*, Op.210. N^o 2.

Coste, N.: *25 Estudios para guitarra*, op. 38, Editorial UME. N^{os} 1 y 3.

Giuliani, M.: *12 Estudios melódicos*, op. 48. Rev. Sainz de la Maza. N^{os} 1 y 2. Ed. UME.

Lester, Bryan: *Barré Blu*.

Giuliani, Emilia: *Preludio 1 de Seis preludios opus 46*.

Giuliani, M.: *La mariposa*, 32 piezas fáciles, ed. Berben. N^o 11, 12, 14, 18, 26 y 31.

Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed: Soneto. N^{os} 3, 4, 5, 8, 10, 17 y 23.

Sor, F.: *25 Estudios "Iniciación a la guitarra"*, op. 60. N^{os} del 16 al 21.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed. Soneto, N^{os} 17 y 24.

Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Recopilador y editor: R. Sainz de la Maza, N^{os} 5, 7, 9 y 11.

Tárrega, F.: *30 Estudios para guitarra*. Ed. Soneto. N^o 28.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras:

- Interpretación de al menos CUATRO OBRAS (máximo SEIS) de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características):

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.



Ejemplos:

Mudarra, Alonso: “*Tres libros de música para vihuela*” (libro primero). *Fantasia V.*

Valderrábano, Enríquez de: “*Silva de sirenas*” (libro quinto). *Fantasia I.*

Vihuela, cuaderno de: *Soneto II* de E. de Valderrábano. Luis Vidueira Ávila, 2019, editorial Aedivi-música.

Laudistas:

Dowland, John: Danzas adecuadas al nivel del curso. Ejemplos: *Tarlento's riserrectione*, *Mr. Dowland's Midnight*, ed. Angel Music Publications. U otras piezas de similar dificultad para primer curso de la misma edición.

B) Barroco.

Bach, J.S.: Danzas de suites apropiadas para el nivel del curso. *Bourré* (BWV 996). Ed. Zubini Zeroni.

Murcia, Santiago de: *Zangarilleja, La Chamberga, La Allemanda, La Christian, La Bacante, Menuet del Soldado, Menuet por la A.* Danzas del *Código Saldívar nº 4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, editorial Aedivi-música.

Sanz, Gaspar.: Danzas adecuadas al nivel del curso. Ed: U.M.E. *Españoleta y Pasacalle*.

Visée, Robert de: Una pieza de las nueve contenidas en *El Libro de Oro del guitarrista op. 52 (Livre d'or du guitariste op.52)* de Napoleon Coste.

Weiss, S.L.: Fantasías apropiadas al nivel del curso.

Preludio de la Suite en mi menor.

C) Clasicismo y romanticismo.

Arcas, Julián: *Bolero*. Real Musical.

Giuliani, M.: *Preludios 1, 2 y 3*. Ed. Bèrben.

Pratten, Catharina Josepha: *Forgotten*.

Sor, F.: *Minuetos nº 7, 8, 13, 19, 20 y 26 y Minueto de la Sonata op.22*. U.M.E.

Tárrega, F.: *Preludios* apropiados al nivel del curso. *Tango*. Ed. Sainz de la Maza.

D) Siglo XX.

Ferreira, José: *Linda (vals)*.

Leclercq, N.: *Los colores*. Una pieza apropiada para el nivel del curso.

Linnemann, Maria: *Antonino (Vals Venezolano)*.

Moreno Torroba, F.: *Nana*.

Powell, Baden: *Vals sin nombre (Valsa Sem Nome)*.

Semenzato, Domingos: *Choros "Divagando"*, nº 46 en el volumen B de *La guitare classique*, de Jean Maurice Mourat. Editions Combre.

Teixeira, J.: *Sons da carrilhões*.

Vinitsky, Alexander: *Etude in a blues form*.

Estudios obligados (a escoger uno):

Dionisio Aguado: *Estudio nº 27* de “arrastre” (Método de Guitarra) Rev.: R. Sainz de la Maza.

Mateo Carcassi: *Estudio nº 6* (25 estudios melódicos progresivos, opus 60) Rev. Sainz de la Maza.

Obras obligadas (a escoger una):

F. Tárrega: *Tango*.

Norbert Leclercq: *Orange* (de la serie *Los colores*).

Pierre Lerich: *Preludio nº IV*.

Escalas:



Del libro *Técnica fondamentale de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos octavas de las páginas 14 a 16.

Del libro de Juan Mario Monroy Escobar *Estudio integral de las escalas en la guitarra clásica*, de Universidad El Bosque (Bogotá), 2017, pueden estudiarse los ejercicios y/o escalas a determinar por cada docente.

Ejercicios de lectura a primera vista:

Del libro *Progressive Reading for Guitarists*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo I.

SEGUNDO CURSO

Estudios:

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Aguado, D.: *Método de guitarra*: N^{os} 11, 12 y 13 (pág. 14, 2ª parte). N^o 10 (pág.69, 2ª parte).

Brouwer, L.: *Estudios simples*, 2º vol. Ed. Max Eschig. N^{os} 7, 13, 14 y 15.

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 9, 14, 15 y 19.

Carlevaro, A.: *Serie didáctica para guitarra*, volúmenes 1 al 4, Editorial Barry, Buenos Aires. Ejercicios de una dificultad propia del curso señalados en los contenidos del mismo.

Castelnuovo-Tedesco M.: *Appunti, primer cuaderno, Op.210*. N^{os} 1, 3, 4, 5 y 6.

Coste, N.: *25 Estudios, op. 38*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 2, 6 y 8.

Giuliani, Emilia: *Preludio 5 de Seis preludios opus 46*.

Giuliani, M.: *12 Estudios op. 48*. Rev. Sainz de la Maza. N^{os} 1, 4, 5 y 11.

Giuliani, M.: *La mariposa*, 32 piezas fáciles op. 50, ed. Bèrben. Las adecuadas al nivel del curso.

Legnani, L.: 36 caprichos op. 20, Ed. Praga. N^o 3.

Sor, F.: *12 estudios op. 6*, Ed. Schirmer. N^o 1, 2, 5 y 8.

Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed: Soneto. N^{os} 7, 10, 14 y 15.

Sor, F.: *25 Estudios "Iniciación a la guitarra", op. 60*. N^{os} del 22 al 25.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed. Soneto. N^o 15.

Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Recopilador y editor: R. Sainz de la Maza. N^{os} 3, 12, 13 y 16.

Tárrega, F.: *30 Estudios para guitarra*. Ed. Soneto. N^{os} 25, 27, 29 y 30.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras:

- Interpretación de al menos CUATRO OBRAS (máximo SEIS) de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características).

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.

Ejemplos:

Milán, Luis: *"El Maestro"*. Pavanas II, III y VI. Fantasías I, II, IV y V.

Mudarra, Alonso: *"Tres libros de música para vihuela"* (libro primero). *Fantasia VI*.

Narváez, Luis de: *"El Delfín"*. *Fantasia II* (libro segundo). *Cuatro diferencias sobre Guárdame las vacas* (libro sexto).

Valderrábano, Enríquez de: *"Silva de sirenas"*. *Fuga I* (libro primero). *Fantasia II* (libro sexto).

Vihuela, cuaderno de: *Pavana III y VI* de Luis Milán; *Fantasia X y Cuatro diferencias sobre "Guárdame las vacas"* de Luis de Narváez; *Fantasia V, Pavana II y Fantasia XXVII* de Alonso



Mudarra; *Fuga I* de E. de Valderrábano; *Dúo II* de Miguel de Fuenllana. Luis Vidueira Ávila, 2019, ed. Aedivi-música.

Laudistas:

Dowland, John: *Melancholy Galliard, Lord Strang's March, Hassellwood's Galliard*. Editorial Angel Music Publication. O bien otras piezas de similar dificultad para 2º curso, en la misma edición.

B) Barroco.

Bach, J.S.: Danzas de suites apropiadas para el nivel del curso. Ed: *Sarabande* (BWV 995). Ed. Zubini Zerboni.

Murcia, Santiago de: *El Paloteado, Triste de Jorge, Payssanos, Paspied Viejo, Paspied Nuevo, Rigodón, Menuet Afectuoso, 2 Menuet por la C.* Danzas del *Códice Saldivar nº 4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, editorial Aedivi-música.

Sanz, Gaspar.: Danzas adecuadas al nivel del curso. Ed: U.M.E. *Danza de las Hachas, Folías, Rugero y Paradetas*.

Weiss, S. L.: Fantasías apropiadas al nivel del curso.

C) Clasicismo y romanticismo.

Sor, F.: Minuetos y obras adecuadas al nivel del curso.

Giuliani, Mauro: *Preludios 4, 5 y 6*. De los *Seis preludios opus 83*.

Pratten, Catharina Josepha: *Sensucht y Weary* (las dos piezas serían la obra); *Forgotten*.

Tárrega, F.: *Preludios* apropiados al nivel del curso.

Arcas, J.: *Bolero*.

D) Siglo XX.

Barrios, Agustín: *El sueño de la muñeca*. Zen-On Music Company, 1977.

Barrios, Ángel: *Parador de San Francisco*. U.M.E.

Brindle, R. S.: *Guitarcosmos 1: Coral y variaciones*.

Brouwer, Leo: *Un día de Noviembre*.

Chaviano, F.: *15 piezas breves para guitarra*, vol. I. N^{os} 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

Kleynjans, F.: *Homenaje a Eric Satie. Lamento nº1*.

Moreno Torroba, F.: *Castillos de España*, vol. 1. Ed: Guitar solo publications GSP-74. *Montemayor, Torija. Sigüenza. Alba de Tormes*.

Ponce, M. M.: *Preludios 1, 2, 6, 8 y 10*. Schott.

Poulenc, F.: *Sarabande*. Ed. Ricordi. Milano.

Reis, Dilermando: *Se ela perguntar*.

Tansman, Alexander : *Preludio y Nocturno del "Homenaje a Chopin"*.

Uhl, Alfred: *Präludium*.

Estudios obligados (a escoger uno):

Napoleón Coste: *Estudio nº 6* (25 estudios) Rev.: R. Sainz de la Maza.

M. Carcassi: *Estudio nº 14* (25 estudios melódicos progresivos opus 60) Rev.: R. Sainz de la Maza.

Obras obligadas (a escoger una):

F. Tárrega: *Preludio nº 1 (de la 2ª serie, ed. Bèrben)*.

Luis de Narváez: *Cuatro diferencias sobre "Guárdame las vacas"*.

Escalas:



Del libro *Técnica fondamentale de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, puede trabajarse las escalas pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos octavas de las páginas 14 a 16.

Del libro de Juan Mario Monroy Escobar *Estudio integral de las escalas en la guitarra clásica*, de Universidad El Bosque (Bogotá), 2017, pueden estudiarse los ejercicios y/o escalas a determinar por cada docente.

Ejercicios de lectura a primera vista:

Del libro *Progressive Reading for Guitarists*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo II.

TERCER CURSO

Estudios:

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Brouwer, L.: *Estudios simples*, 2ª serie. Nº 17.

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos*. Ed. Sainz de la Maza. Nº 17 y 18.

Castelnuovo-Tedesco M.: *Appunti, primer cuaderno, Op.210*. Nº 7 y 8.

Coste, N.: *25 Estudios*, op. 38. Edición de Sainz de la Maza. Nº 4 y 7.

Dogson-Quine: *Estudio nº 1*. Editorial Ricordi.

Giuliani, M.: *12 Estudios op. 48*. Rev. Sainz de la Maza. Nº 6, 7 y 8. 24 estudios op. 48, ed. Universal Edition: nº 12.

Legnani, L.: *36 caprichos opus 20*, ed. Praga. Nº 1, 4, 8.

Presti, Ida: *Seis Estudios*. Números 3 y 5.

Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed. Soneto. Nº 11, 20.

Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed: Soneto. Nº 16, 19, 20 y 21.

Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Recopilador y editor: R. Sainz de la Maza. Nº 10, 14, 15, 17 y 21.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras:

- Interpretación de CUATRO OBRAS (máximo SEIS) de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características).

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.

Daza, Esteban: *"El Parnasso". Fantasía VII.*

Fuenllana, Miguel de: *"Orphenica Lyra". Fantasía I.*

Milán, Luis: *"El Maestro". Pavanas IV y V. Fantasías III y X.*

Mudarra, Alonso: *"Tres libros de música para vihuela". Fantasías IV y VII. Pavanas I y II.*

Narváez, Luis de: *"El Delfín"* (libro segundo). Fantasías adecuadas al nivel del curso.

Valderrábano, Enríquez de: *"Silva de sirenas"* (libro quinto). Fantasías adecuadas al nivel del curso.

Vihuela, cuaderno de: *Fantasía X* de Luis Milán; *Canción del Emperador* de Luis de Narváez; *Fantasía VI* de Alonso Mudarra; *Fantasía I* de Diego Pisador; *Dúo IX* de Miguel de Fuenllana.

Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2019, ed. Aedivi-música.

Otros autores:



Dowland, J.: *Mr. Willoughby's wellcome house, The Frog Galliard*, en Angel Music Publications; u otras piezas de similar dificultad para 3º curso en la misma edición.

B) Barroco.

Bach, J.S.: Danzas de suites apropiadas para el nivel del curso. *Preludio en re m* (BWV 999). *Sarabande* (BWV 996). *Preludio de la Suite 1 para cello BWV 1007*.

Murcia, Santiago de: Villanos, el Caballero, los Imposibles, Zarambeques, Folías Gallegas, las Penas, Menuet por la O. *Danzas del Códice Saldívar nº4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, ed. Aedivi-música.

Sanz, Gaspar.: Danzas adecuadas al nivel del curso. Ed: U.M.E.

Weiss, S. L.: Preludios apropiados al nivel del curso.

C) Clasicismo y romanticismo.

Sor, F.: Obras adecuadas al nivel del curso.

Mertz, J. K.: *Nocturnos 1 y 2 de Tres nocturnos op. 4*.

Mozzani, Luigi: *Feste Lariane*.

Tárrega, F.: *Marieta, Pavana* (al estilo antiguo). *Preludios* apropiados al nivel del curso.

D) Siglo XX.

Anido, María Luisa: *Canción del Yucatán*.

Barbier, René: *Preludio y Barcarola*, op.119. Ed. Schott.

Brouwer, Leo: *Canción de cuna (Berceuse)*, Max Eschig.

Cardoso, Jorge: *Milonga*.

Lauro, A.: *Vals venezolano nº 2*.

Llobet, M.: *Canciones populares catalanas*. Las aptas para este curso.

Moreno Torroba, F.: *Fandanguillo*. De *Castillos de España*, vol. 1. Ed: Guitar solo publications GSP-74. *Manzanares la Real*.

Ponce, M. M.: *Preludios 4 y 5. Scherzino mexicano*.

Pujol, Máximo Diego: *Preludio trístón* (de *Cinco preludios*).

Rodrigo, J.: *Zarabanda lejana*.

Sáinz de la Maza, E.: *Paseo* (de la suite *Platero y yo*)

Villalobos, H.: *Preludio nº 3*. Ed. Max Eschig.

Estudios obligados (a escoger uno):

Napoleón Coste: *Estudio nº 7* (25 estudios) Edición de R. Sainz de la Maza.

Leo Brouwer: *Estudio nº 17* (Etudes simples, Ed. Max Eschig).

Obras obligadas (a escoger una):

Ángel Barrios: *Zacatín*. Editorial Ópera Tres.

H. Villa-Lobos: *Preludio 3*. Editorial Max Eschig.

Escalas:

Del libro *Técnica fondamentale de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, pueden trabajarse las escalas pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos octavas de las páginas 14 a 16.

Del libro de Juan Mario Monroy Escobar *Estudio integral de las escalas en la guitarra clásica*, de Universidad El Bosque (Bogotá), 2017, pueden estudiarse los ejercicios y/o escalas a determinar por cada docente.

Ejercicios de lectura a primera vista:



Del libro *Progressive Reading for Guitarists*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo III.

CUARTO CURSO

Estudios

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Aguado, D.: *Método de guitarra*. N^{os} 1, 2 y 3 (3ª parte, pág. 79).

Brouwer, L.: *Études simples*, 2ª serie. N^{os} 18 y 19.

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos op. 60*. Ed. Sainz de la Maza. N^o 21.

Castelnuovo-Tedesco M.: *Appunti, primer cuaderno, Op.210*. N^o 9.

Chaviano, Flores: *Estudios de grafía* (los adecuados al nivel).

Coste, N.: *25 Estudios, op. 38*. Ed. Sainz de la Maza. N^o 9.

Dogson-Quine: *Estudio n^o 2*.

Giuliani, Emilia: *Preludio 4 de Seis preludios opus 46*.

Giuliani, M.: *12 Estudios op. 48*. Rev. Sainz de la Maza. N^{os} 9, 10 y 12.

Legnani, L.: 36 caprichos op. 20, ed. Praga. N^{os} 2, 6, 9, 10, 11, 13, 15, 30, 33.

Presti, Ida: *Seis Estudios*. Número 2.

Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op. 31*. Ed: Soneto. N^o 19.

Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Recopilador y editor: R. Sainz de la Maza. N^{os} 18 y 23.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras

- Interpretación de CUATRO OBRAS de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características).

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.

Daza, Esteban: *"El Parnasso". Fantasías IX, XIII, XVIII.*

Fuenllana, Miguel de: *"Orphenica lyra". Fantasías III, IV y VI.*

Milán, Luis: *"El Maestro". Fantasías XXV y XXXV.*

Mudarra, Alonso: *"Tres libros de música para vihuela". Fantasías I, II, III, VIII, XVIII. Pavana III.*

Obras para guitarra renacentista de cuatro órdenes: XI, XII, XIII, XIV.

Narváez, Luis de: *"El Delfín". Canción del Emperador* (libro tercero). Fantasía del segundo libro adecuada al nivel del curso.

Pisador, Diego: *"Libro de música para vihuela"* (libro cuarto). Fantasía adecuada al nivel del curso.

Valderrábano, Enríquez de: *"Silva de sirenas"* (libro quinto). Fantasía adecuada al nivel del curso.

Vihuela, cuaderno de: *Fantasía XXVII* de Miguel de Fuenllana. Luis Vidueira Ávila, 2019, ed.: Aedivi-música.

Laudistas:

Dowland, John: *My Lady Hudson's Puffe*, en Angel Music Publications; u otras piezas de similar dificultad para 4º curso en la misma edición.

B) Barroco.



Bach, J. S.: Dos danzas de suites apropiadas para el nivel del curso.

Murcia, Santiago de: *Españoletas, Canarios, La Jotta, Cumbees, Menuet Amoros. Danzas del Códice Saldivar nº4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, ed. Aedivi-música.

Sanz, Gaspar: Danzas adecuadas al nivel del curso. Ed: U.M.E. *Pavanas, Fugas y Canarios*.

Visée, R. de: *Suite en re menor*. Danzas apropiadas al nivel del curso.

Weiss, S. L.: Una *Fantasia*, apropiada al nivel del curso. *Fantasia en re menor* (original en do menor), edición de Raymond Burley. Editorial Schott.

C) Clasicismo y romanticismo.

Mozzani, Luigi: *Feste Lariane*.

Sor, F.: *Minueto en La Mayor. Variaciones sobre la Folia, opus 15a*.

Tárrega, F.: *Mazurka en Sol, Pepita* (polka), *Rosita* (polka), *María* (gavota).

D) Siglo XX.

Anido, María Luisa: *Barcarola. De mi tierra*. (Una de las dos).

Brouwer, L.: *Canción de cuna*, de *Dos aires populares cubanos*. Ed. Max Eschig. *Danza del Altiplano*.

Castillo, Manuel: *Preludio nº 2 de los Tres preludios para guitarra* (1987).

Llobet, M.: *Canciones catalanas: El Testament d'Amèlia*. U otras aptas para este curso.

Koshkin, Nikita: *Parade*.

Moreno Torroba, F.: *Castillos de España, vol. 1*. Ed: Guitar solo publications GSP-74. *Alcañiz*.

Powell, Baden: *Vals nº 1*.

Tansman, A.: *Danza Pomposa*.

Villa-Lobos, H.: *Preludios 2, 4 y 5*. De la *Suite popular brasileña: Mazurka-Chôro*.

Dyens, R.: *Carta al mañana*.

Yocoh, Yukihiro: *Variaciones sobre Sakura*.

Estudios obligados (a escoger uno):

Mateo Carcassi: *Estudio nº 21* (25 estudios melódicos progresivos opus 60).

Leo Brouwer: *Estudio XVIII* (Études simples).

Obras obligadas (a escoger una):

Francisco Tárrega: *Rosita y María* (Gavota) (las dos piezas son la obra obligada).

John Dowland: *Melancholy Galliard y My Lady Hunsdon's Puffe* (las dos piezas son la obra obligada).

Escalas:

Del libro *Técnica fundamental de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, puede trabajarse las escalas pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos y tres octavas de las páginas 17 a 23. También ejercicios de terceras, sextas octavas y décimas contenidos en las páginas 25 a 36.

Del libro de Juan Mario Monroy Escobar *Estudio integral de las escalas en la guitarra clásica*, de Universidad El Bosque (Bogotá), 2017, pueden estudiarse los ejercicios y/o escalas a determinar por cada docente.

Ejercicios de lectura a primera vista:

Del libro *Progressive Reading for Guitarist*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo IV.



QUINTO CURSO

Estudios:

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Aguado, D.: *Método de guitarra*. N^{os} 4, 6 Y 13 (3ª parte, pág. 79).

Brouwer, L.: *Études simples*, 2ª serie, ed. Max Eschig. N^o 20.

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 20, 22, 23 y 24.

Castelnuovo-Tedesco M.: *Appunti, primer cuaderno, Op.210*. N^{os} 10 y 11.

Chaviano, F.: *Estudios de grafía* (los adecuados al nivel).

Coste, N.: *25 Estudios, op. 38*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 11, 13 y 15.

Dogson-Quine: *Estudio n^o 3*.

Giuliani, Emilia: *Preludio 3 o Preludio 6 de Seis preludios opus 46*.

Legnani, L.: *36 caprichos op. 20*, ed. Praga. N^{os} 14, 18, 20, 27, 34.

Presti, Ida: *De Seis Estudios*: N^o 1.

Pujol, E.: *El abejorro*.

Sagreras, J.: *El colibrí*.

Segovia, A.: *Estudio sin luz*. Ed. Schott.

Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Recopilador y editor: R. Sainz de la Maza. N^{os} 21 Y 24.

Villa-Lobos, H.: *Doce estudios*. N^o 1. Ed. Max Eschig.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras:

- Interpretación de CUATRO OBRAS (máximo SEIS) de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características).

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.

Daza, Esteban: *"El Parnasso"*. *Fantasías X, XVII, XX, XXII*.

Fuencilla, Miguel de: *"Orphenica lyra"*. *Fantasías II, V, IX, XVIII, XXVII*.

Milán, Luis: *"El Maestro"*. *Fantasia XVIII*.

Mudarra, Alonso: *"Tres libros de música para vihuela"*. *Fantasías IX, XV, XVI, XVII, XXV*.

Pisador, Diego: *"Libro de música para vihuela"* (libro cuarto). Fantasia adecuada al nivel del curso.

Valderrábano, Enríquez de: *"Silva de sirenas"* (libro quinto). Fantasia adecuada al nivel del curso.

Vihuela, Cuaderno de: *Fantasia X, Fantasia XII y Fantasia XVII* de Esteban Daza. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2019, ed. Aedivi-música.

Laudistas:

Dowland, J.: *Sir John Smith, his almain*, en Angel Music Publications; u otras piezas de similar dificultad para 5º curso en la misma edición.

B) Barroco.

Bach, J.S.: Dos danzas de una misma suite apropiadas para el nivel del curso.

Frescobaldi, G.: *Tema con variaciones sobre "Aria detta La frescobalda"*, versión de E. Fisk.

Murcia, Santiago de: *Folías Españolas. Danzas del Códice Saldivar n^o4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, ed.: Aedivi-música.

Visée, R. de: Una *Danza* apropiada para el nivel del curso. U otra pieza.

Weiss, S. L.: Una *Fantasia* apropiada al nivel del curso. *Chacona en la menor* (original en sol menor), edición de Raymond Burley. Editorial Schott.



C) Clasicismo y romanticismo.

Giuliani, M.: *Variaciones sobre un tema de Haendel op. 107.*

Sor, F.: *Sonata op. 15. Minueto y Rondó de la Sonata op. 22.*

Tárrega, F.: *Recuerdos de la Alhambra.*

D) Siglo XX.

Barrios, Agustín: *Una limosnita por el amor de Dios, Julia Florida (Barcarola).*

Brouwer, L.: *Danza característica. Preludios epigramáticos nº 1 y 4.*

Castillo, Manuel: *Preludio nº 1 de los Tres preludios para guitarra (1987).*

Falla, Manuel de: *Homenaje a la tumba de Debussy.*

Moreno Torroba, F.: *"Castillos de España", vol. 1.* Ed: Guitar solo publications GSP-74: *Alcázar de Segovia*. U otra pieza del mismo ciclo de dificultad adecuada para este curso.

Rodrigo, J.: *En los trigales. Por los caminos de Santiago.*

Sáinz de la Maza, R.: *Petenera.*

Sáinz de la Maza, E.: *Habanera.*

Tailleferre, Germaine: *Guitare.*

Villa-Lobos, H.: *Preludio nº 1 y 5. Valsa-Choro (de Suite popular brasileña).* Max Eschig.

Walton, W.: *Cinco Bagatelas: 2, 4 (una de las dos).*

Estudios obligados (a escoger uno):

Mateo Carcassi: *Estudio 20 o 23*, a escoger uno (de *25 estudios melódicos progresivos, opus 60*).

Heitor Villa-Lobos: *Estudio nº 1.*

Obras obligadas (a escoger una):

Francisco Tárrega: *Recuerdos de la Alhambra.*

Manuel de Falla: *Homenaje a la tumba de Claude Debussy.*

William Walton: De las *Cinco Bagatelas*, escoger una entre la 2 o la 4.

Escalas:

Del libro *Técnica fondamentale de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, puede trabajarse las escalas puede trabajarse las escalas pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos y tres octavas de las páginas 17 a 23. También ejercicios de terceras, sextas octavas y décimas contenidos en las páginas 25 a 36.

Del libro de Juan Mario Monroy Escobar *Estudio integral de las escalas en la guitarra clásica*, de Universidad El Bosque (Bogotá), 2017, pueden estudiarse los ejercicios y/o escalas a determinar por cada docente.

Ejercicios de lectura a primera vista:

Del libro *Progressive Reading for Guitarist*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo V.

SEXTO CURSO

Estudios:

- Interpretación de al menos CUATRO ESTUDIOS (máximo SEIS) a elegir entre los propuestos (u otros de similares características).

Aguado, D.: *Método de guitarra.* N^{os} 14, 15 y 16 (3^a parte, pág.96).

Barrios, Agustín: *Estudio de concierto. Las abejas. El último trémolo.*

Carcassi, M.: *25 Estudios Melódicos Progresivos.* Ed. Sainz de la Maza. N^o 25.



Chaviano, F.: *Estudios de grafía* (los adecuados al nivel)
Coste, N.: *25 Estudios*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 12, 14, 16, 22, 23 y 25.
Dodgson-Quine: *Estudios del 5 al 10*.
Giuliani, Emilia: *Preludio 2 de Seis preludios opus 46*.
Legnani, L.: *36 caprichos opus 20*, ed. Praga. N^{os} 5, 19, 22, 23, 26, 31, 32.
Presti, Ida: *Seis Estudios*. Números 4 y 6.
Sagreras, J.: *El colibrí*.
Sor, F.: *Lecciones progresivas para guitarra op 31*. Ed: Soneto. N^o 12.
Sor, F.: *24 Estudios para guitarra op. 35*. Ed: Soneto. N^o 23.
Sor, F.: *30 Estudios para Guitarra*. Ed. Sainz de la Maza. N^{os} 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.
Tárrega, F.: *Estudio brillante sobre un tema de Alard*.
Villa-Lobos, H.: *Doce Estudios*. N^{os} 3, 4, 5, 6 y 8.

Nota importante sobre las distintas ediciones de estudios de algunos autores: ver página 56.

Obras:

- Interpretación de CUATRO OBRAS (máximo SEIS) de diferentes estilos a elegir entre las propuestas (u otras de similares características).

A) Renacimiento.

Vihuelistas: Obras para vihuela, transcritas a la guitarra, de los autores españoles más representativos del siglo XVI. Estas serán coherentes al nivel del curso.

Daza, Esteban: *“El Parnasso”*. *Fantasías XV y XIX*.

Fuencilla, Miguel de: *“Orphenica lyra”*. *Fantasías VII, VIII, X, XI, XII, XVII, XXXII*.

Milán, Luis: *“El Maestro”*. *Fantasia XXII*.

Mudarra, Alonso: *“Tres libros de música para vihuela”*. *Fantasías X y XXIII*.

Narváez, Luis de: *“El Delfín”* (libro sexto). *Veintidós diferencias sobre Conde Claros*.

Pisador, Diego: *“Libro de música para vihuela”* (libro cuarto). Fantasia adecuada al nivel del curso.

Valderrábano, Enríquez de: *“Silva de sirenas”* (libro quinto). Fantasia adecuada al nivel del curso.

Vihuela, cuaderno de: *Fantasia X* de Alonso Mudarra. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2019, ed.: Aedivi-música.

Otros autores:

Dowland, J.: *Fantasías*, en Angel Music Publications; u otras piezas de similar dificultad para 6º curso en la misma edición.

B) Barroco.

Bach, J.S.: Danzas de suites apropiadas para el nivel del curso (a elegir de entre las posibles). Preludios de las *Suites para laúd* o *Suites para violonchelo* (uno de ellos). Ejemplos: *Preludio* de la *Suite para laúd BWV 996*; *Preludio* de la *Suite para cello BWV 1009* (edición de S. de la Maza). O una fuga, bien la *Fuga de Preludio, Fuga y Allegro BWV 998*; o la *Fuga BWV 1000*.

Couperin, François: *Las Barricadas Misteriosas (Les Barricades Mystérieuses)*. Transcripción de David Russell. Editorial Doberman-Yppan.

Murcia, Santiago de: *Fandango*, de *Danzas del Códice Saldívar nº4*. Transcripción de Luis Vidueira Ávila, 2013, ed. Aedivi-música.

Scarlatti, D.: *Sonata K 209*.

Visée, R. de: Danzas apropiadas para el nivel del curso.

Weiss, S. L.: *Fantasías apropiadas al nivel del curso*.

C) Clasicismo y romanticismo.

Brocà, José: *Pensamiento Español*.

Sor, F.: *Variaciones sobre un tema de La Flauta Mágica op. 9*

- *Variaciones sobre un tema escocés op. 4*.



- *Variaciones sobre Malbrough op. 28.*
- *Minuetto y Allegretto (Rondo) de la Sonata op. 22.*

Giuliani, M: *Variaciones sobre un tema de Haendel, op. 107.*

Tárrega, F.: *Capricho Árabe. Sueño (la obra con trémolo).*

D) Siglo XX.

Anido, María Luisa: *Aire Norteño.*

Barrios Mangoré, Agustín: *Un Sueño en la Floresta.*

Brouwer, Leo: *Elogio de la Danza. Fuga nº 1. El Decamerón Negro* (solamente uno de los movimientos).

Castillo, Manuel: *Preludio nº 3 de los Tres preludios para guitarra (1987).*

Duarte, John: *Suite inglesa (English Suite).*

García Ascot, Rosa: *Española.*

Koshkin, Nikita: *Usher Waltz.*

Moreno Torroba, F.: *Piezas características: números 4, 5 y 6.*

Pittaluga, Gustavo: *Homenaje a Mateo Albéniz.*

Presti, Ida: *Danza rítmica (Danse Rythmique).*

Pujol, E.: *Tonadilla (Manola del Avapiés) de Tres piezas españolas.*

Ruiz-Pipó, Antonio: *Canción y danza nº 1.*

Sáinz de la Maza, Regino: *Rondeña.*

Turina, J.: *Fandanguillo op. 36. Homenaje a Tárrega op. 69. Sevillana op. 29. Ráfaga op. 53.*

Villa-Lobos, H.: *Chotis-Choro. Choro nº 1.*

Chaviano, F.: *Espacio, tiempo y recuerdos.*

Walton, William: *Cinco Bagatelas (Five Bagatelles): la nº 3.*

York, Andrew: *Sunburst.*

Estudios obligados (a escoger uno):

Fernando Sor: *Estudio 29* (de 30 estudios, recopilados por R. Sainz de la Maza).

Heitor Villa-Lobos: *Estudios nº 6 y 8* (escoger entre uno de los dos).

Obras obligadas (a escoger una):

John Dowland: *A Fancy* (bien en tr. de M. Á. Girollet en Editorial Ópera Tres u otra edición)

J. Turina: *Homenaje a Tárrega opus 69* (*Garrotín y Soleares*).

Escalas:

Del libro *Técnica fundamental de la chitarra* de Rugero Chiesa, en Ed. Suivi Zerboni, pueden trabajarse las escalas mayores y menores con extensión de dos y tres octavas de las páginas 17 a 23. También ejercicios de terceras, sextas octavas y décimas contenidos en las páginas 25 a 36, y los ejercicios sobre escalas de las páginas finales.

Ejercicios de lectura a primera vista:

Del libro *Progressive Reading for Guitarist*, en Ed. Ricordi, puede trabajarse el Capítulo VI.

Nota aclaratoria sobre ediciones de estudios para guitarra de diversos autores.



Con el fin de eliminar posibles confusiones con los estudios de algunos autores que tradicionalmente conocieron revisiones de dichos estudios que no se correspondían con los originales, se detalla seguidamente una correspondencia de varias de estas ediciones y sus originales.

30 estudios de Fernando Sor, edición de Unión Musical Española. Casi todos hemos estudiado muchos de los 30 estudios de Sor en la selección y revisión de Regino Sainz de la Maza. Para quien tenga interés en acudir a otras ediciones (existe una integral muy interesante, dado que lo reflejado en las partituras es el original de la época de Sor y que Sainz de la Maza en la edición de Unión Musical Española realiza cambios en algunas notas: **Fernando Sor: The complete Studies for Guitar**, Chanterelle 491, Heidelberg, 2009). Enumeramos aquí estos 30 estudios y su correspondiente opus original y número de estudio dentro de cada uno de éstos: 1(nº 18 del op. 35), 2 (nº 13 del op. 35), 3 (nº 17 del op. 31), 4 (nº 13 del op. 35), 5 (nº 17 del op. 31), 6 (nº 2 op. 6), 7 (nº 1 op. 6), 8 (nº 22 del op. 35), 9 (nº 24 del op. 35), 10 (nº 11 del op. 35), 11 (nº 17 del op. 35), 12 (nº 4 del op. 6), 13 (nº 21 del op. 31), 14 (nº 16 del op. 35), 15 (nº 11 del op. 6), 16 (nº 15 del op. 31), 17(nº 20 del op. 31), 18 (nº 19 del op. 31), 19 (nº 3 del op. 6), 20 (nº 6 del op. 6), 21 (nº 16 del op. 31), 22 (nº 20 del op. 29), 23 (nº 9 del op. 6), 24 (nº 12 del op. 6), 25 (nº 24 del op. 31), 26 (nº 18 del op. 29), 27 (nº 23 del op. 29), 28 (nº 13 del op. 29), 29 (nº 17 del op. 29) y 30 (nº 22 del op. 29).

Las seis colecciones de Fernando Sor (1778-1839) de estudios y lecciones son:

- *Twelve Studies op. 6.*
- *Douze Études op. 29.*
- *Twelve Studies, opus 31.*
- *Vingt Quatre Leçons op. 35.*
- *Vingt-Quatre Petites Pièces Progresives, op. 44.*
- *Introduction à L'Étude de la Guitare, op. 60.*

24 estudios opus 48 de Mauro Giuliani (1781-1829). Estos son los estudios originales, que pueden encontrarse en Universal Edition. Sainz de la Maza publicó una revisión en Unión Musical Española de estos estudios pero en la que solamente figuran 12 estudios. A continuación se enumeran los 24 estudios, escribiéndose entre paréntesis el número que corresponde a la edición de Sainz de la Maza (los que no lo tienen obviamente no están en dicha edición): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 (1), 9, 10 (2), 11(3), 12, 13 (4), 14 (5), 15 (6), 16 (7), 17 (8), 18 (9), 19 (10), 20 (11), 21, 22, 23 (12), y 24.

25 estudios opus 38 de Napoleon Coste (1805-1883). Se contempla en esta programación, con el fin de evitar confusiones, la numeración reflejada en la edición de Unión Musical Española. Existen otras ediciones modernas que siguen otra numeración, como la de la editorial Schott, con las que se puede trabajar, pero teniendo en cuenta esta circunstancia y sabiendo que la numeración que se sigue es la de la edición de Unión Musical Española.

Anexo 1.



Guía para los profesores tutores de Guitarra Clásica y de Guitarra Flamenca sobre los Contenidos de la Programación Didáctica de Lenguaje Musical en Enseñanzas Básicas de Música.

CURSO 1º de primer ciclo de E.B.M.

PRIMER TRIMESTRE

- Pulso y acento.
- Lectura rítmica: Clave de sol (do, re, mi, fa, sol, la, si, do', re', mi').
- Compases: 2/4 y 4/4. Anacrusa.
- Figuras: redonda, blanca, negra y sus silencios, corcheas en grupo de dos.
- Escala de Do M, acordes y arpeggios.
- Tonos y semitonos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta (do, re, mi, fa, sol).
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras: Corchea y su silencio. Semicorcheas en grupos de cuatro. Negra con puntillo.
- Signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.
- Aire o movimiento y matices.
- Do M.
- Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro.

TERCER TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol. Clave de fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras: hasta la semicorchea en grupos de cuatro. Corchea y dos semicorcheas. Dos semicorcheas y corchea.
- Práctica de signos de acentuación: ligadura expresiva, coma de respiración.
- Do M y la m.
- Alteraciones accidentales.
- Intervalos: Numeración. Ascendentes y Descendentes. Conjuntos y Disjuntos. Melódicos y Armónicos. Simples y Compuestos.

CURSO 2º de primer ciclo de E.B.M.

PRIMER TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras:
 - a) 2/4, 3/4 y 4/4 hasta la semicorchea sin incluir su silencio. Tresillo de corcheas.
 - b) 6/8, 9/8 y 12/8 hasta la corchea sin incluir su silencio.
- Intervalos: Clasificación e inversión.
- Do M y la m.
- Alteraciones accidentales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.



- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras:
 - a) 2/4, 3/4 y 4/4 Ligadura aplicada a tresillo.
 - b) 6/8, 9/8 y 12/8 hasta la corchea y silencios. Ligaduras aplicadas a negras y corcheas.
- Escala de Sol M.

TERCER TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras:
 - o 2/4, 3/4 y 4/4 corchea con puntillo-semicorchea y viceversa. Negra con puntillo-dos
 - o semicorcheas y viceversa. Ligaduras con semicorcheas.
 - o 6/8, 9/8 y 12/8 hasta la corchea y su silencio. Ligaduras aplicadas a negras y corcheas.
- Entonación de tonalidades hasta una alteración en la armadura y teóricamente todas.
- Cuatro tipos de escalas menores: natural, armónica, melódica y dórica.

CURSO 1º de segundo ciclo de E.B.M.

PRIMER TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras:
 - a) 2/4, 3/4 y 4/4 incluyendo silencios de semicorchea.
 - b) 6/8, 9/8 y 12/8 semicorcheas sin incluir su silencio.
- Tonalidades hasta una alteración en la armadura en la práctica y todas en teoría.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8 y 4/8.
- Figuras:
 - a) 2/4, 3/4 y 4/4. Tresillo y seisillo de semicorcheas.
 - b) 6/8, 9/8 y 12/8 semicorcheas sin incluir su silencio. Puntillo aplicado a la corchea. Síncopas
 - c) muy breves. Dosillo de corcheas y cuatrillo de semicorcheas.
 - d) 2/8, 3/8 y 4/8 hasta la semicorchea incluyendo su silencio. Tresillo de semicorcheas.
- Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura en la práctica y todas en teoría.
- Acordes Toniales y acordes PM y Pm.

TERCER TRIMESTRE

- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8 y 4/8.
- Figuras:
 - a) 2/4, 3/4 y 4/4 silencios de corchea con puntillo, silencios de semicorchea.
 - b) 6/8, 9/8 y 12/8 silencios de corchea con puntillo, silencios de semicorchea.
 - c) 2/8, 3/8 y 4/8 hasta la semicorchea incluyendo su silencio. Tresillo de semicorcheas.
- Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura en la práctica y todas en teoría.
- Cadencias.

CURSO 2º de 2º ciclo de E.B.M.

PRIMER TRIMESTRE



- Lectura rítmica en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8, 2/2, 3/2 y 4/2.
- Figuras: 2/4, 3/4, 4/4 hasta la fusa sin incluir su silencio.
- 6/8, 9/8, 12/8 hasta la fusa (subdividiendo a la corchea).
- Tonalidades hasta tres alteraciones en la armadura en la práctica y todas en teoría.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lectura medida en clave de sol y fa en cuarta.
- Compases: 2/2, 3/2, 4/2, 6/4, 9/4, 12/4.
- Cambio de compás figura = figura y pulso = pulso.
- Tonalidades hasta cuatro alteraciones en la armadura en la práctica y todas en teoría.
- Modulación a tonos vecinos.
- Abreviaciones y repeticiones.

TERCER TRIMESTRE

Repaso y preparación de las pruebas de acceso a EE.PP.



AGRUPACIONES MUSICALES

GITARRA CLÁSICA



Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo. Verdaderamente, no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas básicas más allá de lo justamente organizativo. La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio. La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas básicas, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad por cuanto se ven implicados en él, todos los elementos que, actualmente, participan en la construcción del modelo educativo.

Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a hallar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

1. OBJETIVOS GENERALES

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

2. CONTENIDOS GENERALES

1. El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
2. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.
3. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
4. Terminología específica aplicada.
5. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc.
6. Equilibrio y planos sonoros.
7. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa.
8. Agógica, dinámica, estilo y carácter.
9. La paleta tímbrica.
10. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz. La lectura y el estudio de la partitura.
11. El silencio dentro del discurso musical.
12. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.



13. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
14. La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
15. Las distintas formaciones musicales.

3. PRIMER CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Iniciar al alumno a tocar grupalmente piezas de música en varios estilos, incluyendo en ellos piezas del folclore andaluz, desde partituras de una sola voz hasta partituras con varias voces melódicas y su acompañamiento.
2. Adquirir una técnica de interpretación grupal que favorezca el buen resultado interpretativo tanto en clase como en audiciones públicas, y que incluya la capacidad gestual para realizar con precisión las entradas de las voces o del grupo completo y la valoración del silencio antes de y durante la interpretación como marco obligado para la interpretación.
3. Favorecer la progresiva autonomía del alumno para añadir a su parte nuevas indicaciones agógicas, dinámicas o de cualquier otro tipo que le ayuden a mejorar su interpretación y la de la agrupación completa.
4. Favorecer la lectura a primera vista con las obras del repertorio del curso u otras destinadas a los ejercicios de acompañamiento.
5. Valorar y fomentar el uso de terminología musical específica al hablar, corregir o preguntar acerca de las distintas actividades musicales a realizar en la asignatura, de acuerdo a hacerse entender por todos desde un marco terminológico de referencia específico.
6. Iniciar a alumno/a en la armonía a través del conocimiento de la formación de los acordes en los distintos grados de la escala de *do mayor*. Distinguir entre acordes mayores y menores. Colocar los acordes básicos sobre el diapasón de *do mayor*, *la menor*, *sol M*, *mi m*, *Fa M* y *re menor* y otros que fueran necesarios para tocar canciones *pop* y/o piezas de diversos estilos por parte de la agrupación.
7. Iniciar al alumno en el conocimiento de la nomenclatura de los acordes, tanto en cifrado romano como en cifrado americano.
8. Iniciar al acompañamiento de canciones con acordes, rítmicos, arpegiados o con otras técnicas. Cantar canciones y acompañarse al mismo tiempo, tanto individual como grupalmente.
9. Iniciar al alumno al acompañamiento de melodías sencillas con distintas técnicas, bien en acordes con cuatro o más notas simultáneas o con distintos diseños de arpeggios ideados por los alumnos y mejorados progresivamente.
10. Conocer las escalas *pentatónica menor* de la (en 1ª y 5ª posición), *do mayor* (dos octavas), y *la menor natural* (dos octavas) como medio sobre el cual poder realizar los ejercicios de improvisación-composición. Favorecer e impulsar la creatividad musical a través del conocimiento de la armonía y las escalas.
11. Iniciar al alumnado en la improvisación-composición, comenzando por la escala *pentatónica menor* y siguiendo con la escala de *do mayor* y la escala de *la menor*. Desarrollar las estructuras de improvisación progresivamente, desde las células rítmico-melódicas hasta las frases, sobre un esquema armónico previo.
12. Desarrollar progresivamente la capacidad de escucha y de análisis musical de todo lo trabajado en clase, con el fin de que sirva como medio para una mejor interpretación y entendimiento de las piezas y del Lenguaje Musical, lo que redundará al mismo tiempo en una mayor capacidad de creación a través de la improvisación y las pequeñas composiciones a efectuar en casa.
13. Recomendar y valorar positivamente la audición de música en casa con la ayuda de las nuevas tecnologías, en especial de aquellas músicas relacionadas con los contenidos que se estén trabajando en un momento determinado del curso.



14. Desarrollar una relación de respeto hacia los profesores y los compañeros en clase y fuera de ella. Ayudar en lo posible a mejorar al otro. Cuidar los materiales del centro, los de los compañeros y los propios. Desarrollar el resto de los valores recogidos en la normativa vigente.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1. Estudio-ensayo e interpretación de piezas en conjunto. Interpretación de piezas a dos o más voces o partes.
2. Conocimiento y práctica de la gestualidad necesaria para la interpretación grupal, ya sea con o sin dirección del profesor.
3. Conocimiento de los términos y signos que en la partitura afectan al sonido y al tempo. Escribirlos en la partitura cuando lo indique el profesor durante los ensayos.
4. Estudio de la formación de los acordes. Conocimiento de las dos nomenclaturas de acordes que vamos a utilizar: cifrado clásico con números romanos y cifrado americano.
5. Acompañamiento de melodías sencillas en acordes rasgueados con pulgar y con modelos fáciles de arpeggios.
6. Acompañamiento de canciones con acordes al tiempo que se canta, con acordes arpegiados o rasgueados con pulgar.
7. Conocimiento de las escalas *pentatónica menor* de la, escala de *do mayor* y escala de *la menor natural*, todas con dos octavas.
8. Improvisación de motivos de dos compases, para progresivamente llegar a improvisar hasta semifrases y frases, en las escalas *pentatónica menor* de la y do mayor. Composición de frases de ocho compases al menos en la escala de do mayor.
9. Análisis formal básico de la piezas interpretadas (forma estrófica, binaria, ternaria, variaciones, etc.), así como análisis de frases (motivos, semifrases y frases) y análisis armónico, todos a un nivel elemental.
10. Valoración del buen ambiente en clase y del silencio como medios indispensables para el aprendizaje en general y para la interpretación musical en general. Conocimiento y utilización progresivos de una terminología específica musical a la hora de trabajar las piezas musicales, tanto para su comprensión como para la interpretación.

4. SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Continuar tocando en grupo música a dos o más voces o partes, fomentando una mayor capacidad de escucha de todas las partes sin desatender la concentración en la propia.
2. Interpretar en público obras con una mayor madurez técnica y musical.
3. Continuar con el acompañamiento de melodías y su realización por parte del alumno con acordes o arpeggios, en las tonalidades más favorables para la guitarra.
4. Afianzar el conocimiento de los acordes vistos en 1º curso. Distinguir el acorde de 5ª disminuida y los acordes de 7ª, tanto los de séptima mayor como menor. Conocer y colocar sobre el diapasón los acordes de *re M*, *si m*, *la M*, *fa# M*, *fa #m*, *Mi M*, *do# m*, *sib M*, *sol m*, conocer el acorde de *si 5ª* disminuida, los acordes de 7ª y cualquier otro necesario para una interpretación, o que suscite el interés de los alumnos.
5. Afianzar y ampliar la nomenclatura de la armonía tanto en numeración romana como en cifrado americano. Iniciar al cifrado de acordes clásico: primera y segunda inversión y otros.
6. Practicar más escalas mayores: sol mayor de 2 octavas y mi mayor (3 octavas); y menores (natural, melódica, armónica, dórica). Conocer la escala básica de *blues*. Conocer el modo flamenco de mi.



7. Ampliar el espectro melódico de la improvisación desde las notas reales de la armonía sobre la que se desarrolla para ir pasando a incluir notas de paso, apoyaturas, y otras notas, mediante el afianzamiento de la comprensión de las estructuras compositivas básicas y la práctica regular en clase.
8. Afianzar la capacidad de improvisación del alumnado desde varias posiciones del diapasón y no sólo desde la primera, a través de la práctica de escalas en distintas tonalidades. Improvisar en la escala de *blues* y en el *modo flamenco*, desde una célula hasta estructuras mayores.
9. Continuar con la composición de frases en modo mayor y menor, o en cualquier otro tipo de escala en la que el alumno quiera desarrollar una idea, poniéndolas en común en clase y mejorándolas progresivamente.
10. Continuar con la interpretación de canciones con acompañamiento a la vez sobre el instrumento.
11. Desarrollar progresivamente el vocabulario técnico especializado para analizar y hablar de la música que tocamos y/o escuchamos. Seguir fomentando y valorando el uso de las expresiones musicales al hablar de la música.
12. Valorar y fomentar la realización de actividades relacionadas con la música sean o no organizadas por el conservatorio, la curiosidad y la búsqueda de nuevas experiencias musicales a todos los niveles.
13. Valorar el estudio que lleva a una mejor interpretación individual y de conjunto, en especial aquella que se adapta al nivel del grupo y a lo que la pieza pide de cada uno de los integrantes del mismo.
14. Afianzar los valores de compañerismo, ayuda mutua y respeto en general a todos los integrantes de la comunidad educativa. Afianzar el valor del silencio en clase tanto en las explicaciones del profesor y las intervenciones de los compañeros, así como antes y durante las interpretaciones individuales y grupales. Continuar desarrollando el resto de valores recogidos en la normativa vigente.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1. Continuación del estudio-ensayo de obras en variados estilos de música para conjunto de guitarras o con otros instrumentos, fomentando la progresiva autonomía del alumnado para actuar sin ayuda del profesor y aprendiendo la gestualidad necesaria para las entradas y cortes necesarios para una interpretación correcta.
2. Continuación de la práctica del ensayo e interpretación grupales mejorando la igualdad de ataques, los planos sonoros y los matices musicales de diversa índole que doten a la interpretación de una mayor calidad musical.
3. Continuación de las técnicas de acompañamiento. Práctica de búsqueda de acordes y arpeggios, desde el conocimiento de la formación de los acordes sobre los grados de la escala, para acompañar melodías sencillas en tonalidades adecuadas a la guitarra y al nivel del alumnado.
4. Práctica de canciones y piezas que incluyan los acordes a conocer en este curso. Iniciación al concepto teórico y práctico del transporte con canciones sencillas en primera posición.
5. Afianzamiento de las nomenclaturas de la armonía y ampliación de las mismas a través de los nuevos acordes aprendidos en este curso.
6. Continuar con la capacidad de improvisación del alumnado intentando llegar a la consecución de improvisaciones de frases completas sobre esquemas armónicos fijados y comprendidos de antemano.
7. Desarrollo del acompañamiento con canciones cantadas por los alumnos sobre el propio instrumento, sea con acordes rítmicamente interpretados o con modelos de arpeggios adecuados al nivel técnico particular.
8. Continuación de la adquisición y desarrollo de un vocabulario y expresiones verbales que hagan que el análisis y la comprensión de la música sean cada día mejores, así como la valoración estética de cualquier hecho musical.



9. Valoración del estudio individual en cantidad y calidad, y el desarrollo de cualidades como la memoria, la seguridad técnica y la expresión a través de la dinámica, el fraseo, la articulación, la agógica, etc.
10. Valoración de determinadas actitudes necesarias para el desarrollo de las clases, pero también aquellas que favorecen el desarrollo de todos los compañeros como músicos y personas en nuestro entorno educativo. Valoración de la interpretación en grupo como resultado de un esfuerzo grupal que trasciende las capacidades individuales, procurando no señalar nunca fallos ajenos, asumiéndolos como grupales, y valorando el resultado global como fruto de una acción colectiva para que todos han sido necesarios. Seguimiento de las normas de comportamiento observadas en el primer curso.

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1º CURSO (Secuenciación de contenidos)

Primer Trimestre

- a. Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Conocimiento y práctica de la gestualidad necesaria para la práctica de la música en conjunto.
- c. Conocimiento de la formación de los acordes en do mayor, las notas (fundamental, tercera, quinta), distinguir entre acordes mayores y menores.
- d. Práctica de la escala *pentatónica menor* en 5ª posición.
- e. Improvisación sobre la escala *pentatónica menor*.
- f. Composición de una frase de 8 compases en escala *pentatónica menor*.
- g. Acompañamiento de melodías populares en *do mayor* utilizando los grados tonales de la escala. Con rasgueo de pulgar y arpeggios.
- h. Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de *Do M*, *Sol M*, *Fa M* y *la m*.
- i. Conocimiento básico del cifrado americano y del cifrado de grados.

Segundo Trimestre

- a. Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Continuación sobre la improvisación y composición sobre la escala pentatónica.
- c. Práctica de canto de canciones en do mayor y tonalidades vecinas acompañándose con la guitarra, con invención de ritmos y arpeggios por parte del alumno.
- d. Conocimiento básico del cifrado americano.
- e. Conocimiento de los principales términos agógicos, dinámicos, de los principales signos de articulación y de dinámica usados en una partitura musical.
- f. Disposición sobre el diapasón de los acordes de re m, mi m y otros que resulten útiles para acompañar melodías fáciles en do mayor o tonalidades vecinas.
- g. Práctica de la escala de do mayor (2 octavas)
- h. Improvisación de motivos y estructuras mayores sobre las notas reales de un esquema armónico dado en do mayor.

Tercer Trimestre

- a. Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Continuación del trabajo de improvisación en do mayor, añadiendo notas de paso y apoyaturas a las notas reales de la armonía sobre la que se improvisa. En do M.
- c. Continuación de la práctica de canto de canciones con utilización de cinco o más acordes y cantando simultáneamente.



- d. Continuación del trabajo de improvisación en do mayor, aumentando la capacidad del alumno para improvisar estructuras cada vez mayores.
- e. Análisis formal y armónico básico del repertorio trabajado en el trimestre y los anteriores.
- f. Desarrollo de la capacidad gestual del alumno para poder ser capaz de realizar entradas que siga el grupo en sustitución del profesor.
- g. Desarrollo de todos los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

2º CURSO (Secuenciación de contenidos)

Primer Trimestre

- a. Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Práctica de la escala de *blues* en la (5ª posición).
- c. Improvisación de motivos cortos sobre la escala de *blues* en la.
- d. Conocimiento teórico del acorde de 5ª disminuida (si disminuido) y los acordes de 7ª, de dominante y de 7ª mayor.
- e. Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de re M, si m, la M, Mi M.
- f. Ampliación del conocimiento del cifrado americano.
- g. Desarrollo de los contenidos vistos en el curso 1º de 2º ciclo.

Segundo Trimestre

- a. Lectura a vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Disposición sobre el diapasón y pulsación de los acordes de Fa M, fa# m, do# m, sib M, sol m.
- c. Continuación del trabajo de acompañamiento de canciones y melodías sencillas con acordes rítmicos o arpeggios.
- d. Conocer el modo flamenco de mi y la llamada "cadencia andaluza".
- e. Improvisar pequeños motivos sobre el modo flamenco

Tercer Trimestre

- a. Lectura a primera vista en clase, estudio y ensayo de al menos dos piezas para ser interpretadas en audición pública.
- b. Continuación del trabajo de improvisación en las escalas trabajadas en estos cursos.
- c. Práctica en el instrumento de las escalas de la menor natural, melódica, armónica y dórica.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.*
Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. *Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.*
Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. *Realizar conciertos periódicos.*



Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.

4. *Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.*

Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.

5. *Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.*

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

6. *Realizar el trabajo de casa y de clase.*

Con este criterio se vela por la evaluación continua de alumno, estimulando la mejora de todos los contenidos a lo largo de todo el curso académico, a través de la calificación continuada de los mismos.

7. Conocer y colocar sobre el diapasón los acordes principales de las principales tonalidades en que se escribe música para guitarra.

8. Improvisar motivos sencillos sobre las distintas escalas de la programación de la asignatura, aumentando progresivamente la capacidad desde células cortas hasta periodos de dos compases y estructuras mayores.

9. Mostrar creatividad componiendo frases en escala pentatónica menor, escala de do mayor y otras, observando las reglas que señalará el profesor.

10. Mostrar creatividad y un progresivo dominio de las posibilidades de digitación de la mano derecha, con la invención de acordes arpegiados para acompañar melodías sencillas.

11. Conocer las distintas formas de cifrar o nombrar los acordes en su forma más básica: grados de la escala y cifrado americano.

12. Cantar canciones y melodías entonadas al tiempo que se acompaña con la guitarra.

13. Observar unas normas de comportamiento en clase, que incluyan actitudes correctas relacionadas con el cuidado del material propio y ajeno, el silencio como marco de desarrollo de la música y del diálogo entre alumnos y con el profesor, y el desarrollo de una actitud de ayuda a los compañeros y al grupo en general.

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3.



- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:

- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.



Muy importante: Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.
- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación de la asignatura resultará de una media ponderada entre los distintos exámenes de las piezas a tocar, a ser posible en público (50%), y el trabajo realizado en clase y casa con los distintos contenidos secuenciados por trimestres (50%).
2. Cada una de las piezas se calificará del 1 al 10 siguiendo los criterios de calificación de la programación de guitarra clásica. Posteriormente se hará una media entre ellas que supondrá el 50% de la nota final.
3. Las notas de clase del 1 al 10 calificarán los contenidos a trabajar y en casa tales como los ejercicios sobre improvisación, el conocimiento de los acordes y escalas, el trabajo de acompañamiento, etc., contenidos secuenciados anteriormente según cursos. La media de estas calificaciones supondrá el 50% de la nota final.
4. En cuanto a la actitud del alumno en clase, deberán respetarse unas normas que se explicarán y expondrán en el aula en una pared de la misma. Los alumnos deberán traer el material de clase todos los días: reposapiés, material aportado por el profesor debidamente encuadernado u ordenado en carpeta clasificadora, cuaderno de partituras, lápiz y goma. Será necesario que se cree conciencia de la importancia de lo importante que es la afinación; a pesar de que afinaremos en clase, obviamente, antes de venir a clase afinarán ese día en casa la guitarra, todos a 440 hercios en el la del 5º traste de la primera cuerda. Así será más sencillo que los desajustes sean pocos a la hora de afinar en el aula.

Como se ha dicho anteriormente, **la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura**. También debe de ser del 50% como mínimo por trimestre para la calificación positiva (de 5 o mayor) de las evaluaciones parciales. Y debe ser la asistencia igual o mayor al 50% de las clases de la asignatura en el cómputo del curso completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo de asistencia no se cumple la calificación será

negativa en todos los casos, siendo no relevante para ello el que las faltas sean justificadas o injustificadas. Se recuerda que en Enseñanzas Básicas no hay Evaluación Extraordinaria de septiembre.

Además, el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno **controles o exámenes**, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La participación en las **audiciones públicas** propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA CLASE DE AGRUPACIÓN MUSICAL

PRIMER CURSO

BIBLIOGRAFÍA

- . Nomar: La guitarra (iniciación). Ed. Real Musical.
- . Sanz, L.: La guitarra paso a paso. Ed. Real Musical.
- . Rivas, F.: Mi primer cuaderno de guitarra. Ed. Real Musical.
- . Jiménez-Román: Mi primer libro de guitarra. Ed. Real Musical.
- . Leavitt, W.: Modern method for guitar.
- . García Moreno, J. y Vidueira, L.: Nuevo método de guitarra (v. 1). Ed. Si bemol.
- . Chaviano, F.: Toquemos juntos. Ed. Verbum.
- . Muro, J. A.: Basic pieces.
- . Debbie Cracknell: Enjoy playing the guitar, 1.
- . Fernández Rojas, J.: Estudios originales para dos guitarras.
- . Fernández Rojas, J.: 53 Pequeñas piezas para principiantes, 2, 3 y 4 guitarras.
- . Cortes Aires: Cuadernos didácticos para guitarra. Preparatorio.
- . Sanz, L.: La guitarra paso a paso. Ed. Real Musical.
- . García Moreno, J. y Vidueira, L.: Nuevo método de guitarra (v. 2). Ed. Si bemol.
- . Mourat, M.: Seis cuerdas de una guitarra. Ed. Gerad Villaudot.
- . Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical.
- . Carlevaro, A.: Serie didáctica (v. 2 y 3). Ed. Barry.
- . Suzuki: Suzuki guitar school (Dúos) (v.1). Ed. Warner Bross.
- . Fernández Rojas, J.: 53 pequeñas piezas para principiantes a dos, tres y cuatro guitarras. Ed. Soneto.
- . Smith-Brindle: Guitar cosmos (v.1). Ed. Schott.
- . Sierra, F.: La música popular en el solfeo. Niveles 1 y 2. Ed. Real Musical.

RELACIÓN DE OBRAS ACONSEJADAS (Repertorio)

- A Lament (2 guit), ed. J.A. Muro.
- A Lullaby (2 guit), ed. J.A. Muro.
- Adeste fideles (2 guit), villancico, ed. T. Camacho.
- A mí me gusta lo blanco (2 guit), canción popular de Castilla-León, ed. Z. Nomar.
- Campanitas (2 guit), canción popular, ed. M^a Luisa Sanz.
- Canción popular asturiana (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Canción popular francesa (2 guit), ed. Z. Nomar.



- Cumpleaños feliz (2 guit), arr. Aníbal Soriano.
- Cumpleaños feliz (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Danza (2 guit), de Attaignant, en Cortés Aires.
- Danza (2 guit), de Tielmann Susato, en Cortés Aires.
- Din Don, (2 guit), canción poplar vasca, ed. Z. Nomar.
- Flor de almendro (2 guit), canción popular rusa, ed. Z. Nomar.
- Himno de Andalucía (2 guit), de Blas Infante, arr. De Aníbal Soriano.
- Los pájaros vuelan (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Navidad (2 guit.), villancico popular, en Mi guitarra: Iniciación, Real Musical.
- Noche de paz (2 guit), villancico, ed. T. Camacho.
- Picking Flowers (2 guit), ed. J.A. Muro.
- Un elefante (2 guit), canon, canción popular, arr. Aníbal Soriano.
- Sur le pont (2 guit), canción popular francesa, ed. Z. Nomar
- Los peregrinos (2 guit) de Blas Sánchez, en Método La Guitarra.
- Alouette (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Tema popular húngaro (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Llevan las sevillanas (2 guit), ed. Z. Nomar.
- Variaciones sobre el Canon de Pachelbel (2 guit), ed. Cortés Aires.
- Ridin' alone (3 guit).
- La flor de la cantuta (2 guit), canción popular chilena, ed. Cortés Aires.
- Yesterday (2 guit) de McCartney.
- Vals (2 guit) de Fco. Cuenca.
- Au clair de la lune (2 guit).
- Mennier tu dors (2 guit).
- Danza checa (2 guit).
- Ah! Vous dirai-je maman! (2 guit).
- Greensleeves (2 guit).
- God rest you merry gentlemen (4 guit), canción tradicional inglesa.
- The clock shop (3 guit).
- Las tres hojitas (3 guit), arr. Cortés Aires.

SEGUNDO CURSO

BIBLIOGRAFÍA

1. Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical.
2. Muro, J.A.: Basic pieces.
3. Crcknell: Libro de guitarra.
4. Método Koyama.
5. Cortés Aires: Escuela de guitarra.
6. Camacho, T.: Escuela de la guitarra (v.1). Ed. Real Musical
7. Muro, J.A.: Basic pieces
8. Crcknell: Libro de guitarra.
9. Método Koyama.
10. Cortés Aires: Escuela de guitarra.

RELACIÓN DE OBRAS ACONSEJADAS (Repertorio)



- La muñequita de trapo (2 guit.) de Blas Sánchez.
- Wassail song (3 guit.), canción tradicional inglesa.
- Let's go on (3 guit.), ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Canon a 3 (3 guit.), ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Let's go forward (3 guit.) ed. Pieter van der Staaf (Se puede tocar con 6 guit).
- Yesterday (2 guit.) de McCartney.
- La Pantera Rosa (2 guit.) de Mancini, ed. José Ortiz.
- Lull me beyond thee (2 guit.), ed. T. Camacho.
- Polonesa (2 guit.) de J.S. Bach, ed. T. Camacho.
- Cueca (2 guit.), canción popular boliviana.
- Minueto (2 guit.) de J.S. Bach, ed. T. Camacho.
- Dúo (2 guit.), canción popular, ed. J.L. Rodrigo.
- All my loving (2 guit.) de Lennon y McCartney.
- Naturaleza muerta (2 guit.) de Mecano.
- Tanto vestido blanco (2 guit.), canción popular, ed. M^a Luisa Sanz.
- Reigen Seliger Geister (3 guit.), de Orfeo de Gluck.
- Largo (4 guit.) de Vivaldi, ed. Amber Rose Music.
- Danza nº 1 (3 guit.) de Ruiz-Pipó.
- La muñequita de trapo (4 guit.) de Blas Sánchez.
- Libro de la selva (6 guit.), arr. Pilar Alonso.
- April Morning (3 guit.).
- Rock Fort (3 guit.).
- Every breath you take (2 guit.) de The Police.
- Air, Nel Cor Pin (2 guit.) de La Bella Molinera de Paisiello.
- 2 Minuetos (3 guit.) del Album de A. M. Bach.
- El inspector Gadget (4 guit.), arr. Pilar Alonso.
- The Entertainer (2 guit.) de Joplin.
- Maskerade (4 guit.), ed. Pieter van der Staaf.
- Sweet Beat (3 guit.).
- After you (3 guit.).
- Divertimento (2 guit.), ed. Wagensail.
- Danza (2 guit.), tipo minueto moderado.
- Tono giocondo (2 guit.).
- Los juguetes (4 guit.).
- El cochecito (3 guit.).
- Beguine for Guitar (3 guit.).
- Lessons for two lutes (2 guit.), anónimo del s. XVI, ed. M^a Luisa Sanz.
- Cantábile (2 guit.) de J.S. Bach.
- Andantino (3 guit.) de Carcassi, arr. Blas Sánchez.
- La Jolie (4 guit.), ed. Pieter van der Staaf.
- Quand trois poules vont... (4 guit.), canción popular francesa.
- La rosignoll (2 guit.) de Francesco da Milano.
- Vals (2 guit.) de Strauss-Rodrigo.
- La Folía (2 guit.) de Rodrigo.
- Bourré (3 guit.) de J.S. Bach.



Nota importante: este listado es solamente orientativo, pudiendo cada profesor/a que imparte la asignatura usar materiales publicados y/o arreglos propios para el trabajo de los contenidos de cada curso, adaptados a las características y capacidades de cada grupo de alumnos.

En la página web del centro y en la plataforma miconservatorio.es existe la posibilidad de acceder y descargar arreglos realizados por profesores del centro de música para esta asignatura.



CONJUNTO INSTRUMENTAL

(Guitarra clásica)



1. INTRODUCCIÓN

El conjunto instrumental constituye un espacio de formación de primer orden para experimentar y aplicar, además de las habilidades adquiridas en la clase de instrumento de la especialidad, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas. Desde este punto de vista, el conjunto también podrá permitir recorrer el repertorio para diferentes formaciones, de diferentes épocas o estilos, con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas especialidades instrumentales tiene un forzoso carácter individual; por ello, el currículo que ahora se presenta alberga, como una nueva asignatura de un colectivo de estudiantes, la asignatura de conjunto, que tendrá por finalidad, en esencia, la actividad de grupo, como en el caso de la orquesta, de la banda o del coro, todas ellas dirigidas al proceso de obtención de nuevos conocimientos y a su aplicación en la práctica social y representativa del centro en el que se realizan los estudios.

En la normativa vigente se ha considerado conveniente reforzar las actividades de grupo e incrementar su presencia en los centros. La paulatina incorporación de nuevas especialidades instrumentales, cuyas literaturas presentan amplios repertorios de conjuntos específicos, indica la idoneidad de incluir, como una asignatura más en el marco de las enseñanzas profesionales de música, la de conjunto.

La educación musical no puede ni debe perseguir como única meta la formación de solistas. El carácter propedéutico de las enseñanzas profesionales de música conlleva la incorporación de los alumnos y de las alumnas a las distintas agrupaciones que se configuren en sus centros, a fin de propiciar un marco amplio de experiencias que permita al alumno y a la alumna dirigirse hacia la formación musical que más se adapte a sus cualidades, conocimientos e intereses.

La práctica indistinta de grupo, ya sea en la orquesta, la banda, el coro o, en su caso, el conjunto que corresponda, tiene por finalidad facilitar la participación, a través de distintas formaciones, de todo el alumnado al procurarse una organización más flexible de la enseñanza. Por una parte, esta participación en agrupaciones permitirá que determinados instrumentos con dificultades de integración, tengan el marco adecuado para la práctica instrumental colectiva, y por otra, supone y garantiza la presencia activa de los alumnos y de las alumnas en una de las actividades, que junto con el coro, la orquesta o la banda, implican mayor proyección del centro en la sociedad.

Las tradicionales asociaciones de instrumentos darán paso a un repertorio que alberga un complejo entramado de interrelaciones instrumentales, sin perder la unidad de criterio y la igualdad de la ejecución, que han de ser las principales metas a alcanzar. El alumno y la alumna, como en otras agrupaciones, deberán incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal, en aras de conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación en la agrupación: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc., adquiriendo progresivamente, una serie de habilidades y hábitos acordes con su papel en el grupo, que estará condicionado al repertorio de su instrumento.

En el caso de instrumentos con una literatura escasa o con dificultades de inserción en el marco de la orquesta o la banda, el conjunto supone la posibilidad de adentrarse en las obras más relevantes que le son propias al instrumento, con lo que ello implica de enriquecimiento en la formación musical del alumno y de la alumna. Por otra parte, la convivencia con instrumentos de naturaleza y técnicas cercanas, así como la posibilidad de participación en otras agrupaciones con instrumentos de naturaleza diversa, proporcionará al alumno y a la alumna una visión más amplia del hecho musical y enriquecerá su conocimiento de los timbres y de las diversas peculiaridades organológicas. En suma, el alumno y la alumna se sentirán partícipes de una interpretación colectiva, dando paso a un enriquecimiento personal y musical del instrumentista que difícilmente puede ser abordado desde la experiencia individual con el instrumento.



En síntesis, al igual que sucede en la orquesta, la banda o el coro, el conjunto propiciará la responsabilidad compartida. Por una parte, las relaciones humanas entre los alumnos y las alumnas, acostumbrados a la práctica instrumental individual conllevarán, como miembros de un cuerpo colectivo, todo un ejercicio de adaptación al grupo y de aceptación de otros instrumentistas. Por otra, la práctica en grupo motivará la actitud de escucha, propiciará la memoria de pasajes instrumentales, fomentará el estudio individual que ha de revertir en el grupo e incentivará una actitud de disciplina difícilmente abordable en actividades individuales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE CONJUNTO INSTRUMENTAL

Las enseñanzas de conjunto de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- b) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- c) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia de mostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- e) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- h) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- i) Conocer y realizar los gestos básicos que permiten la interpretación coordinada.
- j) Interpretar obras representativas del repertorio de conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CONJUNTO DE GUITARRA

- 1. Entender el concepto de parte dentro de un todo para saber en cada momento el papel de nuestro instrumento o voz.
- 2. Unificar el pulso con otros instrumentistas.
- 3. No interrumpir la música, evitando en todo momento parar en mitad de la obra.



4. Conseguir una afinación igual o lo más aproximada posible al resto de los instrumentos que forman parte del conjunto.
5. Diferenciar entre las diferentes texturas que se presentan a lo largo de una obra.
6. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
7. Desarrollar el gesto como principal elemento de comunicación entre los componentes de la formación instrumental.
8. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.

3. CONTENIDOS

3.1 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO INSTRUMENTAL

- 1) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- 2) Agónica y dinámica.
- 3) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora.
- 4) Equilibrio sonoro y planos.
- 5) Control permanente de la afinación.
- 6) Desarrollo de igualdad de ataques.
- 7) Análisis e interpretación de obras del repertorio.
- 8) Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
- 9) Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- 10) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- 11) Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

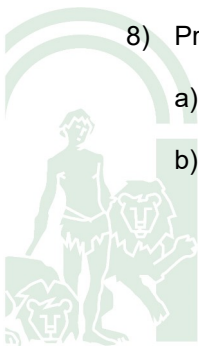
3.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

3.2.1 Contenidos de Conjunto 3º curso de Enseñanzas Profesionales:

- 1) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
 - a) Articulación: Unificación de criterios entre los miembros del conjunto, en base a criterios objetivos y siempre dentro del estilo requerido.
 - b) Ritmo: Trabajo minucioso del mismo. Realización de ejercicios individuales, si algún integrante de conjunto lo requiere. Práctica de grupo, con o sin guitarra.



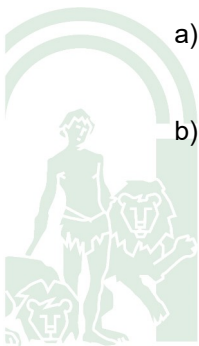
- c) Fraseo: Análisis y discusión del mismo, entendido siempre como factor que articula el discurso musical. Unificación de criterios entre los miembros del conjunto.
- 2) Agógica y dinámica.
- a) Práctica de las dinámicas en conjunto
 - b) Desarrollo de las dinámicas con la debida interacción en el conjunto y teniendo en cuenta los condicionamientos estéticos y estilísticos del repertorio.
 - c) Práctica de la agógica en conjunto.
 - d) Desarrollo de la agógica mediante ejercicios individuales y de conjunto.
- 3) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora.
- a) Trabajo por parte de todos los miembros del conjunto en lo referente a entradas, ritardandos, calderones, etc.
 - b) Desarrollo del lenguaje gestual.
- 4) Equilibrio sonoro y planos.
- a) Desarrollo del oído musical para escuchar a todos los componentes del conjunto.
 - b) Trabajo de sonido del conjunto.
- 5) Control permanente de la afinación.
- a) Desarrollo de la percepción del estado de afinación de nuestro instrumento y del conjunto.
 - b) Estudio de las diferentes métodos de afinación.
 - c) Importancia de la afinación en la práctica de conjunto.
- 6) Desarrollo de igualdad de ataques.
- a) Trabajo de la igualdad de ataques entre los componentes del conjunto para la obtención de un adecuado sonido y “coherencia” del conjunto.
 - b) Trabajo conjunto entre ataque apoyado y tirado para conseguir un sonido homogéneo entre los componentes del conjunto.
- 7) Análisis e interpretación de obras del repertorio.
- a) Análisis de las obras del repertorio que están trabajando.
 - b) Interpretación de obras reflejando las conclusiones del análisis previo.
 - c) Interpretación de **un mínimo de 6 obras** a lo largo del curso de los distintos períodos estilísticos y/o diferentes formaciones de conjunto.
- 8) Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
- a) Desarrollo de la independencia en el estudio individual y el ensayo colectivo del conjunto.
 - b) Interpretación de las obras en las clases semanales, en la audición y en los conciertos.



- c) Práctica de la improvisación en grupo.
- d) Desarrollo de la lectura a vista.
- 9) Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
 - a) Conocimiento general del repertorio más significativo para conjunto de guitarra, mediante la interpretación, la lectura a primera vista, la audición y visionado de videos.
- 10) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
 - a) Desarrollo de la percepción del silencio como recurso expresivo musical.
 - b) Escucha en las debidas condiciones de silencio de las interpretaciones de los diferentes conjuntos.
- 11) Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
 - a) Estudio biográfico breve de intérpretes prestigiosos de la literatura para conjunto de guitarras
 - b) Audiciones de las principales obras y agrupaciones.
 - c) Debates entre los alumnos sobre aspectos técnicos y estilísticos escuchados en las obras.

3.2.2 Contenidos de Conjunto 4º curso de Enseñanzas Profesionales:

- 1) La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
 - a) Articulación: Unificación de criterios entre los miembros del conjunto, en base a criterios objetivos y siempre dentro del estilo requerido.
 - b) Ritmo: Trabajo minucioso del mismo. Realización de ejercicios individuales, si algún integrante de conjunto lo requiere. Práctica de grupo, con o sin guitarra.
 - c) Fraseo: Análisis y discusión del mismo, entendido siempre como factor que articula el discurso musical. Unificación de criterios entre los miembros del conjunto.
- 2) Agógica y dinámica.
 - a) Práctica de las dinámicas en conjunto
 - b) Desarrollo de las dinámicas con la debida interacción en el conjunto y teniendo en cuenta los condicionamientos estéticos y estilísticos del repertorio.
 - c) Práctica de la agógica en conjunto.
 - d) Desarrollo de la agógica mediante ejercicios individuales y de conjunto.
- 3) Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora.
 - a) Trabajo por parte de todos los miembros del conjunto en lo referente a entradas, ritardandos, calderones, etc.
 - b) Desarrollo del lenguaje gestual.



- 4) Equilibrio sonoro y planos.
 - a) Desarrollo del oído musical para escuchar a todos los componentes del conjunto.
 - b) Trabajo de sonido del conjunto.
- 5) Control permanente de la afinación.
 - a) Desarrollo de la percepción del estado de afinación de nuestro instrumento y del conjunto.
 - b) Estudio de las diferentes métodos de afinación
 - c) Importancia de la afinación en la práctica de conjunto
- 6) Desarrollo de igualdad de ataques.
 - a) Trabajo de la igualdad de ataques entre los componentes del conjunto para la obtención de un adecuado sonido y “coherencia” del conjunto.
 - b) Trabajo conjunto entre ataque apoyado y tirado para conseguir un sonido homogéneo entre los componentes del conjunto.
- 7) Análisis e interpretación de obras del repertorio.
 - a) Análisis de las obras del repertorio que están trabajando.
 - b) Interpretación de obras reflejando las conclusiones del análisis previo.
 - c) Interpretación de **un mínimo de 6 obras** a lo largo del curso de los distintos períodos estilísticos y/o diferentes formaciones de conjunto.
- 8) Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
 - a) Desarrollo de la independencia en el estudio individual y el ensayo colectivo del conjunto.
 - b) Interpretación de las obras en las clases semanales, en la audición y en los conciertos.
 - c) Práctica de la improvisación en grupo.
 - d) Desarrollo de la lectura a vista.
- 9) Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
 - a) Conocimiento general del repertorio más significativo para conjunto de guitarra, mediante la interpretación, la lectura a primera vista, la audición y visionado de videos.
- 10) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
 - a) Desarrollo de la percepción del silencio como recurso expresivo musical.
 - b) Escucha en las debidas condiciones de silencio de las interpretaciones de los diferentes conjuntos.
- 11) Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
 - a) Estudio biográfico breve de intérpretes prestigiosos de la literatura para conjunto de guitarras.



- b) Audiciones de las principales obras y agrupaciones.
- c) Debates entre los alumnos sobre aspectos técnicos y estilísticos escuchados en las obras.

4. METODOLOGÍA

Las clases serán **grupales**. Si los profesores encargados de impartirla lo consideran necesario se harán los grupos instrumentales pertinentes para aprovechar al máximo las posibilidades de la programación y los recursos del centro.

Se dará mucha importancia y se considerará como imprescindible el orden en la entrada a clase y en la situación de los miembros del grupo y la colocación en el aula de las pertenencias de cada alumno, así como el cuidado y respeto por el instrumento propio y el de los demás.

Durante las explicaciones del profesor los alumnos guardarán el máximo silencio, así como en las interpretaciones. Las dudas en articulaciones, digitaciones, matices, etc., deberán ser solventadas en última instancia por los profesores que impartan la clase de la asignatura.

Durante el desarrollo de las clases se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Los primeros 30 minutos de cada clase irán destinados al trabajo y desarrollo técnico: ejercicios de arpeggios de mano derecha en múltiples combinaciones así como escalas para un mayor conocimiento del diapasón se llevarán a cabo en esta primera parte de la clase. Es también el momento de aclarar cuestiones individuales relacionadas con digitaciones específicas de la obra a interpretar o cualquier otra duda de índole técnica o interpretativa que el alumno tenga con respecto al estudio de la obra u obras trabajadas en cada trimestre.

Los restantes 60 minutos irán encaminados al trabajo colectivo de la obra u obras propuestas. En este tiempo trabajaremos por secciones o voces si es necesario hasta conseguir la total independencia del conjunto. El profesor/a dirigirá la música en las primeras lecturas y pasajes difíciles pero apuntará a lograr la mayor autonomía del grupo en su interpretación, para lo cual puede nombrar a "concertinos" para las distintas obras que den las entradas, ya sean éstas al dar o anacrúsicas. Pero al final se tratará de que el grupo actúe sin director siempre que sea posible. Periódicamente en esta parte de la sesión incluiremos la lectura a vista de obras de un nivel asequible al curso y grupo.

En el caso de que por faltas de asistencia de los integrantes del conjunto, los alumnos presentes no sean suficientes para trabajar la obra propuesta, aprovecharemos estas sesiones para realizar audiciones de diferentes grupos de conjunto, debiendo los alumnos que han faltado a clase informarse (es su responsabilidad hacerlo a través de los compañeros o dirigiéndose directamente al profesor) y realizar las mismas audiciones en casa, entregando un pequeño trabajo en las próximas dos clases. En caso de no hacerlo, la falta se considerará no justificada en cualquiera de los casos. Si esta situación no sucediese, las audiciones se llevarán a cabo cuando el profesor/a estime oportuno.

Cuando el alumnado consiga una interpretación correcta de 2 obras antes de la finalización de cada trimestre, el profesor/a podrá recurrir a las **Actividades de Ampliación** que se describen en el siguiente apartado.

La interpretación de las obras, y el resto de trabajo en las clases sirven como **evaluación**, pero en esta el profesor **tendrá en cuenta** además los resultados positivos de la **ejecución pública** de las piezas. Dicha interpretación en público debe servir en todo momento de estímulo para mejorar las calificaciones del



grupo, en la que todos son responsables del resultado interpretativo final, con lo cual, y al mismo tiempo, se estimula el sentido de la responsabilidad de cada miembro. (Ver el punto 6 sobre Evaluación y Calificación).

5. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

5.1 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. 3º de E.P.M.

- 1) Realización de ejercicios de armonía práctica:
 - a) Acordes, en primera posición y en posiciones móviles: Mayores, menores, de séptima, de novena.
 - b) Acordes disminuidos, aumentados, sextas aumentadas, napolitanas.
 - c) Secuencias armónicas en todas las tonalidades: T-S-D-T, series de séptimas, II-V-I, Cadencia andaluza, etc.
- 2) Ejecución de escalas por todo el diapasón:
 - a) Mayores y menores.
 - b) Pentatónicas.
 - c) Escalas modales.
 - d) Escalas de blues.
- 3) Desarrollo de patrones de acompañamiento de diferentes estilos: Blues, Bossa, Tango, Rumba, etc.
- 4) Improvisación melódica en los lenguajes trabajados
- 5) Transporte armónico y auditivo
- 6) Repentización de acompañamientos sobre piezas clásicas y populares
- 7) Composición a partir de la improvisación y tomando como modelos piezas de repertorio.
- 8) La lectura a primera vista de una obra para varias partes, para los cual se puede recurrir a un repertorio fácil del cual el centro dispone de ejemplos, tanto a tres como cuatro guitarras o voces.

5.2 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. 4º DE E.P.M.

1. Lenguajes contemporáneos: Escala hexátona, Escala octatónica, Acordes por cuartas.
2. Intervalos tonales melódicos y simultáneos: terceras, sextas y décimas. Cuartas y quintas.
3. Práctica de las tonalidades menos habituales del instrumento: Escalas, acordes, cadencias. Piezas del repertorio clásico.
4. Desarrollo de la sensibilidad física de las distancias y posiciones del diapasón sin apoyo visual.



6. EVALUACIÓN

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

- 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno y la alumna tienen un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

- 3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno y de la alumna para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto así como su grado de fluidez en la lectura y la comprensión de la obra.

- 4) Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

- 5) Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y al estilo de la música interpretada.

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3

- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.



En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:

- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Muy importante: Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.
- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

La **evaluación es continua** y dado el carácter colectivo de la asignatura, la evaluación de cada alumno atenderá fundamentalmente a aquellos aspectos que son imprescindibles para el desarrollo de la agrupación. Dichos aspectos son los que aparecen en los criterios de calificación que aparecen a continuación, en el punto 6.3.1.



La interpretación de las obras, y el resto de trabajo en las clases sirven como **evaluación**, pero en esta el profesor tendrá en cuenta además los resultados positivos de la ejecución pública o audiciones de las piezas. Cada pieza a trabajar dentro del curso se calificará individualmente, y los criterios de calificación a usar son los mismos que en la asignatura de guitarra, y se exponen más abajo en el punto 6.3.1. **La ejecución grupal** será también un factor a valorar en la nota de cada pieza, con un desarrollo adecuado en la interpretación grupal de los contenidos expresados en el punto 3. Las **audiciones públicas** serán un factor a tener en cuenta en la nota final de cada trimestre y curso.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o **exámenes**, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final. Estos exámenes **serán en grupo**, si bien, como en todos los demás exámenes, e independientemente del resultado global obtenido por el grupo, **cada alumno obtendrá una nota individual** en función de su resultado en estos controles, así como en exámenes de final de trimestre.

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en el que se cuantifica de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La **calificación individual de cada alumno** será el resultado de la **media de las calificaciones obtenidas en las obras** propuestas en el programa. La calificación en las obras trimestrales no será nunca grupal, sino **individual**, fruto del desempeño de cada alumno con la parte interpretada dentro de la composición.

6.3.1 Calificación de los recursos propuestos

En cada una de las obras trabajadas en Conjunto se contabilizarán los **siguientes aspectos** para llegar a la **nota de 5**:

- Posición y relajación del cuerpo, de las manos y de todos los dedos (hasta 1 punto).
- Control del pulso y del ritmo, en conjunción con el resto de instrumentistas del conjunto (hasta 1 punto).
- Notas (altura), articulación y fraseo: correcta lectura e interpretación de las mismas, tanto en altura como en calidad de sonido; articulaciones: staccato, picados, legato; fraseo y respiraciones, etc. (hasta 1'5 puntos).
- Sonido y tenencia y cuidado de uñas (hasta 1 punto).
- Digitación correcta (hasta 0'5 puntos).

Esta nota se verá **incrementada** (del 5 hasta el 10) siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

- Dinámica, agógica y otros recursos expresivos (timbre) adecuados al papel dentro del conjunto de la parte individual interpretada, y en función de las necesidades musicales y estilísticas de cada obra, ajustando dichos parámetros para una correcta expresión final del conjunto instrumental (hasta 1'5 puntos).
- Uso de la gestualidad necesaria para la coordinación del pulso, rítmica y de expresión entre los distintos miembros del conjunto (1'5 puntos).
- Control de la afinación, para que resulte igual o lo más aproximada posible al resto de los instrumentos que forman parte del conjunto (hasta 1 punto).
- Aportaciones interpretativas propias del alumno al resultado de conjunto (hasta 0,5 puntos).
- Memoria y autocontrol (hasta 0'5 puntos).



7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Nota importante: este listado es solamente orientativo, pudiendo cada profesor/a que imparte la asignatura usar piezas para el trabajo de los contenidos de cada curso, adaptados a las dificultades propias de cada curso y a las características y capacidades específicas de cada grupo de alumnos.

7.1. Obras para interpretar en clase y audiciones públicas:

Barroco:

- Marcello, Alessandro: *Adagio*.
- Haendel, George Friedrich: *Concerto grosso op. 4 n° 6*
- Vivaldi, Antonio: *Concerto grosso op. 3 n° 8*.
- Bach, J.S. Gavotte para 3 guitarras (arreglo De S. Behrend)
- Weiss, S.L Ciaccona para 3 guitarras
- Weiss, S.I Giga para 3 guitarras

Clasicismo y Romanticismo:

- Carulli, Ferdinando: *Andante op. 120 n° 4*.
- Mertz, Johan Kaspar Mertz: *Verspergang*.
- Mertz, Johan Kaspar Mertz: *Tarantelle*.
- Mozart, W.A. *Sonatine Viennoise* (transcripción de Emilio Pujol)

Siglo XX:

- Assad, Sergio: *Giornatta a Neptuno*.
- Brouwer, Leo: *Acerca del cielo, el aire y la sonrisa*.
- Dyens, Roland: *Rytmaginaires*.
- Granados: *Intermezzo* de "Goyescas"
- Granados: *Danza española n° 4, villanesca*.
- Montes, Alfonso: *Tepuyes*.
- Moreno Torroba, Federico: *Estampas*.
- Rudolph, Pierre-Paul: *Young guitarist on western store*.
- Ruiz Pipó, Antonio: *Américas*.
- Satie: *Trois Gymnopedies*.
- Rak, Stephan: *Four Moods (para 3 guitarras)*
- Cardoso, Jorge: *Samba d'ouro. Entre hinojos. Gotan. Zamba de plata. Cortita. Camino de chacarera. Polca paraguaya. Vals peruano. Preguicoso (Choro)*
- Duarte. *Little Suite No. 5 opus 134*.



7.2. Obras de lectura a primera vista.

- *Samba Lele* (popular brasileña)
- *Cuatro piezas sudamericanas*.
- Danzas renacentistas francesas a cuatro partes.
- *Dúo op.55* de M. Giuliani
- De Call, Leonhard: *Trío Op.26 (Menuet)*

O cualquier partitura que el profesor o profesora estime oportuno trabajar de acuerdo con el nivel del grupo.

7.3. Discografía e intérpretes recomendados para la **audición de música** interpretada por conjuntos de música de cámara con guitarra, conjunto de guitarras o de música para guitarra y orquesta.

Compositores:

- Arnold, Malcom: *Concerto para guitarra y orquesta*.
- Bernstein, Elmer: *Concerto para guitarra y orquesta*.
- Bocherinni, Luigi: *Quintetos para guitarra y cuerda*.
- Brouwer, Leo: *Paisaje cubano con lluvia; Paisaje cubano con rumba; Acerca del cielo, el aire y la sonrisa; Quinteto para guitarra y cuerdas; Concierto de Toronto*, para guitarra y orquesta; u otros conciertos para guitarra y orquesta del mismo autor.
- Castelnuovo-Tedesco, Mario: *Quinteto para guitarra y cuerdas; Concierto en re para guitarra y orquesta op.99; Concierto en do para guitarra y orquesta op. 160; Concierto para dos guitarras y orquesta op. 201*.
- Françaix, Jean: *Concierto para guitarra y orquesta de cuerdas*.
- Giuliani, Mauro: *Concierto en la mayor para guitarra y orquesta op. 30; Concierto en la mayor para guitarra y orquesta op. 36; Concierto en fa mayor para guitarra y orquesta op. 70; Gran Quinteto para guitarra, dos violines, viola y violoncello op. 65; Introduzione e variazione sopra la cavatina 'Numa perdonami se in tal istante' opus 102* para guitarra y orquesta, dos violines, viola y violoncello.
- Kleynjans, Francis: *Música para cuarteto de guitarras*.
- Kreutzer, Joseph: *Trio para flauta, violín y guitarra op. 9; Trio para flauta, clarinete y guitarra op. 16*.
- Matiegka, Wenzeslaus Thomas: *Trios para flauta, viola y guitarra; Trios para violín, viola y guitarra*.
- Paganini, Niccolò: *Cuartetos de cuerda con guitarra; Sonatas para violín y guitarra*.
- Piazzolla, Astor: *Doble concierto para bandoneón, guitarra y orquesta*.
- Ponce, Manuel María: *Concierto del sur*.
- Rodrigo, Joaquín: *Concierto de Aranjuez; Fantasía para un gentilhombre; Concierto madrigal* (dos guitarras y orquesta); *Concierto andaluz* (cuatro guitarras y orquesta).
- Rouse, Christopher: *Concierto para guitarra y orquesta*.
- Schubert, Franz: *Cuarteto para flauta, viola, cello y guitarra D. 96* (arreglo del *Trio op. 21* de Matiegka para flauta, viola y guitarra)
- Tan Dun: *Concerto para guitarra y orquesta [Yi2]*



- Takemitsu, Toru: *To the edge of Dream*, para guitarra y orquesta; *Vers, l'arc en ciel*, para oboe d'amore, guitarra y orquesta.
- Villalobos: *Concierto para guitarra y orquesta op. 51*; *Sexteto místico*.
- Vivaldi, Antonio: *Conciertos para mandolina*, para dos mandolinas y para laúd. Se pueden escuchar versiones con instrumentos originales o con guitarra.

Intérpretes y agrupaciones

- Cuarteto de guitarras de Los Ángeles (L.A.G.Q)
- Cuarteto Atahualpa.
- Cuarteto "Los Romeros".
- Cuarteto Anibal Arias.
- Kasilag Guitar Quartet
- Cuarteto de Guitarras de Barcelona.
- Cuarteto Antares .
- Trio de Guitarras Orphenica Lyra.
- Dúo John Williams/Julian Bream.
- Dúo guitarra Piano "Hermanos Cuenca".
- Dúo Guitarra y piano Antonio Fruscella (guitarra) Dania Debs (piano).
- Dúo de guitarras "Siracusa" (Roberto Salerno y Marcello Cappellana)
- Orquesta de pulso y púa, Universidad complutense de Madrid.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, discapacidades varias, etc.):

- a) Programa adaptado.
- b) Material específico para uso del profesor y del alumno en clase.
- c) Acomodación de horarios y aulas.
- d) Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.



LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (Guitarra clásica)



Introducción.

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna finalizan las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solamente las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y video, para enseñar al alumnado de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, y por supuesto para conocer el repertorio en general, incluso no solo el propio del instrumento, sino de obras representativas de los estilos y épocas estudiados. Los alumnos, además, disponen hoy día de plataformas en internet que les permiten acceder a una cantidad extraordinaria de grabaciones de música de forma gratuita. Esto les permitirá escuchar en casa prácticamente sin límite obras de toda clase de estilos y compositores de nuestro instrumento, y servirá de complemento cuando no de práctica fundamental para nuestra asignatura, escuchando obras propuestas por los profesores u obras elegidas por los propios alumnos.

En nuestro centro y más en concreto en nuestra asignatura y especialidad, se incidirá mucho en la escucha de la música ya que a lo largo de los años en que viene impartándose esta asignatura, se detecta el muy bajo nivel general de conocimiento de los alumnos de la literatura guitarrística, incluido el conocimiento de obras para guitarra ya no solo famosas entre los guitarristas sino entre los músicos en general.

Fundamentación normativa.

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007)
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007) por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

En relación con las programaciones de nuestro conservatorio, se han concretado objetivos, metodología y criterios de evaluación específicos para algunas especialidades instrumentales. En el caso de la programación de Literatura en la especialidad de Guitarra Clásica, los contenidos son obviamente diferentes y específicos, y podrán cambiar en algunos aspectos si entre los profesores de la especialidad se determina así a comienzo de cada curso.

I. Objetivos de la asignatura.

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.



I. I. Objetivos específicos de la asignatura en la especialidad instrumental de Guitarra.

- Conocer la evolución organológica de la guitarra a través de los siglos y las causas en las que se basa, así como las consecuencias de los cambios en la música y en la consideración musical del instrumento.
- Conocer el sistema de escritura en tablatura en sus aspectos básicos en los instrumentos antiguos, según países y autores. Distinguir entre transcripción integral y transcripción interpretativa. Adquirir conocimiento crítico para reconocer las diferencias entre distintas transcripciones. Conocer las afinaciones de los instrumentos de cuerda pulsada según épocas y países. Fomentar la búsqueda de las fuentes originales de la música anterior al clasicismo. Realizar al menos una transcripción, y exposición en clase del proceso de la misma, de música escrita para un instrumento de cuerda pulsada en tablatura.
- Conocer características básicas de la interpretación en épocas como el renacimiento y el barroco, sobre todo los relativos a articulación, tempo y ornamentación. Analizar críticamente y diferenciar versiones de música antigua interpretadas con criterios históricos frente a versiones más modernas.
- Adquirir un interés por escuchar música de guitarra y música culta en general, en especial de obras que estén dentro del programa de la asignatura de guitarra que los alumnos estén trabajando en el curso.
- Adquirir interés por conocer a los grandes intérpretes de guitarra del siglo XX y los compositores más importantes de la historia de la música guitarrística.
- Adquirir hábitos de escucha atenta y analítica, sin renunciar al placer estético.
- Despertar el interés por aplicar en la ejecución de cada uno de los alumnos los recursos técnicos y expresivos hallados en las distintas audiciones.
- Fomentar la escucha, la curiosidad y el interés por escuchar música guitarrística y música culta en general posterior a 1950, conociendo la multitud de posibilidades sonoras y expresivas que se abren en la guitarra con los compositores más vanguardistas.
- Ampliar, en definitiva, lo más posible el mundo sonoro del alumno en lo que a estilos, criterios históricos, instrumentos, intérpretes, compositores, se refiere, de tal manera que pueda disfrutar de más música, y también para que le sirva de cauce a la elección de un repertorio cada vez más acorde con sus preferencias personales.

II. Contenidos.

Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

II.I. Secuenciación Trimestral de Contenidos en la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal en la especialidad de Guitarra Clásica.

Los **contenidos** se enumeran más exhaustivamente por **temas**. Dichos temas, así como su periodización, se enumeran tras los contenidos a trabajar durante cada trimestre durante el curso 2024-25:

II.I.1. Contenidos del Primer Trimestre:



- Conocimiento de los principales autores de literatura guitarrística, vihuelística y laúdística del renacimiento, barroco y primer clasicismo.
- Conocimiento de los aspectos organológicos básicos de los instrumentos en los distintos momentos históricos, incluyendo la afinación habitual empleada en ellos.
- Reconocimiento de las principales tablaturas de los instrumentos de cuerda pulsada de música anterior al clasicismo: guitarra de cuatro órdenes, guitarra de cinco órdenes, vihuela, laúd renacentista y laúd barroco.
- Conocimiento básico de las formas musicales más características del renacimiento y del barroco: formas de danza, forma binaria y ternaria, formas de 'variación' (chacona, pasacalle, diferencias, etc.), formas polifónicas (fuga, fantasía), etc.
- Reconocimiento progresivo de las diferentes texturas que pueden darse en instrumentos de cuerda pulsada: polifónica, homofónica, acórdica o arpegiada. Reconocimiento y comprensión de las principales formas musicales del renacimiento y barroco, familiarizándose con el timbre de los instrumentos antiguos a través de la escucha continuada de audiciones. Conocimiento de los principales intérpretes modernos de música renacentista y barroca en instrumentos de cuerda pulsada.
- Conocimiento de la evolución del instrumento en el clasicismo desde la configuración de cinco órdenes durante el barroco hasta las seis cuerdas simples. Conocimiento de los principales centros geográficos donde se desarrolla la música para la guitarra de seis cuerdas: Viena y París. Conocimiento de la importancia de la primera literatura pedagógica para guitarra de seis cuerdas.
- Conocimiento de las principales formas musicales usadas por los autores del clasicismo y del romanticismo en la música para guitarra. Conocimiento y comprensión de las formas características del clasicismo: forma sonata, rondó, etc. Diferenciación entre 'sonata' y 'Forma sonata'.
- Conocimiento de las principales figuras de guitarristas-compositores de la época y sus principales obras. Conocimiento de música de cámara escrita tanto por guitarristas como por autores no guitarristas: los Quintetos de Boccherini.

II.1.2. Especificación de Contenidos (Temas) y periodización de los mismos en el Primer Trimestre:

Tema 1. Orígenes de la guitarra y la guitarra renacentista.

Antecedentes históricos de los instrumentos de cuerda pulsada y de la guitarra.

El siglo XVI. La guitarra de cuatro órdenes o renacentista: características organológicas y afinación.

La tablatura. Transcripción integral e interpretativa de una tablatura. Tipos de tablatura para guitarra de cuatro órdenes.

La textura musical.

Las fuentes de guitarra renacentista o de cuatro órdenes.

Formas y géneros musicales en la música para guitarra renacentista.

Tema 2. La vihuela.

El papel de la vihuela en la música del XVI español. Algunas características organológicas y afinación.

Las fuentes de música para vihuela.

Géneros y formas de la música para vihuela.

La tablatura de vihuela. Criterios de transcripción a notación pentagramática para guitarra.

Diferencias técnicas de la interpretación de la época con respecto a la guitarra actual.

Tema 3. El laúd renacentista.

El laúd en el siglo XVI: algunas características organológicas y afinación.

Formas y géneros de la música para laúd del XVI.

Las tablaturas del laúd renacentista: italiana, francesa y alemana.

Criterios de transcripción de tablaturas de laúd renacentista a guitarra.

Literatura, por países, de los mejores autores de laúd del siglo XVI y comienzos del XVII.

Tema 4. La guitarra barroca (I parte).

Características organológicas y las distintas afinaciones del instrumento.

Los estilos de composición para guitarra de cinco órdenes durante el Barroco: rasgueado, mixto y punteado.

El papel de la guitarra barroca y otros instrumentos de cuerda pulsada en el conjunto instrumental del bajo continuo.

Literatura italiana para guitarra de cinco órdenes o barroca.

La tablatura y notación de la guitarra barroca italiana.

El problema de la transcripción de la música de guitarra de cinco órdenes a la guitarra moderna.

Tema 5. La guitarra barroca (II parte).

La guitarra dentro del ambiente musical de la corte francesa de Luis XIV.

Principales autores de música para guitarra de cinco órdenes o barroca en Francia.

La tablatura y notación de la guitarra barroca francesa.

La literatura española de guitarra de cinco órdenes o barroca en España.

La tablatura y notación de la guitarra barroca española.

Algunos apuntes sobre la mecánica y la técnica de ejecución del instrumento en la época.

Tema 6. El laúd barroco.

Características organológicas y cambios más importantes en relación al laúd renacentista. Afinación en re, características organológicas y tablaturas según países: tablatura alemana y francesa.

Los autores más importantes de música de laúd en el Barroco.

La música para laúd de Johann Sebastian Bach (1685-1750).

Otros instrumentos de la familia del laúd y otros instrumentos de cuerda pulsada del Barroco.

A qué llamamos interpretación histórica.

Algunas 'reglas' de interpretación de la música de este período.

Escuelas 'nacionales' en el Barroco. Características generales de la música barroca según países.

Intérpretes actuales más destacados de instrumentos de cuerda pulsada 'antiguos'.

Tema 7. Preclasicismo y Clasicismo: el nacimiento de la guitarra moderna.

Las características organológicas del nuevo instrumento frente a la guitarra barroca.

Cambios en la escritura: el paso al pentagrama.

La variedad de escuelas de lutería y modelos de guitarra contruidos durante el Clasicismo.

La expansión de la nueva guitarra por Europa y el resto de occidente.

La guitarra del Clasicismo en España. Las figuras de Sor y Aguado. Luigi Boccherini y sus Quintetos con guitarra.

La guitarra del Clasicismo en Italia.

Géneros y formas musicales del Clasicismo en la guitarra: forma binaria, forma ternaria reexpositiva, forma rondó, forma minueto, danzas, y otras. La importancia de la forma-sonata en este periodo y su uso por los guitarristas compositores de esta época.

Tema 8. La guitarra en París y Viena durante el Clasicismo.

La música para guitarra del Clasicismo en París y su área de influencia.

La música del Clasicismo en Viena y su área de influencia.

La música del Clasicismo para guitarra en otras zonas de Europa.

La música de cámara con guitarra en el Clasicismo: obras más destacadas.

La relación de algunos grandes compositores del Clasicismo y Romanticismo con la guitarra.

Nota importante: En cada trimestre, y dado que el número de clases de la asignatura puede variar en cada curso por el día en que se celebre y la situación semanal las diversas festividades y no lectivos, se podrá emplear una clase más, si hubiere lugar, para repasar todos estos contenidos, apoyándose en audiciones de todos los instrumentos tratados, preferentemente en vídeos.

II.II.1. Contenidos del Segundo Trimestre:



- Conocimiento de los principales autores de música para guitarra del periodo romántico, de autores de la transición del XIX al XX, y de autores del siglo XX que tengan conexión con la tradición tonal, incluyendo a los representantes de distintas escuelas nacionalistas. Conocer el repertorio de más calidad tanto para guitarra solista como para guitarra en conjuntos de cámara y con orquesta, desde el romanticismo hasta los años cuarenta del siglo XX.
- Conocimiento de las formas musicales más empleadas en la música para guitarra durante estos periodos históricos.
- Conocimiento de los aspectos básicos de la organología de la guitarra moderna a partir del trabajo de Antonio de Torres. Valorar la importancia del trabajo de esta figura y su grandísima influencia y escuela a través de toda la construcción de guitarra tanto en España como fuera de nuestro país.
- Conocimiento de las figuras de los más destacados intérpretes de guitarra, compositores y no compositores, durante el XIX y la primera mitad del siglo XX y su papel en la difusión de la guitarra como instrumento de concierto.
- Conocimiento básico del repertorio 'segoviano' y del repertorio con anclaje en la tradición tonal durante el siglo XX.
- Conocimiento básico del repertorio 'modernista', es decir, de autores de música para guitarra con un lenguaje entre la tradición y la vanguardia.

II.2. Especificación de Contenidos (Temas) y periodización de los mismos en el Segundo Trimestre:

Tema 9. La guitarra en el Romanticismo.

El Romanticismo y la cronología de sus distintas vertientes artísticas.

El lenguaje musical del romanticismo: armonía, melodía, forma y sonido.

Características generales de la música romántica para guitarra, formas y géneros.

Algunas ideas sobre la técnica en este periodo.

Los tres grandes compositores románticos para guitarra: Coste, Regondi, Mertz.

Otros autores del Romanticismo para guitarra.

Tema 10. La guitarra en España durante el siglo XIX después de Sor y Aguado. Antonio de Torres y el nacimiento de la guitarra moderna.

Los guitarristas españoles posteriores a las generaciones de Sor y Aguado.

La revolución organológica de Antonio de Torres (1817-1892): el nacimiento de la guitarra clásica moderna.

La figura de Francisco Tárrega (1852-1909): su música, sus transcripciones y su influencia sobre guitarristas posteriores.

La figura y la música de Julián Arcas (1832-1882).

Tema 11. La guitarra en el paso de los siglos XIX al XX.

El renacer de la guitarra a finales del XIX y comienzos del XX.

Guitarristas-compositores nacidos a finales del XIX: Jiménez Manjón, Prat, Pujol, otros guitarristas españoles y europeos de la época.

El impresionismo en la guitarra: Miguel Llobet. La *Sonata* de Antonio José.

La importancia del *Homenaje para la tumba de Debussy* de Manuel de Falla para la ampliación del repertorio guitarrístico por parte de compositores no guitarristas.

La música para guitarra de Agustín Barrios 'Mangoré'. Otros guitarristas sudamericanos importantes nacidos a comienzos del siglo XX.

Tema 12. La extraordinaria relevancia de la figura de Andrés Segovia en la historia reciente de la guitarra. El repertorio 'segoviano'.

La gran influencia de Segovia en la historia de la guitarra.

El repertorio 'segoviano' y sus principales autores: Manuel María Ponce, Mario Castelnuovo-Tedesco, Alexandre Tansman. Otros autores no españoles del repertorio 'segoviano'.

Los autores españoles del repertorio 'segoviano': Federico Moreno-Torroba, Joaquín Rodrigo, Joaquín Turina. Otros autores españoles de este repertorio.

La progresiva incorporación de la mujer a la vida guitarrística, musical y artística a lo largo del siglo XX. Figuras importantes de intérpretes guitarristas y compositoras.

Tema 13. Músicas para guitarra de los años 1920 a 1940 fuera de la órbita de Andrés Segovia.

Las primeras vanguardias y la guitarra.

Autores europeos y españoles fuera del repertorio de Segovia de los años 1920-40.

Autores americanos que escriben en los años 1920-40 fuera del repertorio 'segoviano'.

La música para guitarra de Heitor Villa-Lobos.

Nota importante: En cada trimestre, y dado que el número de clases de la asignatura puede variar en cada curso por el día en que se celebre y la situación semanal las diversas festividades y no lectivos, se podrá emplear una clase más, si hubiere lugar, para repasar todos estos contenidos, apoyándose en audiciones de todos los instrumentos tratados, preferentemente en vídeos.

II.III.1 Contenidos del Tercer Trimestre:

- Conocimiento básico de las principales corrientes vanguardistas en la música culta a partir de los años cincuenta del siglo XX, escuchando ejemplos guitarrísticos de obras en cada una de ellas.
- Conocimiento de obras importantes de guitarra solista y de cámara con guitarra de la vanguardia, con los nuevos modelos lingüísticos y/o posibilidades sonoras nuevas que proponen para el instrumento.
- Conocimiento de la atención que destacados compositores sinfónicos del siglo XX han prestado a la guitarra en diversas composiciones, tanto solistas como camerísticas.
- Conocimiento de una bibliografía básica para la técnica y el desarrollo de la interpretación artística e histórica.
- Conocimiento de los principales conciertos para guitarra y orquesta escritos en el siglo XX. Conocer las obras orquestales y operísticas que incluyen guitarra en la plantilla orquestal.

II.III.2. Especificación de Contenidos (Temas) y periodización de los mismos en el Tercer Trimestre:

Tema 14. Vanguardias, tradición y tendencias intermedias en la composición para guitarra tras la Segunda Guerra Mundial.

La aparición de las vanguardias a comienzos del siglo XX.

La música en la segunda mitad de siglo XX: un panorama general. Tres tendencias básicas para esquematizar la literatura musical y para guitarra en el siglo XX: tradicionalismo, modernismo y vanguardismo.

La guitarra y los autores de vanguardia en la segunda mitad de siglo XX.

Autores de música para guitarra de tendencias intermedias, entre la tradición y la vanguardia.

Autores anclados en la tradición en la segunda mitad de siglo XX.

El declive de la figura del guitarrista compositor. Los grandes guitarristas compositores de la segunda mitad del siglo XX.

Tema 15. Los conciertos para guitarra y orquesta durante el siglo XX. La guitarra en las obras orquestales y en la ópera.

Las obras para guitarra y orquesta más destacadas del siglo XX.

La guitarra en la música orquestal y operística de los siglos XIX y XX.

Grandes intérpretes de guitarra a conocer del siglo XX y XXI.

El *Concierto de Aranjuez* de Joaquín Rodrigo (1901-1999).



Nota importante: En cada trimestre, y dado que el número de clases de la asignatura puede variar en cada curso por el día en que se celebre y la situación semanal las diversas festividades y no lectivos, se podrá emplear una clase más, si hubiere lugar, para repasar todos estos contenidos, apoyándose en audiciones de todos los instrumentos tratados, preferentemente en vídeos.

IV. Metodología

En las clases, de una hora a la semana, se expondrán los aspectos más importantes de los Contenidos especificados por temas de la Secuenciación, con la periodización señalada entre paréntesis. Para este curso, los alumnos cuentan con unos amplios apuntes que siguen y desarrollan con gran amplitud los epígrafes de los temas (contenidos). Se valorará que los alumnos lean antes de cada clase estos apuntes al objeto de adquirir parte de los conceptos, y como medio de recopilación de dudas para preguntar, algo que redundará en un mayor grado de consecución de los Objetivos de la asignatura.

Serán ineludibles las audiciones que ilustren los contenidos conceptuales, de tal modo que los alumnos conozcan cada vez más tanto el sonido de los distintos instrumentos de cuerda pulsada en la música llamada antigua, así como el lenguaje estilístico de cada período histórico, y cualquier particularidad interpretativa que sea reseñable en cada una de las mencionadas audiciones. Cada tema de la asignatura tendrá una entrada en el Classroom creado por el profesor para la asignatura, en la cual se mostrarán una serie de enlaces a vídeos de internet con piezas del instrumento y período histórico que se expone en cada tema. Estas entradas de “material” en la mencionada plataforma contendrán las audiciones escuchadas en clase y otras más, al objeto de crear curiosidad en el alumnado por la literatura de los instrumentos de cuerda pulsada, en especial la guitarra. Y, en el caso de la falta de asistencia de los alumnos, les sirve para poder acceder a ellas en otro momento.

Se valorará la participación en la clase del alumnado, y se fomentará el espíritu analítico y crítico con las audiciones o los conceptos expuestos en la misma. Se valorará especialmente (expuestas en un grupo de Classroom) o bien con explicaciones suplementarias o respondiendo a las preguntas que puedan surgir de estas lecturas. Los alumnos podrán aportar en todo momento sus propias grabaciones de música para guitarra para comentarlas, así como cualquier otro tipo de material que consideren interesante dentro de cada tema de los contenidos.

V. Evaluación.

En la evaluación se valorarán y tendrán en cuenta la participación en clase, la elaboración de pequeñas **exposiciones** acerca de temas sugeridos por el profesor o por iniciativa de los alumnos, los pequeños **trabajos**, las **respuestas** acertadas a preguntas sobre asuntos ya tratados de la programación, etc. Si bien la **nota trimestral** vendrá dada **fundamentalmente por un examen o exámenes parciales** con preguntas cortas y de tipo test que midan la comprensión y la adquisición de conocimientos que se consideren fundamentales dentro de los contenidos de la asignatura. Se efectuarán al menos dos exámenes por trimestre a fin de no supeditar la nota a una sola prueba escrita, sobre todo en el caso de que la realización de pequeños trabajos sea muy costosa para los alumnos dado el alto grado de carga lectiva que soportan, no solamente en el centro sino en general con sus estudios, en la mayoría de casos de bachillerato.

V. I. Criterios de Evaluación

1. Realizar pequeños trabajos, exposiciones, o bien contestar en clase sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que se ha realizado sobre el tema.

3. Analizar someramente, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada período musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento



técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar las obras y estilos mediante las audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos, fundamentalmente el reconocimiento de instrumentos, periodos históricos y estilos, de la forma musical, y si es posible, de otras características acerca de la pieza: génesis, función social (si la tiene), etc.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.

Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3

- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.

- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:



- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.
- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

V. II. Criterios de Calificación.

El principal criterio de evaluación será un **examen o exámenes de preguntas cortas**, que ponderarán en un **80% de la calificación final de cada trimestre**.

El otro 20% de la nota resultará de las calificaciones trimestrales por participación en clase y por la realización de pequeños trabajos, que, dado el exceso de carga lectiva que soporta nuestro alumnado, serán siempre voluntarios, con un tema propuesto por el profesor, o bien por los alumnos interesados. **Si por exceso de carga de trabajo los alumnos rechazan la realización de los trabajos, la nota resultará solamente de la ponderación de los exámenes o examen de cada trimestre y de la participación en clase.** Si no es posible, -debido a la carga de trabajo que soportan los alumnos- encomendar trabajos, la nota final será el producto de los exámenes (80%) y las respuestas de clase (20%).

Cada examen, trabajo y participación (repuestas en clase a cuestiones que se pedirán responder), tendrá una calificación de 0 a 10, y la calificación de cada trimestre resultará de la media ponderada anteriormente expuesta entre exámenes y el resto de pruebas evaluables. Será considerada como apta una evaluación con calificación igual o superior a 5.

El profesor o profesora de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno los **controles o exámenes** que crea convenientes y que contabilizarán para la nota final.

VI. Materiales Didácticos.



VI. I. Bibliografía.

Lamentablemente, en España escasean las obras musicológicas acerca de la interpretación en los instrumentos de cuerda pulsada con respecto a otros países occidentales, sobre todo en el campo de la música anterior a 1800. Quizá la mejor bibliografía sobre guitarra e instrumentos de cuerda pulsada antiguos esté en inglés y en italiano. No obstante, existen algunos libros que pueden introducir al estudiante en la literatura y la interpretación de la guitarra y otros instrumentos de cuerda pulsada en nuestro idioma, aunque también relacionamos aquí libros muy interesantes en otras lenguas.

Nota importante:

Para este curso 2024-25 el profesor de la asignatura ha redactado unos apuntes para la asignatura que, aunque no contienen bibliografía, están elaborados consultados muchos de los libros aquí mencionados y otros. Dichos apuntes se ajustan a los contenidos expuestos en los Contenidos de esta programación y especificados y redactados con el mismo número y epígrafes de los 'Temas' en los que se desarrollan estos contenidos. Asimismo, se irán creando entradas en Classroom con audiciones de cada uno de los temas, que excederán de las escuchadas en clase.

VI. I. I. Para la interpretación e historia del instrumento:

En español:

- Oscar Ohlsen V.: *Aspectos técnicos esenciales en la ejecución del laúd*. Ópera Tres. Madrid, 1992.
- Giuseppe Radole: *Laúd, guitarra y vihuela*. Ediciones Don Bosco. Barcelona. 1982. Es quizás el libro más completo que haya sido traducido al español acerca de la historia de la guitarra y de los instrumentos de cuerda pulsada más importantes. Se recomienda como libro de texto para la asignatura.
- Colin Lawson & Robin Stowel: *La interpretación histórica de la música*. Alianza Música. 2005. Introducción muy interesante al conocimiento de un concepto historicista de la interpretación.
- Monique Deschaussées: *El intérprete y la música*. Rialp. 1998.
- Michael Stimpson (coord.): *La guitarra, una guía para estudiantes y profesores*. Rialp. 1993. Es también un libro interesante para los estudiantes de Grado Profesional y que sería recomendable que tuvieran en su biblioteca.
- Jan Anton van Hoek: *Polifonía y guitarra en la música antigua*. Ricordi Buenos Aires. 1977.
- Jorge Cardoso: *Apuntes de interpretación para el renacimiento y el barroco*. Acordes Concert. 2010. Disponible en la biblioteca del conservatorio.
- Rey Guerra: *El barroco en la guitarra*. Ornamentación, estilo y técnica. Atril ed. Musicales. 2001.
- Luis Vidueira Ávila: *Danzas del Códice Saldivar nº 4 (selección). Estudio preliminar y transcripción*. Aedivi Música. 2013. Transcripción de varias danzas de uno de los autores de guitarra más importantes del barroco e interesante estudio musicológico muy interesante para quien quiera adentrarse en el estudio y conocimiento de aspectos de la guitarra barroca, como la escritura en tablatura en España, el alfabeto, la interpretación y el contexto musical en el que se desarrolla esta obra del guitarrista Santiago de Murcia. Disponible en la biblioteca del centro.
- Dionisio de Pedro y Vicente Sánchez: *Manual práctico de ornamentación barroca*. Real Musical 1987.
- Hans-Martin Linde: *Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI-XVII*. Ricordi. Buenos Aires. 1988.
- Rosalyn Tureck: *Introducción a la interpretación de J. S. Bach*. Ed. Alpuerto. 1983. Los ejemplos musicales contenidos en el libro son de música de teclado, pero es un texto muy útil para todo tipo de instrumentistas por la cantidad de conceptos técnicos e interpretativos que en él se exponen, y que ayudan



a entender las particularidades de la música de Bach y barroca en aspectos esenciales como la articulación, el fraseo, la dinámica, los adornos, etc.

- La colección *La guitarra en la historia*, coordinada por Eusebio Rioja, en Ediciones La Posada, de bastantes volúmenes, es también muy útil, aunque ahora es muy difícil conseguir alguno de los mismos, editados con motivo del Festival de la Guitarra de Córdoba y las paralelas Jornadas de estudio sobre la guitarra, desde 1990. Los temas tratados van desde la interpretación histórica hasta análisis de figuras contemporáneas de la guitarra, nociones de técnica, interpretación, historia de la luthería, etc. Están disponibles varios volúmenes en la biblioteca del centro.

- Malcom Boyd y Juan José Carreras (eds.): *La música en España en el siglo XVIII*. Nos interesa aquí el Capítulo 16 titulado *El auge de la guitarra moderna en España*, de Javier Suárez-Pajares. En él se ilustra la transición de la guitarra desde el barroco al clasicismo y la convivencia durante unos años de varias formas de notación y de varios modelos de guitarra.

- Luis Briso de Montiano: *Un fondo desconocido de música para guitarra*. Ópera Tres. Madrid. 1995. En este libro se enumera el catálogo de obras de música española y francesa (1790-1808) de la Biblioteca Municipal de Madrid, con notas que ilustran interesantes ejemplos de obras para guitarra solista, así como dúos y conjuntos de cámara con guitarra, incluso de concertos para guitarra y cuerdas. Junto a obras de Sor, Carulli, o de François de Fossa, se relacionan en el catálogo obras autores menos conocidos de esta época en el repertorio de la guitarra como Ferandiere, F. Moretti, Doisy, Laporta, etc.

- Pompeyo Pérez Díaz: *Dionisio Aguado y la guitarra clásico-romántica*. Editorial Alpuerto y Sociedad Española de Musicología. Madrid. 2003. Gran estudio sobre la figura de Aguado y la música para guitarra de su época, premiado por la Sociedad Española de Musicología. Disponible en la biblioteca del centro.

- Luis Gásser (editor): *Estudios sobre Fernando Sor*. ICCMU. Madrid 2003. Este libro consta de varios artículos analizando la música de Sor, no solamente la guitarrística, varios de los cuales están en inglés.

- Moser Wolf: *Francisco Tárrega y la guitarra en España entre 1830 y 1960*. Ed. Piles. 2010. Estudio pormenorizado de una amplia época en la historia de la guitarra en nuestro país, quizá la más desconocida, aquella que media entre la desaparición de Sor y Aguado y la figura de Tárrega, además de lo referido hasta la década de los 60 del siglo veinte. Disponible en la biblioteca del centro.

- Francisco Herrera: *Enciclopedia de la guitarra*. Editorial Piles. Valencia. 2004. Existe versión impresa de 2000 páginas en 4 volúmenes y también en CD-rom. Muy útil para consultar infinidad de compositores, intérpretes, constructores y acerca cualquier término referido a la guitarra clásica en general.

En otros idiomas:

- Jean-Claude Veilhan (fr.): *Les Règles de l'Interpretation Musicale à l'Époque Baroque générales à tous les instruments*. Alphonse Leduc ediciones. 1977.

- Bruno Tonazzi (it.): *Liuto, vihuela chitarra e strumenti similari nelle loro intavolature. Con cenni sulle loro letterature*. Bérben. 1974.

- John Butt (ing.): *Articulation marks in primary Sources of J. S. Bach*. Cambridge University Press. 1990.

- James Tyler y Paul Sparks (ing.): *The guitar and its music. From the renaissance to the classical era*. Oxford University Press. 2002. Excelente estudio sobre la guitarra desde el renacimiento hasta la llegada del clasicismo.

- James Tyler (ing.): *A guide to playing the baroque guitar*. Indiana University press. 2011. Muy interesante para quien quiera iniciarse por sí solo en el conocimiento de la interpretación de la guitarra barroca, desde los aspectos de la escritura en tablatura, pasando por la técnica interpretativa y consideraciones estilísticas según autores y áreas geográficas.

- Graham Wade: *A concise history of the Classical guitar* (ing.). Mel Bay. 2001.

- Alain Miteran: *Histoire de la guitare* (fr.). ZurfluH. 1997.

Programación de Guitarra clásica. Página 100 de 117

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



- Maurice J. Summerfield: *The classical guitar. Its evolution, players and personalities since 1880* (ing.). Ashley Mark Publishing Company. 2002.

VI. I. II. Para la técnica específica de guitarra clásica moderna (desde el clasicismo):

- Juan José Saénz: *Diccionario Técnico de la Guitarra*. Ed. Musicales Mega. 2000.
- Emilio Pujol: *El dilema del sonido en la guitarra*. Ricordi. Buenos Aires, 1960.
- Abel Carlevaro: *Escuela de la guitarra, exposición de la teoría instrumental*. Dacisa. 1979.
- Emilio Pujol: *Escuela razonada de la Guitarra*. Cuatro volúmenes.
- Los métodos del clasicismo como los de Sor, Aguado, Carulli, Molino, Carcassi, Mertz, Molitor, además de informarnos sobre la técnica de la época proporcionan información sobre algunos aspectos interpretativos interesantes de este período. Existen ediciones modernas de tales métodos y algunas en facsímil.
- Ricardo Barceló: *La digitación guitarrística, recursos poco usuales*. Real Musical. Madrid. 1995.

VI.I.III. Para acercarse a la organología del instrumento:

- Gerardo Arriaga y otros: *La guitarra española. Catálogo de los instrumentos expuestos en el Metropolitan Museum de Nueva York*. Ópera Tres. 1993. También cuenta con interesantes y esclarecedores textos sobre la guitarra renacentista y la guitarra barroca a cargo de grandes musicólogos especializados en la guitarra como Cristina Bordas y Gerardo Arriaga.
- Eusebio Rioja: *Las guitarras tampoco vienen de París*. Ayuntamiento de Sevilla. 1990.
- José Luis Romanillos: *Antonio de Torres. Guitar maker. His life and work*. Element Books Ltd, Shaftesbury, 1987 (en inglés). De este guitarrero español afincado en Inglaterra desde hace muchos años existen otros libros sobre historia de la construcción de instrumentos de cuerda pulsada muy interesantes, así como numerosos artículos en revistas especializadas de guitarra, la mayoría en publicaciones extranjeras, alguna en España como las realizadas para la Sociedad española de la vihuela, entre otros.
- Varios autores (edición de John Ray): *La escuela granadina de guitarreros*. Publicaciones del Área de Cultura de la Diputación de Granada. 2014.

VI. II. Discografía: CD's, CD-rom, y DVD's. Internet.

Existen DVD's de contenido musical y/o musicológico muy interesantes. Además de CD's, CD_roms y DVD's de los más variados intérpretes, vamos a destacar entre algunos trabajos de índole más musicológica, la magnífica compilación en CD-rom "*Los libros de vihuela*" con la publicación en facsímil digital de todos los libros de vihuela impresos en España durante el siglo XVI en España y con la dirección musicológica de Gerardo Arriaga.

No hacemos aquí obviamente una lista de todos los discos y obras que van a reproducirse en clase para ilustrar los temas porque sería extensísima. Sí apuntamos que se recomendará a los alumnos la adquisición o al menos la escucha en plataformas digitales de algunos de ellos que contengan obras de algún autor o que abarquen periodos que consideremos fundamentales para el conocimiento de la música guitarrística por parte de los mismos.

En cuanto a la oferta del mercado de DVD's de guitarra clásica, aunque no es muy extensa, sí recomendamos al alumnado de la asignatura la visión de un extraordinario documental, *Julian Bream: My life in music* (en Avie Records. 2006). En él hallamos el ejemplo de un extraordinario músico e intérprete fundamental del siglo XX –y aún vivo-, que nos muestra cómo ser guitarrista de guitarra clásica no le impide



tocar la guitarra barroca, la vihuela o el laúd. Muestra así mismo su extraordinaria capacidad de interpretación y su relación con algunos compositores contemporáneos, y su labor de estímulo como intérprete para que estos escribieran para guitarra.

El consumo de música en la era de internet ha cambiado enormemente, y a favor del estudiante y del melómano se abre la disponibilidad de acceso gratis y legal a músicas de todas las épocas y estilos imaginables, incluido el de la música clásica. **En el caso particular de la asignatura de Literatura, en clase vamos a visualizar vídeos de internet prácticamente en todas las ocasiones que escuchemos música de los instrumentos y/o época en que estemos situados.** Y ello con versiones de calidad, que además de permitirnos el acceso a buenas interpretaciones nos acercan a apreciar detalles acerca de las características organológicas de los instrumentos, la técnica de interpretación, etc.

Las plataformas que ofrecen música en la red serán usadas por los alumnos como el medio más barato y cercano para acercarse a la escucha de las obras propuestas o no por el profesor de esta u otras materias impartidas en las enseñanzas profesionales de música. Por ello, los alumnos descargarán en sus ordenadores estos programas para asegurarse el acceso de una cantidad extraordinaria de música, incluida la música de guitarra desde el renacimiento hasta nuestros días, así como la música de otros instrumentos de cuerda pulsada incluidos en nuestra programación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



ACOMPañAMIENTO DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (GUITARRA)

I. Introducción.

Desde finales del siglo XVI, durante todo el barroco y el clasicismo, así como en el siglo XX, la guitarra ha ejercido, por su condición de instrumento polifónico, el papel de acompañante de la voz, la flauta y otros instrumentos solistas, así como de diversos conjuntos instrumentales. En el barroco formó parte en muchas ocasiones de los instrumentos dedicados al bajo cifrado o continuo, y en épocas posteriores siguió teniendo entre su literatura muchas páginas dedicadas al acompañamiento instrumental, además de ir aumentando sus posibilidades como instrumento solista y de concierto.



La presente programación intenta recorrer todas las formas históricas en las que el instrumento ha ejercido el papel de acompañante. Desde el bajo cifrado barroco y la práctica de ejercicios sencillos en este uso histórico, pasando por el uso práctico sobre el instrumento de la armonía clásica, a través de patrones armónicos dados o mediante el recurso a patrones de obras guitarrísticas. La capacidad de acompañar se ha de demostrar con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores, por lo que cobrarán importancia en esta programación los ejercicios como la armonización de melodías con las reglas aprendidas en los cursos de 3º y 4º de enseñanzas profesionales (cuando sean melodías de corte clásico), y la armonización de melodías de todo tipo de música en general, con piezas fuera de la tradición 'clásica'. Los alumnos recorrerán todas las posibilidades en este sentido, efectuándose asimismo el camino inverso, creando melodías a partir de patrones armónicos.

Esto último nos hace entender, como además refleja la Orden de 25 de Octubre de 2007, que esta asignatura está estrechamente relacionada con las de Armonía, Análisis, Composición e Improvisación; esta última se oferta como optativa en nuestro conservatorio en 6º curso de enseñanzas profesionales. Un guitarrista que sepa acompañar será un guitarrista que tiene capacidad de análisis armónico, conoce las reglas de unión de acordes según épocas y estilos, debiendo dominar progresivamente el conocimiento del diapasón en escalas y acordes, así como el cifrado armónico funcional moderno, pero también conocer y desarrollar el uso del cifrado americano. Y, al menos, poseer un conocimiento básico del cifrado de la época barroca para guitarra, practicando ejercicios sencillos en este estilo de acompañamiento. En este sentido, el cifrado americano es la grafía armónica utilizada en músicas como el jazz, el pop-rock y, por lo que también se abordará en esta asignatura. De hecho, en muchos de los ejercicios dentro de los contenidos específicos de esta asignatura, se analizarán y cifrarán los acordes en la doble vertiente de análisis funcional moderno y de cifrado americano (siendo muy útil el aprendizaje del sistema CAGED). No se olvidará en los contenidos el trabajo de ejemplos de música de raíz andaluza y del flamenco. De igual modo, la asignatura de Repentización y Transporte va a relacionarse también con la de Acompañamiento, ya que se realizarán ejercicios de transporte melódico-armónico de algunos de los ejercicios propuestos en los dos cursos de esta asignatura. Acompañar bien significará, pues, llevar progresivamente a la práctica instrumental todos los conocimientos armónicos y analíticos del lenguaje musical aprendidos en las distintas asignaturas, con el fin primordial de realizar tejidos armónicos –sin descuidar el aspecto rítmico- para las melodías, y es un paso importante para que en última instancia, se prepare al alumno para la progresiva capacidad de improvisación, a ser posible cada vez mayor, en el instrumento. Capacidad que en los últimos tiempos, está siendo puesta cada vez más en valor, como resulta de una perspectiva más global de la enseñanza música, tendente a formar al alumnado no solamente intérpretes, sino como músicos más completos.

II. Fundamentos legales de la programación de la asignatura: Orden de 25 de Octubre de 2007.

A continuación se reproduce literalmente el texto de la **Orden de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, en cuanto a la asignatura de **Acompañamiento** se refiere:

“Acompañamiento.

El objetivo principal de esta asignatura consiste en un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización en tiempo real. Asimismo, el conjunto de conocimientos que la integran debe estar íntimamente relacionado a través de un enfoque pedagógico común.

Se incluyen dentro de los bloques de contenidos los siguientes campos de conocimientos:

1. Práctica de la repentización como procedimiento imprescindible para desarrollar automatismos que permitan al instrumentista la realización instantánea del texto musical, asimilando al propio tiempo y de forma inmediata sus características en cuanto a la época y estilo a que pertenezca.

Por lo tanto, no se trata solamente de incrementar la capacidad del automatismo y velocidad de lectura del texto, sino de comprender el sentido de sus elementos esenciales e interpretarlos en el instrumento a medida que se lee la obra. Por ello, la repentización está estrechamente relacionada con el análisis, el cual, a su vez, depende de toda una serie de conocimientos teórico prácticos previamente adquiridos.

2. Realización de cifrados (bajos cifrados, cifrado funcional, cifrado americano), como práctica de acompañamiento a una melodía.

Dicha práctica permite relacionar de forma inmediata los conocimientos armónicos con su aplicación instrumental y, por exigir un cierto grado de creatividad, supone un primer contacto con la improvisación propiamente dicha, cuyo estudio en profundidad podrá abordarse dentro del grado superior.

Los contenidos de Acompañamiento en las enseñanzas profesionales de música han sido establecidos no sólo por su valor de preparación para conocimientos que puedan adquirirse en tramos posteriores, dentro de una elección propia de especialización profesional, sino también por el valor intrínseco que representan en la formación de un pianista o de un guitarrista. Por esta última razón, permanecen dentro del marco de conocimientos considerados indispensables para satisfacer las necesidades habituales del instrumento.

Si bien las obras en las que se aplicarán los procedimientos expuestos en los núcleos citados serán de diferentes épocas y estilos, se considera conveniente la inclusión, entre las mismas, de algunas de las obras más representativas del Patrimonio musical andaluz.

Objetivos:

La enseñanza del Acompañamiento, en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento, según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.

2. Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.

3. Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.

4. Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.

5. Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.

6. Desarrollar la capacidad creativa aplicada a la interpretación inmediata de diseños de acompañamiento armónico o variaciones melódicas.

7. Adquirir los reflejos necesarios para realizar a la guitarra o al piano, eficazmente y de forma fluida, fórmulas de acompañamiento.

Contenidos:

En cuanto a improvisación:

Ejercicios con una armonía única y con variantes rítmicas de progresiva dificultad. Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases. Estructuras rítmicas básicas: Descripción de la estructura rítmica y realización de estructuras rítmicas de acompañamiento y de solista. Estructuras armónicas y rítmicas básicas de la música andaluza. Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas.

En cuanto a bajo cifrado:

Cifrado funcional. Estudio del bajo cifrado. Bajo cifrado barroco. Aproximación al cifrado armónico. Utilización y significado de los cifrados correspondientes a tríadas y séptimas en la armonía tonal. Desarrollo improvisado de estructuras armónicas, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de



Andalucía. Introducción al cifrado americano. Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música «ligera». Realización de canciones de repertorio, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía, con ritmos variados y armonías sencillas.

Criterios de evaluación:

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para guitarra o teclado. Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un tratamiento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

2. Realización práctica de una estructura de cuatro compases, semicadencial o de cadencia perfecta. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos cadenciales breves utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras para guitarra o teclado.

3. Realización práctica de una estructura de ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos cadenciales de duración media-larga, utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, en los que dichos esquemas eran paradigmáticos.

4. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos. Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, a partir del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, esquemas armónicos en los que pueda apreciarse su progresiva alimentación de las posibilidades expresivas de las distintas inversiones de los acordes empleados.

5. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, empleando inversiones de los acordes básicos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas. La finalidad de este criterio es valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

6. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para enriquecer la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de apoyaturas y retardos, dado su alto contenido armónico.

7. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas. Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se introduzcan apoyaturas y retardos que modifiquen, enriqueciéndola, la estructura básica, dado su alto contenido armónico, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

8. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarios o de paso. Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad del alumnado para realizar prácticamente estructuras armónicas evolucionadas, por medio de la introducción de dominantes secundarias o de paso que enriquezcan y amplíen el campo tonal de las mismas.

9. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarias o de paso, y utilizando diferentes formulaciones rítmicas. Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos de un planteamiento tonal enriquecido mediante la introducción de dominantes secundarias o de paso, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

10. Superposición a una estructura armónica de cuatro u ocho compases, de una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta. Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para crear, a partir de esquemas armónicos dados, diferentes estructuras melódicas consecuentes a éstos, así como su habilidad para organizar de forma lógica el fraseo resultante, a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse en forma de pregunta-respuesta.



11. Realización en el instrumento de una estructura armónica de ocho compases, previamente escrita, en una tonalidad concreta. Se trata de valorar la capacidad del alumnado para interpretar una estructura armónica previamente compuesta y escrita por él mismo, así como evaluar el grado de adquisición de una técnica básica, tanto escrita como práctica.

12. Lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para guitarra o teclado. Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

13. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como acompañante. Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas.

14. Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano. Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad para dar forma instrumental a través de la decodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo.

15. Realización, con un ritmo básico e incluyendo la melodía, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado no sólo en la elaboración de un acompañamiento a partir de la decodificación de un cifrado de tipo americano, sino también de ejecutar la melodía de forma simultánea.

16. Realización de bajos cifrados y con cifrados barrocos. Mediante este criterio se demuestra el conocimiento de los distintos cifrados que representan los principales acordes de la armonía clásica y de las notas extrañas asociadas a éstos, así como la creatividad a la hora de desarrollar la armonía en el teclado”.

Nota importante de nuestra programación: En este último criterio de evaluación citado en la Orden de 25 de octubre de 2007 no se nombra a la guitarra, pero creemos que deber de aplicarse también a nuestro instrumento, ya que disponemos además en los últimos años de recursos didácticos y bibliografía específica para la guitarra en este campo.

III. Objetivos específicos en Acompañamiento en Guitarra:

- Analizar armónicamente piezas breves o fragmentos de piezas de obras guitarrísticas. Extraer del análisis la armonía básica e interpretarla al instrumento. Repentizar distintos ritmos o formas de arpeggios sobre el patrón armónico extraído. Transportar armónicamente en el instrumento dicha armonía.
- Usar con propiedad cada vez mayor los conceptos musicales en el análisis formal, armónico, etc.
- Practicar y mejorar progresivamente la lectura a primera vista: lectura de notas de una pieza, de acordes, de cifrado, etc.
- Realizar ejercicios de bajo cifrado (también llamado ‘continuo’) sencillos en tonalidades fáciles. Conocer el papel del bajo cifrado en la música barroca.
- Realizar estructuras de cuatro a ocho compases con acordes en cifrado funcional moderno, de entre las más comunes de la tradición ‘clásica’, en diversas tonalidades.
- Desarrollar la capacidad creativa a través del progresivo conocimiento de las posibilidades armónicas del instrumento, adecuando las reglas de enlaces de los acordes a los distintos estilos musicales.
- Improvisación de melodías sobre estructuras armónicas dadas.



- Aprender, memorizar, transportar e improvisar estructuras armónicas con progresión en la dificultad, en distintos estilos: partituras clásicas, jazz, música de raíz andaluza, pop-rock, música ligera, etc.
- Adquirir progresivamente la capacidad de resolver problemas o de cambiar aspectos del acompañamiento de manera repentina.
- Realizar en el instrumento y/o escribir el acompañamiento de una melodía, usando las reglas de enlace de voces según estilos.

IV. Contenidos específicos en Acompañamiento para Guitarra:

- Análisis formal y de la armonía de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas.
- Práctica y desarrollo de la lectura a primera vista en todos los niveles: sobre una partitura estándar, de bajo cifrado, del cifrado funcional, de cifrado americano, etc.
- Ejercicios de dificultad progresiva sobre un bajo cifrado para guitarra.
- Ejercicios de dificultad progresiva de realización de acordes sobre un cifrado funcional, respetando las reglas clásicas de enlace de las voces, y con diversas estructuras rítmicas.
- Ejercicios de averiguación, con ayuda del instrumento, de la estructura armónica de una pieza musical, sea clásica, pop, etc.
- Conocimiento y práctica del sistema CAGED para la ampliación progresiva del conocimiento de los acordes y las escalas sobre el diapasón de la guitarra.
- Realización de acompañamientos sobre melodías de distintos estilos, sea improvisadamente o por escrito.
- Realización de cifrados americanos con ritmos diversos sobre melodías de jazz, pop o de otros estilos, con melodía sobre el instrumento o sin ella.

V. Secuenciación de contenidos por cursos de la asignatura en Guitarra.

V.1. Secuenciación de Contenidos en 5º curso de E.P.M.

Primer trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas con funciones armónicas sencillas. Con especial atención a los procesos cadenciales y usando una conceptualización adecuada.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: estructuras armónicas de cuatro compases en distintas tonalidades favorables a la guitarra. Improvisación de melodías sobre esas estructuras de cuatro acordes/compases. Uso de diferentes ritmos de acompañamiento.
- Ejercicios sobre bajo cifrado: canto del intervalo cifrado sobre un bajo en fa en 4ª, en las tonalidades de do mayor y sol mayor. Práctica de acordes de 5-3 en ejercicios y sobre melodías sencillas.
- Conocimiento del cifrado americano: acordes mayores, menores y de séptima de dominante.
- Práctica de piezas con cifrado americano que recojan los acordes mencionados, con distintos ritmos y que recojan ejemplos de música ligera, pop, flamenco, jazz, etc.
- Práctica de reconocimiento, con ayuda del instrumento, de canciones o piezas sencillas en modo mayor y menor y que se armonicen principalmente con los grados I, IV, V y VI.

Segundo trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas que contengan acordes de séptima de dominante en sus distintas inversiones.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: estructuras armónicas de ocho compases. Construcción de motivos. Improvisación con distintos ritmos. Estructuras semicadenciales de ocho compases.

Programación de Guitarra clásica. Página 108 de 117

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.
Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36
WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



Construcción de frases por progresión. Serie de séptimas diatónicas. Construcción de frases-tipo por adaptación y por transporte.

- Ejercicios sobre bajo cifrado: Afianzamiento de la práctica de acordes de 5-3 sobre melodías sencillas. Práctica de acordes de 6-4-3 y de 6-5 en ejercicios y sobre melodías sencillas. Práctica de acordes de 6-5 sobre la subdominante.
- Continuación de la práctica del cifrado americano: acordes con inversiones, su cifrado. Acordes con notas añadidas. Acordes de quinta disminuida (semidisminuidos) y de séptima disminuida (disminuidos). Su grafía. Práctica de piezas que contengan acordes de estas características de varios estilos y con distintos patrones rítmicos.
- Práctica de reconocimiento, con ayuda del instrumento, de canciones con hasta seis acordes, incluyendo dominantes secundarias y/o disminuidos, en tonalidad mayor o menor.

Tercer trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas que contengan acordes distintos acordes de séptima (de dominante, de sensible, disminuida) y/o de sextas napolitanas y aumentadas.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: Desarrollo de estructuras armónicas por inversión. Inversión en estructuras de cuatro compases. Improvisación con diferentes ritmos. Inversión en estructuras de ocho compases. Inversiones múltiples. Improvisación con distintos ritmos. Construcción de frases por pregunta-respuesta. Desarrollo de estructuras armónicas por adición de terceras. Armonía evolucionada: séptimas y novenas diatónicas. Novenas dominantes.
- Ejercicios sobre bajo cifrado: afianzamiento de la práctica de acordes de 5-3, de 6-4-3 y 6-5 en ejercicios y sobre melodías sencillas. Práctica de acordes de 6-4-2.
- Práctica de cifrado americano: repaso de los acordes anteriores, acordes de novena mayores y menores. Práctica de piezas que contengan acordes con otras notas añadidas: 6, 11, 13.
- Práctica de reconocimiento, con ayuda del instrumento, de canciones con acordes prestados del modo menor al mayor o viceversa.

V.2. Secuenciación de Contenidos en 6º curso de E.P.M.

Primer trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes de dominante, alterados, etc. Análisis de modulaciones.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: repaso y afianzamiento de los conceptos y ejercicios prácticos del curso anterior. Variación melódica de la semifrase. Tema y variaciones. Improvisación melódica libre sobre un patrón de acompañamiento. Séptima de sensible, séptima disminuida, sexta aumentada, quinta aumentada y sexta napolitana.
- Ejercicios sobre bajo cifrado: repaso de los ejercicios del curso pasado con acordes de 5-3, 6-5, 6-4-3 y 6-4-2.
- Práctica de cifrado americano: repaso de los acordes trabajados en el curso pasado con piezas y canciones de varios estilos y con distintos patrones de acompañamiento. Práctica del transporte armónico: 2ª mayor y menor ascendente y descendente; 3ª mayor y menor ascendente y descendente.

Segundo trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: Retardos y apoyaturas. Improvisación de estructuras de ocho compases con retardos y apoyaturas con distintos ritmos. Retardos de acorde completos y retardos dobles. Armonías de adorno: dominantes secundarias y subdominantes secundarias. Improvisación de melodías sobre estructuras de ocho compases.



- Ejercicios sobre bajo cifrado: repaso de ejercicios del curso anterior. Acordes de 6-4-2 sobre la tónica. Secuencias de acordes de séptima menor. Apoyaturas 9ª a 8ª, 4ª a 3ª, 7ª a 6ª y 6ª-4ª a 5ª-3ª.
- Práctica de cifrado americano: piezas y canciones con todo tipo de acordes y estilos, con bajo o sin él, para con ayuda del profesor/a, y realizando este/a, realizar el acompañamiento con acordes sin fundamental. Práctica de transporte armónico: 4ª ascendente y descendente.

Tercer trimestre

- Análisis formal y armónico de piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes.
- Ejercicios sobre cifrado funcional: Modulación (regionalización). Definición. Los distintos procesos de regionalización. Regionalización en estructuras de cuatro compases. Improvisación en distintas tonalidades. Regionalización sin proceso moduladorio. Regionalización por enarmonización. Improvisación en distintas tonalidades y compases.
- Ejercicios sobre bajo cifrado: Práctica de todos los acordes trabajados en quinto y sexto cursos sobre tonalidades mayores y menores distintas a las propuestas anteriormente.
- Práctica de cifrado americano: consolidación del trabajo de los dos cursos anteriores con todo tipo de estilos y patrones de acompañamiento. Al menos dos piezas. Práctica de transporte en varios intervalos.

VI. Criterios de Evaluación específicos en Acompañamiento para Guitarra:

1) Análisis, comprensión y realización básica en la guitarra de la estructura armónica de fragmentos o de piezas escritas. Con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se podrá evaluar la capacidad del alumnado para extraer la armonía de una pieza o de un fragmento de una pieza de guitarra, analizando la conducción de voces, ya sea de acordes simultáneos o de arpeggios con o sin melodía. También se valorará la capacidad del alumnado de tocar esa estructura en la forma en que aparece –disposición de los acordes y voces- y de transportar dicha estructura y de reconocer en otras piezas patrones similares.

2) Realización en la guitarra de estructuras armónicas de cuatro a ocho compases con cifrado funcional dado, con diferentes patrones rítmicos, y con transporte de dichas estructuras a diferentes tonalidades. Con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado de tocar estructuras armónicas de cuatro a ocho compases usando las reglas estudiadas en los cursos anteriores en Armonía, relativas a la conducción de voces y la resolución de ciertas notas, solventando además los problemas específicos de esta tarea en la guitarra.

3) Creación de estructuras armónicas de cuatro a ocho compases sobre cifrado funcional, en distintas tonalidades. Con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado para crear estructuras armónicas que respeten las reglas estudiadas en Armonía, explorando tonalidades diversas.

4) Creación de estructuras melódicas de cuatro a ocho compases, sobre estructuras armónicas dadas, en cifrado funcional, y con los principios generales de pregunta-respuesta. Con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado de crear melodías a partir de estructuras armónicas, sea sobre estructuras dadas por el profesor o propias, y que de manera gradual se extiendan hasta llegar a la frase de ocho compases.

5) Realización en la guitarra de fragmentos de ocho a veinte compases, y de piezas cortas del repertorio barroco, de bajo cifrado, con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.



Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado de tocar o 'realizar' un bajo cifrado a partir de la figuración clásica de este uso histórico –clave de fa en 4ª y números encima y/o debajo de cada nota-. Tanto en ejercicios como en piezas barrocas fáciles.

6) Interpretación en la guitarra de acompañamientos de melodías o canciones escritas con cifrado americano, de música jazz, pop o de base popular, con estructuras armónicas y patrones rítmicos con dificultad progresiva atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado de resolver, tocando los acordes escritos en cifrado americano, el acompañamiento escrito en este código armónico. Tocando las piezas con o sin melodía, y adaptando ritmo y expresión a las características estilísticas de cada pieza.

7) Reconocimiento auditivo, análisis y posterior interpretación en la guitarra del acompañamiento de melodías o canciones escuchadas. Escritura de dicho acompañamiento en cifrado funcional, cifrado americano e incluso, si es posible, en bajo cifrado. Con dificultad atendiendo a los contenidos secuenciados por curso y trimestre.

Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado de hallar, con o sin instrumento, la estructura armónica de melodías y de canciones escuchadas en clase, previo reconocimiento de la tonalidad o modo de la melodía.

Todos estos Criterios de Evaluación Específicos se adaptarán al nivel de dificultad reflejado en los Contenidos Específicos secuenciados por trimestres expresados en los puntos V.1. (referidos al 5º curso de E.P.M.) y V.2. (referidos al 6º de E.P.M.) de esta Programación de Acompañamiento de Guitarra.

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal:

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.



- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación.

Por tanto:

- o La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.

- o El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.

- o Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

Tras la presentación por parte del equipo directivo y la aprobación del protocolo para la prevención del abandono de enseñanzas musicales en la sesión del Consejo Escolar de este centro celebrada durante el día 25 de octubre de 2023, se introducen las siguientes novedades relativas al proceso de evaluación del alumnado en este conservatorio:

- La asistencia a clase es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la evaluación continua cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha asistencia mínima puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

VII. Contenidos mínimos exigibles.

En cada uno de los cursos en los que se imparte la asignatura, **los Contenidos mínimos exigibles serán los siguientes:**

VII.1. Contenidos mínimos exigibles en 5º curso de E.P.M.

Primer trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, **2** piezas, o fragmentos, de piezas guitarrísticas clásicas. Reducción esquemática práctica de la armonía a acordes desde el original.



- **Realización** correcta de al menos **7** ejercicios sobre estructuras armónicas de cuatro compases sobre **cifrado funcional**, usando diferentes ritmos de acompañamiento. Improvisación diaria de al menos una melodía sobre una de estas estructuras. Escritura de al menos cuatro melodías sobre dichas estructuras durante el trimestre.
- **Realización** correcta de al menos **6** de los siguientes ejercicios sobre **bajo cifrado**: **3** ejercicios correctos sobre canto del intervalo cifrado sobre un bajo en fa en 4ª, en las tonalidades de do mayor y sol mayor. Realización correcta de al menos **3** ejercicios de cifrado con acordes de 5-3.
- **Realización** correcta del acompañamiento de al menos **2** piezas de piezas con **cifrado americano** que recojan acordes mayores, menores y de séptima, con distintos ritmos y que recojan ejemplos de música ligera, pop, flamenco, jazz, etc.
- **Reconocimiento** en clase, con ayuda del instrumento, de la **armonía** de al menos **2** canciones o piezas sencillas en modo mayor y menor y que se armonicen principalmente con los grados I, IV, V y VI.

Segundo trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, al menos **2** piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas que contengan como mínimo acordes de séptima de dominante en sus distintas inversiones.
- **Realización** correcta de al menos **3** ejercicios sobre estructuras armónicas de ocho compases sobre **cifrado funcional**, con improvisación de distintos ritmos. Construcción de al menos **1** motivo por clase. Improvisar dichas estructuras con distintos ritmos.
- **Realización** correcta de al menos **2** ejercicios sobre estructuras armónicas semicadenas de ocho compases en **cifrado funcional**. **Construcción** de al menos **1** frase por progresión. **Realización** correcta de **1** serie de séptimas (en un modelo I-V) en al menos tres tonalidades. **Construcción** en clase, o por escrito, de al menos **1** frase-tipo por adaptación y de **1** frase por transporte durante el trimestre.
- **Realización** correcta de al menos **12** ejercicios sobre **bajo cifrado**: **4** ejercicios correctos para el afianzamiento de la práctica de acordes de 5-3, tanto en ejercicios como sobre melodías sencillas. **Realización** correcta de al menos **2** ejercicios con acordes 6-3. **Realización** correcta de al menos **6** ejercicios que contengan acordes de 6-4-3 y de 6-5, y de 6-5 sobre la subdominante, tanto en ejercicios como sobre melodías sencillas.
- **Realización** correcta del **acompañamiento** de al menos **2** piezas o canciones de distintas músicas con **cifrado americano** y que puedan contener algunos de estos acordes: acordes con inversiones, acordes con notas añadidas, acordes de quinta disminuida (semidisminuidos) y de séptima disminuida (disminuidos). Conocimiento de su grafía y de al menos dos posibilidades por acorde sobre el diapasón.
- **Reconocimiento** en clase, con ayuda del instrumento, la **armonía** de al menos **1** canción o piezas sencillas, incluyendo dominantes secundarias y/o disminuidos, sea en tonalidad mayor o menor.

Tercer trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, al menos **2** piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas que contengan acordes distintos acordes de séptima (de dominante, de sensible, disminuida) y/o de sextas napolitanas y aumentadas.
- **Realización** correcta de al menos **7** ejercicios sobre estructuras armónicas sobre **cifrado funcional** que contengan estas dificultades: Desarrollo de estructuras armónicas por inversión. Inversión en estructuras de cuatro compases. Improvisación con diferentes ritmos. Inversión en estructuras de ocho compases. Inversiones múltiples. Improvisación con distintos ritmos. **Construcción** de al menos **1** frase por pregunta-respuesta.
- **Realización** correcta de al menos **4** ejercicios sobre **cifrado funcional** que contengan las siguientes dificultades: Desarrollo de estructuras armónicas por adición de terceras. Armonía evolucionada: séptimas y novenas diatónicas. Novenas dominantes.



- **Realización** correcta de al menos **1** pieza barroca fácil o fragmento (frase como mínimo) con los acordes del primer y segundo trimestres sobre **bajo cifrado**.
- **Realización** correcta de al menos **2** ejercicios sobre **bajo cifrado** que contengan acordes de 6-4-2 (además los trabajados en los trimestres anteriores).
- **Realización** correcta de al menos **2** piezas de músicas diversas con **cifrado americano**, que incluyan repaso de los acordes anteriores, acordes de novena mayores y menores, así como acordes con otras notas añadidas: 6, 11, 13.
- **Reconocimiento** en clase, con ayuda del instrumento, de la **armonía** de al menos **1** canción o pieza sencilla con acordes vistos en los trimestres anteriores y con acordes prestados del modo menor al mayor o viceversa.

VII.2. Contenidos mínimos exigibles en 6º curso de E.P.M.

Primer trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, al menos **2** piezas o fragmentos de piezas guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes de dominante, alterados, etc. y que contengan alguna modulación o modulaciones.
- **Realización** correcta de al menos **6** ejercicios de estructuras armónicas sobre **cifrado funcional** de repaso y afianzamiento de los conceptos y ejercicios prácticos del curso anterior.
- **Escritura** de al menos **1** tema sencillo con la estructura I-V-IV-I-IV-I-V-I, y si el alumno/a lo desea, de variaciones sobre ese tema. Conocimiento teórico de los siguientes procedimientos compositivos e improvisatorios: La variación. Variación rítmica. Variación melódica. Variación melódica de la respuesta. Variación melódica de la semifrase.
- **Realización** correcta de al menos **4** ejercicios con estructura de cuatro compases sobre **cifrado funcional** que contengan las siguientes armonías: Séptima de sensible, séptima disminuida, sexta aumentada, quinta aumentada y sexta napolitana. **Realización** correcta de al menos **4** ejercicios que contengan subdominantes y dominantes secundarias.
- **Realización** correcta de al menos **8** ejercicios sobre **bajo cifrado**: repaso de los ejercicios del curso pasado con acordes de 5-3, 6-5, 6-4-3 y 6-4-2.
- **Realización** correcta de al menos **2** acompañamientos en cifrado americano, con repaso de los acordes trabajados en el curso pasado con piezas y canciones de varios estilos y con distintos patrones de acompañamiento. Realización correcta de un transporte armónico de dichas piezas: 2ª mayor y menor ascendente y descendente; 3ª mayor y menor ascendente y descendente.

Segundo trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, al menos **2** piezas, o fragmentos de piezas, guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes.
- **Realización** correcta de al menos **2** ejercicios de estructuras de ocho compases sobre **cifrado funcional** que contengan: Retardos y apoyaturas, con distintos ritmos. Retardos de acordes completos y retardos dobles. Armonías de adorno: dominantes secundarias y subdominantes secundarias. Improvisación de melodías sobre estructuras de ocho compases.
- **Realización** correcta de al menos **8** ejercicios o, en su caso, de **2** piezas cortas sobre **bajo cifrado** repaso de ejercicios del curso anterior.
- **Realización** correcta de al menos **1** ejercicio de **bajo cifrado** sobre secuencias de acordes de séptima menor. **Realización** correcta de al menos **2** ejercicios con apoyaturas de 9ª a 8ª, de 4ª a 3ª, de 7ª a 6ª y de 6ª-4ª a 5ª-3ª.
- **Realización** correcta de al menos **2** acompañamientos en **cifrado americano**, con repaso de los acordes trabajados en el curso pasado con piezas y canciones de varios estilos y con distintos patrones de acompañamiento. **Realización** correcta de **1** transporte armónico de dichas piezas: 4ª ascendente y descendente.



Tercer trimestre

- **Analizar** correctamente, formal y armónicamente, al menos **1** pieza, o fragmentos de piezas, guitarrísticas clásicas con todo tipo de acordes.
- **Realización** correcta de al menos **4** ejercicios o escritura de melodías sobre estructuras armónicas de cuatro compases sobre **cifrado funcional** que contengan: Modulación (regionalización). Regionalización por la dominante y por transformación, progresión, etc. Improvisación en distintas tonalidades. Regionalización sin proceso moduladorio. Regionalización por enarmonización. Con improvisación en distintas tonalidades y compases.
- **Realización** correcta de al menos **6** ejercicios sobre **bajo cifrado** que contengan todos los acordes trabajados en quinto y sexto cursos, tanto sobre tonalidades mayores como en tonalidades menores, en concreto *la* menor y *mi* menor.
- **Realización** correcta de al menos **1** acompañamiento en **cifrado americano**, con repaso de los acordes trabajados en el curso pasado con piezas y canciones de varios estilos y con distintos patrones de acompañamiento. Realización correcta de un transporte armónico de dichas piezas en varios intervalos.

Nota importante: en lo que se refiere a los bloques de contenidos de bajo cifrado y de cifrado funcional, los contenidos mínimos arriba expuestos por curso y trimestres siguen el orden de los libros que recomendamos encarecidamente para trabajarlos. Para el caso de la práctica del bajo cifrado se trata del libro de **Peter Croton, *Figured bass on the classical guitar***, de editorial **Amadeus, 2005**. En el caso de la práctica de las secuencias de acordes sobre cifrado funcional (con las que se puede además improvisar y crear melodías sobre ellas, entre otras actividades), se siguen los dos volúmenes, a cargo conjuntamente de **Alberto Garrido y Emilio Molina, de *Improvisación a la guitarra, Grado medio***, de editorial **Enclave Creativa, 2004**. El **volumen 1** abarca los contenidos mínimos exigibles en 5º curso y el **volumen 2** los contenidos mínimos exigibles en 6º curso de Enseñanzas Profesionales.

VIII. Criterios de calificación.

La asistencia a las clases es fundamental para la superación de los objetivos de la asignatura, y el trabajo a realizar en casa, que se mostrará y corregirá en clase, será la base de la calificación final de cada trimestre y de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, si esta última fuera necesaria.

Las realizaciones de los ejercicios sobre armonía funcional, sobre bajo cifrado, sobre cifrado americano, así como el resto de contenidos mínimos expresados en el punto VII de esta programación (creación de melodías, etc.), se calificarán por parte del profesor/a de 1 a 10, siendo la calificación de cada trimestre el resultado de la media aritmética de las notas obtenidas en la realización de dichos ejercicios y tareas. Se valorará la rapidez en ejecutarlos en clase y el cumplimiento de las reglas de la conducción de voces en el enlazamiento de los acordes. El alumnado con más dificultades podrá superar la falta de pericia en la realización práctica de los ejercicios armónicos escribiéndolos, cuando el profesorado lo estime oportuno para su desarrollo correcto dentro de la asignatura.

IX. Materiales didácticos/Bibliografía:

Para la improvisación y el trabajo de esquemas armónicos en cifrado funcional:

- **Garrido, Alberto y Molina, Emilio:** *Improvisación a la guitarra. Grado medio, volumen 1*. Enclave Creativa ediciones. Madrid. 2004.

Programación de Guitarra clásica. Página 115 de 117

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.
Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36
WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



- **Garrido, Alberto y Molina, Emilio:** *Improvisación a la guitarra. Grado medio, volumen 2.* Enclave Creativa ediciones. Madrid. 2004.

- **García Ferrer, Miguel, Corraliza Azorín y García Vázquez, José Ramón:** *Matteo Carcassi, 25 estudios para guitarra opus 60. Análisis y metodología de trabajo.* Enclave Creativa ediciones. Madrid. 2019.

(Los dos primeros libros se recomiendan como libro de texto principal para el alumnado de esta asignatura para 5º y 6º de E.P.M. respectivamente)

Para la realización de ejercicios de bajo cifrado (o 'continuo') y de pequeñas piezas de época barroca:

- **Croton, Peter:** *Figured Bass on Classic Guitar. A practical approach on historical principles.* (Edición bilingüe alemán-inglés) Amadeus Verlag. Winterthur, Suiza. 2005.

Para el aprendizaje del Sistema CAGED, el estudio de Escalas y la Armonía:

- **Corraliza Azorín, Diego:** *Armonía y sistema CAGED en la guitarra clásica, volumen 1.* Enclave Creativa, ediciones. Madrid. 2013.

- **Slonimsky, Nicolas:** *Thesaurus of Scales and Melodic Patterns for Guitar.* Amsco Publications. London. 2013.

Para la iniciación al Jazz en guitarristas clásicos:

- **York, Andrew:** *Jazz Guitar for Classical Cats. The Classical Guitarist's Guide to Jazz.* Alfred Publishing Co.

- **York, Andrew:** *Jazz Guitar for Classical Cats. The Classical Guitarist's Guide to Jazz. Improvisation.* Alfred Publishing Co.

Para trabajar la lectura a primera vista y el conocimiento del diapasón:

- **Dodgson, Stephen y Quine, Hector:** *Progressive Reading for Guitarists.* Editorial Ricordi.

- **Benedict, Robert:** *Sight Reading for the Classical Guitar. Levels 4 and 5.* Alfred Publishing Co. 1985.

Para aumentar conocimientos en bajo cifrado y en Armonía:

- **Bosman, Lance:** *Harmony for Guitar.* Musical New Services. 1991.

- **Juvany, M. F.** *El Arte del Acompañamiento.* Real Musical. Madrid. 1992.

Recursos de Internet

Es una realidad que existen en plataformas de vídeos de internet personas con canales dedicados a la enseñanza de la música en múltiples facetas que realizan unos contenidos pedagógicos de gran calidad, y que además apoyan sus explicaciones con recursos auditivos y visuales que facilitan la atención y el desarrollo de la comprensión de lo tratado. Si a eso añadimos que la explicación puede visionarse muchas veces, no seremos ajenos al hecho de este fenómeno de expansión del conocimiento, y de acceso gratuito, que se está produciendo en la red telemática global.

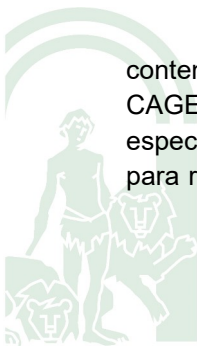
En el caso de esta asignatura, la red ofrece vídeos de alta calidad con explicaciones de todos los contenidos que tratamos en la misma: sobre bajo cifrado, sobre cómo acompañar una melodía, sobre sistema CAGED, sobre acordes, improvisación, etc., y todo ello además en muchos casos con contenidos dedicados específicamente a su desarrollo en la guitarra. Son recursos que no deben desdeñarse, al contrario, sirven para reforzar las explicaciones de clase, bien sea para ensayar acompañamientos de canciones escuchando

Programación de Guitarra clásica. Página 116 de 117

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



los originales, para ampliar conocimientos, etc. Siempre bajo las recomendaciones del docente encargado de la asignatura y sin menoscabo de la actividad de estudio en casa que este encomienda cada semana a cada alumno o alumna.

Por ello se fomentará el uso de este y cualquier otro recurso tecnológico, si bien desde una perspectiva siempre crítica que permita distinguir contenidos de calidad frente a otros sin ella. Y atendiendo también a las recomendaciones de cada docente para el aprovechamiento del tiempo semanal, sobre todo atendiendo a las múltiples exigencias educativas de cualquier persona que curse los últimos dos cursos de Enseñanzas Profesionales de guitarra.

